



PONTIFICIA  
UNIVERSIDAD  
CATÓLICA DE  
VALPARAÍSO

# DERECHO PUCV



BOLETÍN DERECHO PUCV / EDICIÓN N°21 / 2019



4th Labour Law Research  
Network Conference

Curso de Leyes de los Sagrados  
Corazones de Valparaíso  
cumple 125 años

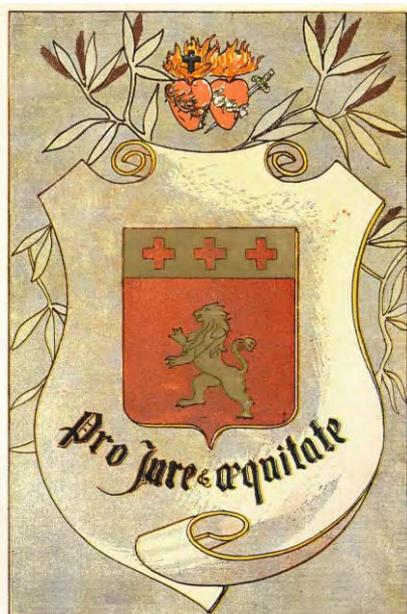
X Encuentro de la Asociación  
Iberoamericana de Facultades  
y Escuelas de Derecho Sui Iuris  
en Valparaíso





# PALABRAS Y SALUDOS DEL DECANO

## Derecho conmemora 125 años de su fundación



El 2 de abril de 1894 comenzó la actividad docente del Curso de Leyes de los Sagrados Corazones. Su nacimiento se relaciona íntimamente con la creación de la Corte de Apelaciones de Valparaíso por la Ley núm. 4.142, de febrero de 1892, y con el propósito de fortalecer una comunidad jurídica distinta e independiente de la radicada en Santiago. Hacia fines del siglo XIX se crearon varios cursos de leyes en Valparaíso con la misma finalidad (por ejemplo, los de Eduardo de la Barra, José Joaquín Larraín Zañartu y el Federico Varela Cortes de Monroy), los que sin perjuicio de su destino, revelan el interés de la ciudad y sus letrados por convertirse en una plaza con vida jurídica autónoma.

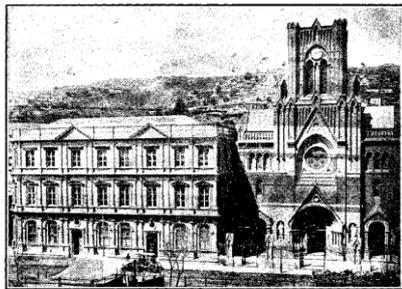
La celebración del transcurso de ciento veinticinco años no pretende conmemorar la mera supervivencia de una organización, que ya es un mérito, sino avanzar un paso en la comprensión de lo que significa el pasado como tradición viva alimentada con el presente y proyectada hacia el futuro.

En este sentido, el espíritu de quienes quisieron crear una comunidad jurídica independiente, sigue radicado en nuestra esencia institucional como un punto de partida para la investigación, la formación y la discusión académica. Es más, con orgullo podemos sostener que en varios ámbitos nuestra comunidad destaca y sobresale, por su particular excelencia y espíritu científico.

También es tradición viva la forma de enseñar el Derecho y su huella en nuestros licenciados. Se trata de una formación jurídica que se construye sobre las instituciones que conforman la disciplina y cuyo dominio garantiza un desempeño profesional de gran calidad. No es extraño, entonces, que la empleabilidad de nuestros egresados destaque como un justo testimonio de la formación recibida.

Con los años, la tradición formativa se ha extendido a profesionales provenientes de distintas Universidades, por medio de diplomados, magíster y doctorado, hecho que nos permite extender todavía más nuestra especial forma de entender y cultivar el Derecho.

Por último, los ciento veinticinco años nos sitúan en un momento en que nos esforzamos por vincularnos con Valparaíso, la región, sus instituciones y personas, como expresión de realidad, pero también con la mirada del mutuo fortalecimiento que nos depara el avanzar juntos. Espero que las páginas de este Boletín, correspondiente al primer semestre del año 2019, den precisa cuenta de lo vivo y actual del espíritu de nuestros fundadores.



El edificio que se construyó especialmente en 1905 para sede del Curso de Leyes de los SS. CC. y que destruyó el terremoto del 10 de Agosto de 1939.



Se presenta 11ª edición de

# Revista Ius Novum

Por primera vez en los 11 años de historia del Centro, se publicaron dos números en un año.



En la Sala de Ceremonias de la Facultad de Derecho PUCV se llevó a cabo el lanzamiento de la 11ª Revista de Derecho Ius Novum, editada por el Centro de Estudios Ius Novum. La actividad estuvo encabezada por José Luis Caamaño, director ejecutivo de la entidad editor de la revista, quien comentó que el primer número de la revista, estuvo destinado a una sección de memorias de grado y el segundo, destinado a artículos de estudio, reseñas y comentarios de jurisprudencia. Además de presentar ambos números, se otorgó un reconocimiento – el Premio a la Trayectoria y a la Difusión de la Investigación Jurídica- a la profesora Andrea Pinto quien colaboró en el arbitraje de la revista para seleccionar artículos.

Posteriormente, José Luis Caamaño hizo un repaso por la trayectoria de Ius Novum. “Este año, superando ya la década desde el origen de este proyecto, queremos dar un paso más, posicionándonos como centro de estudios, sobre la base de dos ejes de acción. Por un lado, continuar con renovado compromiso en este rol editorial que motivó su creación, (...) pero también queremos iniciar un progresivo desarrollo de Ius Novum como un Centro de Estudios, propiamente tal, creador de conocimiento nuevo, desarrollador contenido”, señaló.

Cabe señalar que por primera vez la revista se encuentra operando bajo la plataforma Open Journal Systems, que permite no sólo monitorear el proceso de arbitraje sino también llevar a cabo el proceso mismo de publicación de la versión online de la Revista, vinculando los artículos a algunos motores de búsqueda como el de Google académico.

## Profesor Raúl Núñez expone en seminario internacional en Perú

*El nombre de la ponencia presentada por el académico de Derecho Procesal es "La víctima en el proceso penal contemporáneo. Una mirada crítica."*



**PUCP**

El profesor Raúl Núñez participó en el IX Seminario Internacional de Derecho Procesal: "Proceso y Constitución" organizado por la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Perú, que se llevó a cabo en el marco de la celebración de los 100 años de dicha Facultad, siendo el tema de la Jornada: "Desafíos y tareas pendientes de la justicia en el siglo XXI".

El profesor Núñez fue parte de la mesa "Los desafíos al proceso en el siglo XXI", en donde expuso la ponencia "La víctima en un proceso penal contemporáneo: una mirada crítica". En la ocasión, el académico de nuestra Escuela inició explicando que el papel del ofendido por el delito es central, puesto que la persecución penal se daba a manos de este individuo. Así, estableció que el conflicto cambia cuando el Estado toma el rol de persecutor penal, en este momento se crea un nuevo proceso: el penal, que se separa del civil.

## Profesoras Lorena Carvajal y Ángela Toso se adjudican proyecto PUCV

*Para desarrollar la iniciativa contarán con la colaboración de los ayudantes del Departamento de Derecho de la Empresa, Vicente Antúnez, Cristóbal Melo, María Laura Riquelme y Álvaro Valencia.*



VICERRECTORÍA  
ACADÉMICA



PONTIFICIA  
UNIVERSIDAD  
CATÓLICA DE  
VALPARAÍSO

En el marco del Programa de Mejoramiento, Innovación e Investigación de la Docencia Universitaria PUCV, la Vicerrectoría Académica adjudicó a las profesoras Ángela Toso y Lorena Carvajal el proyecto titulado: "Estrategia didáctica en materia de cumplimiento normativo y sostenibilidad empresarial para el curso de Derecho Comercial 1: construcción colaborativa de conceptos y solución grupal de problemas prácticos a través del Aula Virtual", el cual será ejecutado durante el segundo semestre de 2019.

Dicha iniciativa tiene como principal objetivo contribuir a la generación de aprendizajes significativos en los estudiantes del curso Derecho Comercial 1, respecto de aquellos aspectos jurídicos fundamentales asociados al cumplimiento normativo y la sostenibilidad empresarial, desarrollando, además, la capacidad de los alumnos para trabajar en equipo con un enfoque práctico, a través del uso de las nuevas tecnologías de comunicación e información.

## Se forma primer Semillero de Derecho Romano PUCV

La iniciativa fue promovida por los profesores Patricio Lazo y Francisco Valenzuela.



**D**urante el primer semestre de 2019 entró en funciones el primer Semillero de Derecho Romano de la Escuela de Derecho PUCV, iniciativa que tiene como objetivo principal el introducir a los estudiantes en la exégesis de los textos de Derecho Romano, actividad que resulta fundamental en la elaboración de artículos especializados en la materia.

Debido a lo anterior, cada sesión es guiada por un profesor distinto quien propone un texto extraído de las fuentes del Derecho Romano y lo somete a un ejercicio de interpretación, destinado a descubrir su sentido. Se trata de una actividad principalmente interpretativa, que sirve a ayudantes y a estudiantes interesados en la disciplina, para la adquisición de competencias en la comprensión de textos legales.

El semillero nace a partir de la iniciativa de los profesores Patricio Lazo y Francisco Valenzuela, y en su primer encuentro, el profesor Alejandro Guzmán Brito realizó un recuento y comentario de las fuentes del Derecho Romano, con especial referencia a los textos de que disponemos en nuestra Biblioteca Enrique Wiegand Frödden. En su segunda sesión, el encargado de liderar la sesión fue el profesor Francisco Bartolucci.

# CON MASIVA CORRIDA

ESCUELA DE DERECHO PUCV CELEBRÓ SUS 125 AÑOS

*La actividad deportiva fue organizada junto a la Casa del Deporte de la Ilustre Municipalidad de Viña del Mar.*



Más de 800 aficionados al running se dieron cita el domingo 5 de mayo, en la segunda fecha de las Corridas Familiares “Corre por tu Salud” de la Casa del Deporte de la Ilustre Municipalidad de Viña del Mar, ocasión en las que además se celebraron los 125 de la Escuela de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.





Cerca de un centenar de miembros de nuestra comunidad universitaria, entre estudiantes, profesores, ex alumnos y sus familias y amigos, se dieron encuentro en esta instancia en nombre de Derecho PUCV, que se inició a las 09.00 horas, cuando la alcaldesa Virginia Reginato subió al escenario y saludó a los participantes, para posteriormente dar la largada a los 10 y 5k.

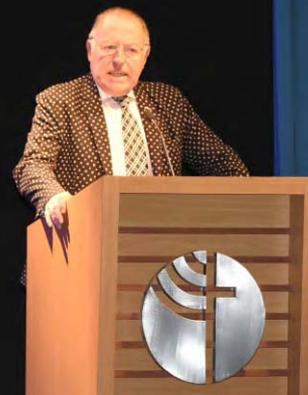
En representación de nuestra Escuela, los estudiantes Benjamín Valladares, Mindra Pino y Cristian Carrasco fueron premiados como el 1er, 2° y 3er lugar respectivamente, en sus categorías, haciéndose acreedores de un Tablet de regalo cada uno, premio que fue entregado por el director de nuestra Escuela, Manuel Núñez, y el jefe de Docencia, Adolfo Silva, quien además participó corriendo en esta actividad deportiva. Por su parte, la Ilustre Municipalidad de Viña del Mar premió a los tres mejores tiempos de la corrida, los que fueron los obtenidos por Benjamín Valladares, Cristian Carrasco y Francisco Costa, en ese orden.



## Profesor Alejandro Guzmán dicta clase magistral en Universidad Católica de Temuco



En el Aula Magna de la Universidad Católica de Temuco, la Facultad de Ciencias Jurídicas, Administrativas y Empresariales festejó los 25 años de la carrera de Derecho. El evento contó con una clase magistral del profesor de nuestra Escuela Alejandro Guzmán Brito, quien en su intervención instó a los futuros juristas a honrar a la profesión y a la Universidad con esfuerzo y estudio, “para llegar a dominar bien los fundamentos y las reglas más importantes del sistema jurídico y poder captar estos cambios que se avecinan e influir e intervenir para que estos cambios no sean para mal, sino que para bien, si es posible”.



## Profesoras Illanes y Mejías participan en las Primeras Jornadas de Profesoras de Derecho Privado

Destacar el aporte de las mujeres abogadas en el ámbito jurídico y de la contratación fue el objetivo de las Primeras Jornadas de Profesoras de Derecho Privado. La profesora Alejandra Illanes participó en la segunda mesa con la ponencia “El derecho a vivir en familia y la subsidiariedad de la adopción a la luz del interés superior del niño”, mientras que la profesora Claudia Mejías fue parte de la quinta mesa con el tema “La facultad de desistimiento. Su configuración a partir del derecho común”. El comité organizador de las Jornadas se encuentra en conversaciones con editoriales jurídicas para que el fruto de este trabajo conjunto pueda ser publicado y difundido a la comunidad científica.

## Profesora Andrea Montecinos participa en seminario sobre discapacidad



En el marco de la conmemoración del Día internacional de la Discapacidad, la Oficina de la Discapacidad de la Ilustre Municipalidad de Valparaíso llevó a cabo el segundo seminario sobre discapacidad, actividad a la cual fue invitada a exponer la profesora de Derecho Civil de nuestra Escuela, y experta en la materia, Andrea Montecinos. En la ocasión, se abordaron temáticas de relación directa con la discapacidad, referidas a empleabilidad, educación, capacidad jurídica, entre otros temas.





**CONICYT**  
Ministerio de  
Educación

## Profesores PUCV resultan beneficiados por iniciativas de CONICYT



*Fondecyt Regular, Fondecyt Postdoctoral y Beca CONICYT fueron adjudicados a 3 profesores de nuestra Escuela.*



En la más reciente entrega de resultados de Fondecyt Regular, el profesor agregado de Derecho Procesal Civil PUCV y juez del Tribunal de Familia de Valparaíso, Francesco Carretta, resultó ser uno de los 27 adjudicatarios del concurso de nuestra Universidad, con el proyecto "Estudio sobre la forma de producción de la declaración de los niños, niñas y adolescentes. De cara a su adecuada regulación e implementación en la justicia de familia chilena".

En la línea de proyectos Fondecyt de Postdoctorado, la investigadora de nuestra Escuela Fernanda Gómez, resultó seleccionada por la entidad estatal con su proyecto de investigación de 3 años, titulado "Sanciones administrativas y derechos fundamentales. Análisis de temas específicos a partir de los principios, garantías y derechos regulados en la Constitución". El objeto de esta investigación – en la cual es la Investigadora Responsable y el profesor Eduardo Aldunate es el Investigador Patrocinante- es el análisis dogmático del régimen administrativo sancionador en Chile.

Finalmente, en la convocatoria de Becas para Estudios de Postgrado en Chile de la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica, la ex alumna de nuestra Escuela y profesora del Departamento de Teoría y Filosofía del Derecho, Andrea Pinto, se adjudicó una beca para proseguir con sus estudios en el Doctorado en Derecho de nuestra Facultad, siendo distinguida con el lugar N°12, entre 734 seleccionados. Al respecto, nos concedió una entrevista en donde nos habla de sus intereses y proyecciones futuras en cuanto sus estudios de postgrado.

## Derecho PUCV albergó X Encuentro de la Asociación Iberoamericana de Facultades y Escuelas de Derecho Sui Iuris

La actividad tuvo como tema central “Los postgrados en Derecho: actualidad y prospectiva”, y reunió a representantes de 10 países.



La Facultad y Escuela de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso fue sede junto a su símil de la Universidad de Valparaíso (UV), del X Encuentro de la Asociación Iberoamericana de Facultades y Escuelas de Derecho, Sui Iuris, que congregó a decanos y directores de facultades y escuelas de Derecho de Chile, Argentina, Brasil Colombia, España, México, Perú, Portugal, Venezuela y Estados Unidos.



Las jornadas tuvieron por objetivo reflexionar acerca del lugar que ocupan los programas de doctorado y magíster en las comunidades, de su impacto y de la proyección que tienen frente a las cambiantes formas de aprender, de enseñar, de investigar y de ejercer la profesión del jurista. Para ello, se ofreció un espacio de reflexión que fue precedido por el Primer Encuentro de Doctorandos de la Red Sui Iuris, ocasión en que se hizo propicio el intercambio de experiencias en torno a la metodología que valida el resultado de las investigaciones doctorales.

En la oportunidad, se contó con la conferencia inaugural del profesor Peter Cane, y se desarrolló un panel de trabajo sobre programas de Doctorado, donde expusieron Jaime Bassa, profesor de la UV; Diana Durán, académica de la Universidad de Los Andes, Colombia; y Paula Vaz, profesora de la Universidad de Lisboa, Portugal. Posteriormente, tuvo lugar el segundo panel, relativo a programas de Master – Magíster, donde participaron Gilberto Guerrero, profesor de la Florida International University,



Estados Unidos; Laura Mayer, de la PUCV; y Esther Zapater, profesora de la Universidad Autónoma de Barcelona, España.

Durante la tercera y última jornada del encuentro, se llevó a cabo la asamblea SUI IURIS, ocasión en la que se prorrogó el mandato del consejo directivo que preside el profesor de nuestra Escuela, José Luis Guerrero. Además, se presentó oficialmente el proyecto liderado por la Pontificia Universidad Católica del Perú de Repositorio de Revistas Jurídicas de Sui Iuris, en donde más de 60 revistas -casi todas indexadas- estarán disponibles para las consultas de estudiantes e investigadores del derecho, y operadores del sistema judicial.

Durante la tarde se realizó un panel temático nacional para dar a conocer la realidad jurídica del país, oportunidad en que expusieron dos autoridades nacionales: Haroldo Brito, presidente de la Excelentísima Corte Suprema de Justicia de Chile, y Jorge Abbott, Fiscal Nacional del Ministerio Público de Chile, y exalumno de Derecho PUCV.

El Fiscal Nacional expuso sobre la "Evaluación de la reforma procesal penal y desafíos pendientes para el Ministerio Público". Por su parte, el presidente de la Excelentísima Corte Suprema de Justicia, Haroldo Brito, expuso acerca de los postgrados en Derecho en la formación de los jueces, entregando ideas sobre los contenidos y características que debiesen ofrecer las universidades a través de cursos de posgrado para los procesos de formación y capacitación judicial.

# SUI IURIS



## Profesor Adolfo Silva participa en seminario en la Universidad de Granada

La actividad fue organizada por el Doctorado en Ciencias Jurídicas y el Magíster en Derecho de los Negocios de la casa de estudios española.



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA

La Facultad de Derecho de la Universidad de Granada (UGR), llevó a cabo el seminario Latinoamericano de Sistemas Jurídicos Comparados, actividad en la que el jefe de Docencia y profesor de Derecho Comercial de nuestra Escuela, Adolfo Silva, intervino junto a académicos de Italia, Venezuela y Cuba. El encuentro se desarrolló en la Sala de Conferencias del Real Colegio Mayor San Bartolomé y Santiago de la UGR.



La exposición del profesor Silva versó sobre “Controles de fusión y nuevo escenario del Derecho Corporativo chileno”. Luego fue el turno de Guillermo Cabrera, de la Universidad Bicentenario de Aragua de Venezuela, quien se refirió a las “Alianzas estratégicas en la actual economía y ordenamiento venezolano”; Karel Luis Pachot de la Universidad de Oriente de Cuba quien expuso sobre “La nueva Constitución económica cubana”, y cerró Cristina Boiti de la Universidad de Perugia de Italia con el tema “Contratos turísticos y protección del consumidor-viajero en el Derecho italiano”.



## Profesores de Derecho PUCV participan en Coloquio de Jurisprudencia en Derecho Administrativo

*La actividad se llevó a cabo en la Escuela de Derecho de la Universidad de Valparaíso.*

Con el objetivo de contar con un espacio de reflexión abierto dedicado al análisis de la jurisprudencia administrativa y judicial, las escuelas de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, de la Universidad de Valparaíso y de la Universidad Adolfo Ibáñez, realizaron conjuntamente una nueva versión del Coloquio de Jurisprudencia en Derecho Administrativo. En la ocasión se abordaron temáticas jurisprudenciales tanto de la Controlaría General de la República como de la Corte Suprema.

En la oportunidad participaron por la Universidad de Valparaíso los profesores Juan Carlos Ferrada y Carlos Dorn y el ayudante Aldo Rivera; por la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso los profesores Martín Loo, Magdalena Prieto, Octavio Ansaldi y Rodrigo Bermúdez; y por la Universidad Adolfo Ibáñez los profesores Christian Rojas, Guillermo Jiménez y Sebastián Figueroa.



Nuestra escuela se mantuvo en la misma posición en relación a la publicación del año 2018, pero mejoró a nivel global y latinoamericano.

La Escuela de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso es la tercera del país en calidad. Así lo confirmó el Ranking QS 2019, elaborado anualmente por la consultora británica especialista en educación Quacquarelli Symonds, y que utiliza para su estudio -principalmente- los criterios de reputación académica; calidad de la empleabilidad e impacto de la investigación.

La investigación citada arrojó como resultado que la Escuela de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, se encuentre dentro de las mejores escuelas chilenas, antecedida por la PUC y la Universidad de Chile, siendo además de esta forma señalada como la mejor escuela de derecho fuera de la Región Metropolitana.

Otro elemento a destacar es que el año 2018, nuestra Escuela de Derecho se ubicó en el tramo 151-200 a nivel mundial, y en 9° lugar a nivel latinoamericano. En la presente edición, Derecho PUCV subió al tramo 101-150, y pasó al 8° lugar en Latinoamérica.





## Ayudantes de Derecho PUCV participan de **proyecto FONDECYT**

Montserrat Larrondo, Diego Poblete y Eduardo Contreras se encuentran trabajando junto a la profesora Claudia Poblete –quien es co investigadora- en el proyecto “Justicias reformadas y acceso a la justicia en Chile: desde la sociología del actuar y la recepción judicial (2000-2020)”.



Un equipo de 14 personas y 5 universidades, liderados por la académica de la PUC, Jeanne Hersant, están trabajando en el proyecto FONDECYT “Justicias reformadas y acceso a la justicia en Chile: desde la sociología del actuar y la recepción judicial (2000-2020)”, con el cual se pretende por un lado, estudiar, desde la observación de las interacciones en la sala de audiencia, las manifestaciones de este nuevo quehacer adquirido por los jueces y abogados litigantes; y por otro lado, indagar también la recepción de la decisión judicial por parte de los ciudadanos en el contexto de procesos orales y públicos.

En este proceso están involucrados los estudiantes Montserrat Larrondo, Diego Poblete y Eduardo Contreras, liderados por la profesora Claudia Poblete. Para ellos, “la experiencia de participación en un proyecto FONDECYT ha sido muy enriquecedor. Nuestro rol en calidad de asistentes de trabajo de campo consiste en la realización de etnografías de audiencias en diversos Juzgados de Garantía de la región. Esto nos permitió aterrizar muchos de los conocimientos teóricos adquiridos en la Escuela, así como tener un acercamiento más directo y claro acerca de cómo se ejerce la justicia en nuestro país, y cómo ésta es percibida por el ciudadano que recurre al servicio”, y agregan que “ha superado las expectativas que teníamos de este tipo de trabajo que se encuentra un poco más lejano al derecho teórico, y se acerca a la percepción de los usuarios”, concuerdan.





## Derecho PUCV firma convenio con Estudio Jurídico Magasich y Cía.

*El acuerdo de asistencia letrada pro-bono apoyará la labor del consultorio jurídico implementado en La Matriz.*



La Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, a través de su Unidad de Vinculación con el Medio, suscribió un convenio con el Estudio Jurídico Magasich y Compañía, que permitirá a apoyar la labor del consultorio jurídico gratuito de la Corporación La Matriz en lo relativo a la comparecencia a audiencias en los procesos patrocinados por éste.

Este convenio complementa el suscrito en junio pasado, entre Derecho PUCV y la Corporación La Matriz, que permitió sumar la labor permanente de un licenciado de nuestra Facultad -Alexandro Cea- al funcionamiento del consultorio jurídico gratuito de la Corporación. La Corporación La Matriz creó hace seis años un consultorio jurídico, instancia que busca ayudar mediante la entrega de información o derivación de casos de problemática jurídica.

La ceremonia tuvo lugar en la Iglesia La Matriz y contó con la participación de los abogados del estudio, profesores y ex alumnos de nuestra Escuela, Oscar Silva, Marcos Magasich y Álvaro Magasich; del presidente de la Corporación La Matriz, R.P. Gonzalo Bravo; del decano de la Facultad de Derecho PUCV, Alan Bronfman y la jefa de Vinculación con el Medio María Trinidad de la Maza. También asistieron colaboradores de la Corporación La Matriz, responsables del comedor 421 y de la gestión de la misma Corporación.

Finalizada la ceremonia, los participantes fueron invitados a realizar una visita al comedor social de la Corporación.





## Profesor Gonzalo Severin realiza estadia de investigación en Roma



*La visita del académico del Departamento de Derecho Privado, se concretó gracias al convenio de colaboración que existe entre nuestra Facultad y el Instituto Internacional para la Unificación del Derecho Privado (UNIDROIT).*

En el contexto de la ejecución del proyecto FONDECYT de Iniciación N° 11170287 (El servicio como objeto de la prestación contractual en el Derecho civil chileno. Caracterización, incumplimiento y remedios), el profesor Gonzalo Severin Fuster realizó una estadia de investigación en Roma, en el Instituto Internacional para la Unificación del Derecho Privado (UNIDROIT).

El objetivo principal de la estadia fue el estudio de las innovaciones introducidas en la última versión de los Principios UNIDROIT de los contratos comerciales internacionales, del año 2016, todas ellas destinadas a incluir las particularidades de los contratos de larga duración (long-term contracts), categoría en la que se encuentran incluidos los contratos de servicio y, especialmente, estudiar los supuestos de terminación unilateral del contrato y el régimen de sus efectos.

## Profesor Jaime Vera encabeza simulacro de juicio oral en Argentina

El ejercicio se enmarcó en la semana intensiva de Litigación Oral que dictó el académico de nuestra Escuela junto a Gabriel Unrein, para los alumnos de la Maestría en Derecho Penal de la Universidad Austral de Argentina en Tucumán.



En el marco de la Maestría en Derecho Penal de la Universidad Austral de Argentina, el profesor de Derecho Penal de nuestra Escuela, Jaime Vera junto a Gabriel Unrein, fiscal Penal, Contravencional y de Faltas de la Unidad Este, del Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, realizaron un simulacro de juicio oral.

“El trabajo intenta ser bien completo, abarcar todas las habilidades a desarrollar en un juicio oral” explica Vera Vega. En una primera parte los alumnos aprenden “cómo abordar estratégicamente los hechos, cómo formular un relato de hechos, también aspectos que tienen que ver con la selección de la teoría jurídica de las evidencias, análisis de fortalezas, de debilidades” describe el profesor, mientras que en “la segunda parte tiene que ver con el desarrollo de destrezas que tiene que ver con la expresión oral en los juicios. Se les enseña cómo hacer un alegato de apertura, cómo se estructura, cómo conseguir a través de distintas herramientas el objetivo persuasivo que es el que tiene que desarrollar un abogado a lo largo de un juicio”.

## Profesor Guillermo Oliver participa en las V Jornadas de discípulos del doctor Jesús María Silva en Perú

Cerca de 70 discípulos del destacado catedrático de Derecho Penal y consultor jurídico español, se reunieron en Campus Lima para participar en un ciclo de jornadas en donde abordaron diversos temas del Derecho Penal.

Los días jueves 20 y viernes 21 de junio, el profesor de Derecho Penal de nuestra Escuela, Guillermo Oliver, participó en las V Jornadas Internacionales de Discípulos del Doctor Jesús-María Silva Sánchez, realizadas en el campus de Lima de la Universidad de Piura (Perú), asistiendo cerca de setenta discípulos del profesor Silva provenientes de distintos países. La actividad se enmarcó en el sexagésimo aniversario de este destacado catedrático de Derecho Penal de la Universidad Pompeu Fabra (España).

En el encuentro se realizaron varias ponencias sobre variados temas penales y procesales penales, siempre en diálogo con el profesor Silva. El encuentro concluyó con la presentación de un libro en homenaje al profesor Silva, titulado "Derecho Penal y Persona" (Editorial Ideas, Lima, 2019), que reúne trabajos realizados por muchos de sus discípulos, algunos de los cuales fueron expuestos en las jornadas. Entre los varios trabajos presentado se encuentra el del profesor Oliver, titulado "Acuerdos en el proceso penal: hacia la morigeración de su carácter coactivo".



## Profesora Dagmar Salazar participa en seminario sobre los aportes de los estudios de género al Derecho

En la instancia intervinieron académicas de España y Chile.



En la Facultad de Derecho de la Universidad de Valparaíso se llevó a cabo el seminario "Cuestión de perspectiva: Aportaciones de los Estudios de Género al Derecho". Participaron como expositoras Yolanda López, abogada y cientista política de la Universidad Autónoma de Madrid; Dagmar Salazar, abogada y profesora de la PUCV; y Laura Álvarez, abogada y doctoranda por la Universidad de Oviedo.

La profesora Salazar se refirió a "Igualdad de remuneraciones, de la norma a su aplicación", ponencia que inició con un análisis normativo respecto al reconocimiento del principio igualdad de remuneraciones entre hombres y mujeres a nivel internacional y nacional. Luego, hizo referencia a la aplicación práctica de la ley: "la baja cantidad de denuncias recepcionadas por la Inspección del Trabajo, servicio que indica que entre 2011 y 2014 se consignan apenas 53 denuncias, pero en definitiva sólo 21 estaban vinculadas a la discriminación salarial propiamente tal, lo cual se repite en el ámbito judicial de acuerdo a las estadísticas aportadas por el INE".

## Profesora Laura Mayer expone en seminario en el Consejo de Defensa del Estado

En la oportunidad, la directora del Magíster en Derecho Penal de nuestra Escuela participó junto al profesor de la Universidad de Chile, Juan Pablo Mañalich.



“Un nuevo escenario para el combate contra la corrupción: Aportes y desafíos de la ley N°21.121”, es el nombre del seminario organizado por el Comité de Gestión del Conocimiento del Consejo de Defensa del Estado (CDE), el cual contó con la presencia de diversos expositores quienes participaron en distintas mesas de discusión durante las dos jornadas en que se realizó el encuentro.

En este contexto, la profesora de Derecho Penal de nuestra Escuela, Laura Mayer, presentó la ponencia “La administración desleal y su relación sistemática con los delitos contra el patrimonio en el Código Penal Chileno”, en donde sostuvo que “analizamos el nuevo delito de administración desleal, figura delictiva que vino a llenar un importante vacío en materia de defraudaciones”, al referirse a la incorporación de ésta en la ley N°21.121 que modifica el Código Penal y otras normas legales para la prevención, detección y persecución de la corrupción, promulgada a fines de 2018.



## Profesores Brantt y Vidal participan en Mesa de Derecho Civil con jueces en la Corte Suprema

El encuentro buscó promover la discusión y análisis de problemas de derecho civil.

En el Salón de Honor de la Corte Suprema tuvo lugar la segunda sesión de la “Mesa de Derecho Civil”, organizada por el Comité de Jueces Civiles de Santiago. En esta segunda sesión expuso como panelista principal la profesora María Graciela Brantt sobre “La responsabilidad civil extracontractual. Desde la culpa por el hecho propio a la culpa en la organización y la culpa anónima. La mirada de la Corte Suprema”, ponencia que fue comentada por el profesor Álvaro Vidal.

Luego de las intervenciones de ambos profesores, se realizó una conversación sobre el problema expuesto con los asistentes, entre quienes se encontraban ministros de la Corte de Apelaciones de Santiago, relatores, jueces de letras en lo Civil de dicha ciudad, así como funcionarios judiciales y abogados litigantes.

## Profesores de Derecho Civil participan en Congreso Internacional en Perú

"La Modernización del Derecho de Contratos: Perspectivas para Latinoamérica" es el nombre del encuentro realizado en la Universidad Católica San Pablo de Arequipa.



Los profesores de Derecho Civil de nuestra Escuela, Claudia Mejías, Rodrigo Momberg, Gonzalo Severin y Álvaro Vidal, participaron en el Congreso Internacional "La Modernización del Derecho de Contratos: Perspectivas para Latinoamérica", que se realizó en la Universidad San Pablo de la ciudad de Arequipa, en Perú, los días 19 y 20 de junio.

El encuentro académico giró en torno a la modernización del derecho de contratos y al tratamiento de determinadas instituciones y figuras contractuales en los ordenamientos nacionales desde una perspectiva crítica y comparativa, contrastándolas con el tratamiento que esas mismas instituciones reciben en los instrumentos y proyectos de armonización.



Las exposiciones de los profesores de nuestra Escuela versaron sobre temas en los que han venido trabajando hace varios años: el incumplimiento del contrato y los remedios del acreedor (Álvaro Vidal); la resolución por inejecución (Claudia Mejías), el cumplimiento específico (Gonzalo Severin), y el tratamiento de los supuestos de excesiva onerosidad sobrevenida (Rodrigo Momberg). Junto a ellos, participaron como expositores profesores de Italia, Colombia y Perú.

El congreso fue organizado por el Círculo de Estudios de Derecho Civil Patrimonial (CEDECIP) de la Universidad Católica San Pablo de Arequipa, dirigido por el profesor Daniel Ugarte Mostajo, y el Centro de Estudios de Derecho Privado Latinoamericano (CEDPRIL) de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

**ICON-S**  
INTERNATIONAL  
SOCIETY OF  
PUBLIC  
LAW

## Profesores de nuestra Escuela participan en encuentro de Derecho Público



*Eduardo Aldunate, María Soledad Pardo y Octavio Ansaldi fueron parte de la Conferencia Anual de la Sociedad Internacional de Derecho Público (ICON-S).*

"Public Law in Times of Change?" ("¿Derecho Público en tiempos de cambio?") fue el tema de la Conferencia Anual de la Sociedad Internacional de Derecho Público (ICON-S), en donde los profesores de Derecho PUCV Eduardo Aldunate, María Soledad Pardo y Octavio Ansaldi participaron del panel "Can public law research be scientific?" (¿Puede ser científica la investigación en el ámbito del derecho público?).

En dicha instancia presentaron las siguientes ponencias: Eduardo Aldunate: "Constitutional law as science. A proposal for some minimum conditions" ("El derecho constitucional como ciencia. Una propuesta de unas condiciones mínimas"); María Soledad Pardo: "Philosophical cherry picking in the construction of constitutional concepts" ("La filosófica falacia de evidencia incompleta en la construcción de conceptos constitucionales"); y Octavio Ansaldi: "Trust and mistrust as opposing approaches in constitutional law research" ("Confianza y desconfianza como enfoques opuestos en la investigación de derecho constitucional).

## Doctorando Octavio Ansaldi participa en workshop para jóvenes investigadores

El también profesor de nuestra Escuela presentó la ponencia "Gobernar y administrar. Sobre las posibilidades de una teoría del poder ejecutivo", en España.

**UAB**  
Universitat Autònoma  
de Barcelona

La Facultad de Derecho de la Universitat Autònoma de Barcelona organizó el International Workshop for Young Researchers: Constitutional Interpretation, Democracy and Fundamental Rights, actividad en la cual el candidato a doctor de nuestra Facultad y profesor, Octavio Ansaldi, intervino con una presentación denominada "Gobernar y administrar. Sobre las posibilidades de una teoría del poder ejecutivo". Fue parte del papel dedicado a la Democracia. La presentación del también ex alumno de nuestra Escuela, se centró en el poder ejecutivo, desde una perspectiva teórica, asumiendo como premisa (inicial) que es posible y deseable generar al interior del mismo un equilibrio de poderes entre el gobierno y la administración. Sin embargo, con el curso de la investigación se hace evidente que es la noción de poder ejecutivo la que se ha demostrado problemática, por lo que se revisa el origen y actualidad de la noción "poder ejecutivo", su tradicional descripción por medio de los conceptos de gobierno y administración, y su adaptación a diversas formas de entender el derecho como fenómeno lingüístico. Es así como se busca resolver (o disolver) lo problemático que resulta hoy una teoría del poder ejecutivo.



## Experto en Derecho indígena visita la PUCV

*Carwyn Jones, profesor de Derecho Público de la Victoria University of Wellington, participó en diversas actividades académicas en nuestro país.*

En el marco del proyecto Fondecyt Regular 1181451 del cual el profesor Manuel Núñez es el investigador responsable, el académico de la Facultad de Derecho de la Victoria University of Wellington (Nueva Zelanda) Carwyn Jones, visitó nuestro país para participar en una serie de actividades relativas a sus principales intereses de investigación, que se relacionan con el Tratado de Waitangi y las tradiciones legales indígenas.

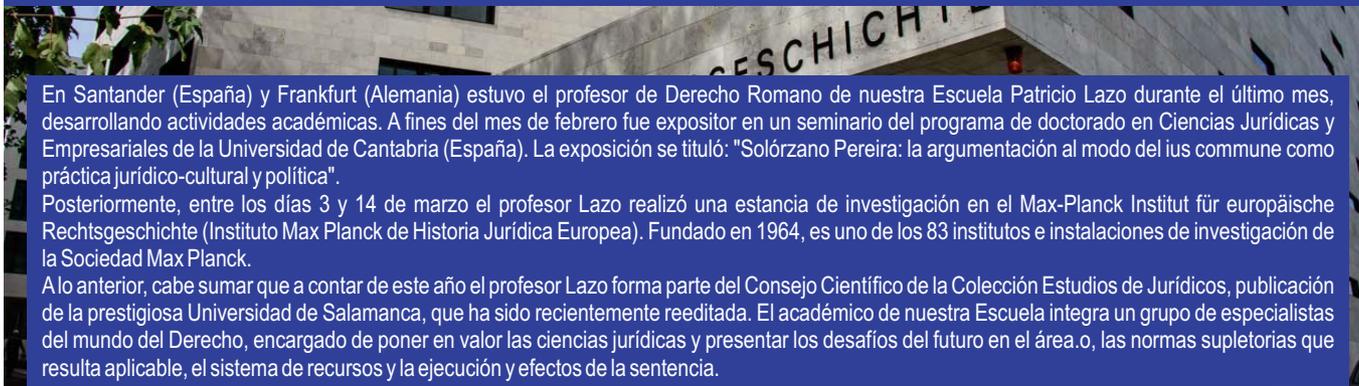


Además de su labor académica, el profesor Carwyn Jones –quien es maorí, descendiente de los iwis Ngāti Kahungunu y Te Aitanga-a-Māhaki- se desempeñó en el Tribunal de Waitangi, el Tribunal de la Tierra de los maoríes y la Oficina de Establecimientos de Tratados. Es el autor de “New Treaty, New Tradition - Reconciling New Zealand and Maori Law”, coeditor de la Revisión de la Ley Maorí y mantiene el blog Ahi-kā-roa, sobre temas legales que afectan a los maoríes y otros pueblos indígenas.

En este contexto, participó del coloquio “Methodology and Indigenous Legal Research” (“Metodología e investigación jurídica indígena”) en nuestra Escuela junto a profesores e investigadores, y posteriormente intervino en un desayuno en el Centro de Estudios Públicos (CEP), en donde compartió panel junto a Isabel Aninat, Aldo Mascareño, Verónica Figueroa Huencho, Maite de Cea, Sebastián Donoso, Claudio Fuentes, Sebastián López, Francisca Vergara, Judith Schönsteiner, y los profesores de nuestra Escuela,

## Profesor Patricio Lazo participa en actividades académicas en Europa

*La secretaría de Estado convocó a especialistas en justicia administrativa para estudiar Unificación del Procedimiento Contencioso Administrativo.*



En Santander (España) y Frankfurt (Alemania) estuvo el profesor de Derecho Romano de nuestra Escuela Patricio Lazo durante el último mes, desarrollando actividades académicas. A fines del mes de febrero fue expositor en un seminario del programa de doctorado en Ciencias Jurídicas y Empresariales de la Universidad de Cantabria (España). La exposición se tituló: "Solórzano Pereira: la argumentación al modo del ius commune como práctica jurídico-cultural y política".

Posteriormente, entre los días 3 y 14 de marzo el profesor Lazo realizó una estancia de investigación en el Max-Planck Institut für europäische Rechtsgeschichte (Instituto Max Planck de Historia Jurídica Europea). Fundado en 1964, es uno de los 83 institutos e instalaciones de investigación de la Sociedad Max Planck.

A lo anterior, cabe sumar que a contar de este año el profesor Lazo forma parte del Consejo Científico de la Colección Estudios de Jurídicos, publicación de la prestigiosa Universidad de Salamanca, que ha sido recientemente reeditada. El académico de nuestra Escuela integra un grupo de especialistas del mundo del Derecho, encargado de poner en valor las ciencias jurídicas y presentar los desafíos del futuro en el área, las normas supletorias que resulta aplicable, el sistema de recursos y la ejecución y efectos de la sentencia.

Luego de más un año de trabajo, la publicación editada por Editorial Jusbares fue dada a conocer a diversos actores del sistema de justicia.

En el Auditorio de la Editorial Jusbares, se presentó el libro "Glosario Jurídico en Lenguaje Claro", publicación elaborada por la Oficina de Proyección Institucional de dicha entidad. La actividad estuvo encabezada por la consejera y presidente de la Comisión de Fortalecimiento Institucional y Planificación Estratégica, Silvia Bianco, acompañada de la Secretaria de Coordinación de Políticas Judiciales, Gisela Candarle. También, participaron la profesora de nuestra Escuela, Claudia Poblete; el director general de Programas de Investigación y Capacitación del Senado, Fernando Rocca, y el representante de Argentina ante la OCDE, Marcelo Scaglione.

La lingüista y académica de Derecho PUCV, Claudia Poblete, hizo eco de la importancia de esta herramienta para acercar la justicia a la ciudadanía: "Los destinatarios de este tipo de publicaciones son las personas. Para muchos representa un catálogo de palabras de una disciplina y eso desde diagnóstico es un gran aporte". También, la especialista detalló: "Hay términos que solo tienen un significado específico y otros que tienen un significado muy distinto al que se les da en el uso cotidiano. Este Glosario contribuye un aporte importante para garantizar el Acceso a la Justicia".

## Profesora Claudia Poblete participa en lanzamiento de Glosario de Lenguaje Claro en Argentina

*Luego de más un año de trabajo, la publicación editada por Editorial Jusbares fue dada a conocer a diversos actores del sistema de justicia.*



Derecho PUCV realiza conferencia en

# Rapa Nui

En la oportunidad, el académico neozelandés Carwyn Jones presentó la ponencia “Maori Governance”.

En coorganización con la Ilustre Municipalidad de Isla de Pascua, la Escuela de Derecho PUCV llevó a cabo en dependencias del municipio la conferencia “Maori Governance”, presentada por el profesor de la Facultad de Derecho de la Victoria University of Wellington (Nueva Zelanda) Carwyn Jones, en su calidad de experto en tradiciones legales indígenas.

Carwyn Jones –quien es maorí, descendiente de los iwis Ngāti Kahungunu y Te Aitanga-a-Māhaki- se desempeñó en el Tribunal de Waitangi, el Tribunal de la Tierra de los maoríes y la Oficina de Establecimientos de Tratados. Es el autor de “New Treaty, New Tradition - Reconciling New Zealand and Maori Law”, coeditor de la Revisión de la Ley Maorí y mantiene el blog Ahi-kā-roa, sobre temas legales que afectan a los maoríes y otros pueblos indígenas.

La investigación del profesor Carwyn se centra actualmente en un proyecto que explora las tradiciones legales de Ngāti Kahungunu, y también es miembro de un equipo de autores que trabajan en el desarrollo de un texto completo que aborda las dimensiones maoríes de la ley de Nueva Zelanda.

Este tema, en específico la gobernanza del pueblo maorí dentro de la legislación neozelandesa, fue el tratado por el profesor Jones, ante un público que incluyó al director de nuestra Escuela, Manuel Núñez; al alcalde de la comuna, Pedro Edmunds; además de representantes de entidades públicas y de la sociedad civil de Rapa Nui.



## Profesora Marcela Le Roy participa en seminario de gestión de conflictos



En el Auditorio del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos se llevó a cabo el seminario “Desafíos para el abordaje de los conflictos locales en Chile”, actividad organizada por la mencionada secretaria de estado y el Programa para la Cohesión Social en América Latina de la Unión Europea (EUROsociAL), y en la cual intervino la directora del Programa de Negociación y Resolución de Conflictos, Marcela Le Roy.



## Profesora Lorena Carvajal expone en seminario sobre Empresas Familiares

La profesora de Derecho Comercial de nuestra Escuela, Lorena Carvajal, fue convocada para ofrecer la visión del Derecho Comercial en el seminario “La Empresa Familiar: necesidad de un enfoque multidisciplinario”, organizado por la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chile en conjunto con la Facultad de Derecho de la Universidad Alberto Hurtado. En ese contexto, la profesora Carvajal expuso sobre “La insolvencia de la Empresa Familiar”.

## Profesor Eduardo Cordero expone en seminario sobre permisos de edificación municipal

El profesor del Departamento de Derecho Público de nuestra Escuela, Eduardo Cordero fue uno de los expositores principales en la jornada “Permisos de edificación municipal: doctrina y jurisprudencia”, que se realizó en la Contraloría General de la República. En la ocasión se refirió a los actos administrativos urbanísticos y los derechos adquiridos.



## Católica de Valparaíso entrega premios Rubén Castro y Excelencia Académica

En la ocasión fueron distinguidos 3 estudiantes de Derecho PUCV.



En el Salón de Honor de la Casa Central PUCV se efectuó la entrega de los premios Rubén Castro y Excelencia Académica. El primer reconocimiento recuerda el legado del rector Rubén Castro, quien impulsó la creación de nuestra Casa de Estudios junto a los fundadores y que abrió sus puertas en 1928.

Este premio se entrega desde 2005 a aquellos estudiantes que, habiendo obtenido puntaje regional o nacional en algunas de las pruebas de selección universitaria, optaron por realizar sus estudios en la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. El premio Rubén Castro 2019 fue otorgado a 4 estudiantes en total, 2 de ellos de Derecho: Vicente Sandoval y Daniel Vidal.

Posteriormente, se concedió el Premio a la Excelencia Académica a un total de 48 estudiantes que mostraron el más alto rendimiento académico entre sus pares durante su primer año universitario en 2018. En el caso de derecho, dicha distinción recayó en Javiera Chappa Villalón.

El rector de la PUCV, Claudio Elórtégui, felicitó a los premiados como también a sus familiares que han contribuido decisivamente a la formación de los jóvenes. "Hoy estamos muy contentos por distinguir y celebrar los logros académicos de ustedes. Por una parte, hoy reconocemos a quienes se han hecho merecedores del premio Rubén Castro a los mejores puntajes nacionales y regionales (...) Además premiamos a los estudiantes que destacaron y obtuvieron las más altas calificaciones en sus promociones en cada una de las carreras de la Universidad durante 2018. Es una muy buena iniciativa, pues viene a reconocer el mérito académico que se basa en esfuerzo, estudio y talento", precisó.

## Derecho PUCV da la bienvenida a su Generación 2019

*Son 198 los novatos que se incorporan a nuestra Facultad y Escuela.*

Con un desayuno encabezado por el decano de la Facultad, Alan Bronfman, se dio la bienvenida a los novatos que este año 2019 han ingresado a nuestra Facultad y Escuela de Derecho. En la oportunidad, los nuevos alumnos compartieron con profesores y estudiantes, para conocer un poco más de la vida universitaria, y además se les hizo entrega a cada uno de un bolsomochila, con una copia del librito normativo; un lápiz institucional, y las fechas académicas importantes para este primer semestre de 2019.

Acto seguido se dio paso a la segunda actividad de inducción denominada "Conociendo la Escuela de Derecho PUCV", la cual tuvo por objeto generar una instancia de conversación masiva con los alumnos novatos, en la cual se realizó una reseña histórica de la Escuela de Derecho PUCV, una descripción de la estructura orgánica de la Facultad y Escuela, y una breve referencia a la normativa más importante que rige a la Facultad y Escuela de Derecho. En la coasión se contó con un saludo vía video desde Nueva Zelanda del director Manuel Núñez. La actividad estuvo liderada por la secretaria académica -y directora (S) en la ocasión- Laura Mayer, y el jefe de docencia, Adolfo Silva.





Este último fue el encargado de encabezar la actividad "Escuela de Derecho PUCV: Mi casa de estudios", quien junto con dar un breve saludo a los asistentes, extendió la invitación a las dos actividades complementarias de inducción que efectuará Jefatura de Docencia durante las primeras semanas de clases: el Taller sobre técnicas de estudios, a cargo del ex alumno Diego Molina, y el Taller sobre manejo de ansiedad y estrés para la vida universitaria, a cargo de la psicóloga y profesora de nuestra Escuela, Beate Pedrals.

Luego, el ex alumno Diego Miranda, quien actualmente se desempeña como abogado en el prestigioso estudio jurídico Bofill Mir & Álvarez Jana, relato cómo fue su experiencia como estudiante de la Escuela de Derecho PUCV.

Posteriormente, Sofía Argo, en su calidad de presidenta del Centro de Estudiantes de Derecho PUCV, se dirigió a los novatos para entregar un saludo oficial de bienvenida e informar acerca de las actividades complementarias de inducción programadas por el CED. Siguió a esta intervención la actividad "Conversatorio estudiantil", a cargo de la Mesa Directiva del Centro de Estudiantes de Derecho PUCV, y que tuvo por objeto presentar a los estudiantes de primer año, los objetivos y funciones que cumple esta organización estudiantil, generando una instancia de cercanía y diálogo. Además, se hizo referencia al "Manual del Mechón" confeccionado este año por el centro de Estudiantes, además de hacer entrega de un regalo ecológico por parte del CED para cada uno de los estudiantes novatos.

## PUCV da la bienvenida a 36 nuevos deportistas destacados

*6 de ellos ingresaron a nuestra Escuela y practican atletismo, básquetbol y rugby.*

Un grupo de 36 jóvenes que han destacado en distintas áreas deportivas, y que este año iniciaron sus estudios universitarios en la Católica de Valparaíso, fue recibido en una ceremonia encabezada por el rector Claudio Elórtegui, y que contó también con la presencia del Jefe de Docencia de la Escuela de Derecho, Adolfo Silva, ya que 6 de los deportistas son nuevos estudiantes de Derecho PUCV.

“Creemos que el deporte, la actividad física y la vida saludable constituyen un componente fundamental en la formación universitaria”, indicó en la oportunidad el rector Claudio Elórtegui. Asimismo, recalcó a los nuevos estudiantes que “el desafío que tienen por delante es doble, porque al que deben enfrentar todos los estudiantes al entrar a la PUCV, que es asumir los estudios en una universidad con niveles exigentes, ustedes deben compatibilizarlo con la práctica del deporte al nivel competitivo”.

Por su parte, Daniel Duclós, director de Deportes y Recreación, recordó que desde 1996 que la Universidad estableció este sistema de acceso para estudiantes que destacan en el ámbito deportivo, “entendiendo su valor promotor y formativo, comprendido como un hábito de vida saludable”.



## Deportistas en Derecho PUCV

Los 6 nuevos deportistas que durante este 2019 se han incorporado a la Escuela de Derecho PUCV y que defenderán los colores de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, son:

### Francisca Chamorro Farías

Seleccionada Regional de Atletismo, especialista en las pruebas de 400 y 800 metros planos, con participación en torneos a nivel escolar y federado.

Participación en Campeonatos Regionales Federados desde el 2017 al 2018.

Ingresa al Centro de Entrenamiento Regional (CER) del Instituto Nacional de Deportes en el 2017.

Participación en Juegos Deportivos Nacionales Escolares el 2016 y 2017.

Participación en Juegos Binacionales el 2018.

Proviene de la ciudad de Viña del Mar.

### Javiera Chamorro Farías

Seleccionada Regional de Atletismo, especialista en las pruebas de 100 y 200 metros planos, con participación en torneos a nivel escolar y federado.

Participación Juegos Regionales Federados desde el 2015 al 2017.

Ingresa al Centro de Entrenamiento Regional (CER) del Instituto Nacional de Deportes en el 2017.

Proviene de la ciudad de Viña del Mar.

### Tommaso Vitali Magasich

Seleccionado Regional de Atletismo, especialista en pruebas de 110 metros vallas, Salto Alto y Triple con participación en torneos a nivel escolar y federado.

Participación Campeonatos Regionales Federados 2016 al 2017.

Proviene de la ciudad de Quillota.



### Luis Riffo Campos

Seleccionado Regional de Atletismo, especialista en pruebas de 110 y 400 metros vallas, con participación en torneos a nivel escolar y federado.

Participación Campeonatos Nacionales Federados desde el 2015 al 2018.

Participación en proceso selectivo Panamericano el 2017.

Participación en los Juegos de la Araucanía desde el 2015 al 2017.

Proviene de la ciudad de Coyhaique.

### Marelli Reyes Lara

Seleccionada Regional de Básquetbol, perteneciente al Club Libertad 50 de Valparaíso.

Participación en la Asociación de Básquetbol de Valparaíso y Liga Femicentro.

Participación Liga Nacional Femenina desde el 2015 al 2018, obteniendo éste último año el 1er lugar en categoría sub 18.

Reside en la ciudad de Casablanca.

### Vicente Díaz González

Seleccionado Nacional de Rugby M19 el 2018, pertenece al Sporting Rugby Club, con participación en torneos a nivel federado.

Preseleccionado chileno en Seven a Side el 2018.

Participación Campeonatos Nacionales Federados el 2016 al 2018.

Participación en Sudamericano menores de 19 en Brasil y menores de 20 en Paraguay el 2018.

Reside en la ciudad de Viña del Mar.





## Decano integra delegación PUCV invitada a Nueva Zelanda

El decano de la Facultad de Derecho, Alan Bronfman, participó en una visita organizada por la Dirección de Relaciones Internacionales de la Universidad a la Auckland University of Technology para explorar oportunidades de investigación e intercambio de profesores y estudiantes. La AUT forma parte de 1,2% de las mejores universidades del mundo de acuerdo al Times Higher Education World University Rankings 2019.

La delegación de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso sostuvo reuniones con el vice-chancellor, Derek McCormack; el pro vice-chancellor Research, Enterprise and International, Nigel Hemmington; el pro Vice-Chancellor y decano de la Facultad de Diseño y Tecnologías Creativas, Guy Littlefair, el pro vice-chancellor en la Office of the vice-chancellor, Philip Sallis; y el profesor Charles Walker, de la Oficina de Diseño y Tecnologías Creativas, entre otros. El profesor Bronfman, además, se reunió con el decano de Derecho, Charles Rickett; y con el profesor Kris Gledhill, responsable de las relaciones internacionales de dicha Facultad.

*La visita responde a una invitación de la Auckland University of Technology para explorar oportunidades de investigación e intercambio de profesores y estudiantes.*



## Doctoranda Rocío Parra participa en workshop para jóvenes investigadores

*La también investigadora del Centro de Derecho del Mar de nuestra Escuela presentó la ponencia "The protection of the defenders of human rights in environmental matters: the pivotal role of the Escazú Agreement in Latin-American and the Caribbean".*

La Facultad de Derecho de la Universitat Autònoma de Barcelona organizó el II International Workshop for Young Researchers: Synergies between International and Constitutional Law on Human Rights", actividad en la cual la candidata a doctora de nuestra Facultad e investigadora, Rocío Parra, intervino con una presentación denominada "The protection of the defenders of human rights in environmental matters: the pivotal role of the Escazú Agreement in Latin-American and the Caribbean" ("La protección de los defensores de los derechos humanos en asuntos ambientales: el papel fundamental del Acuerdo de Escazú en América Latina y el Caribe").

El workshop reunió a 16 investigadores provenientes de 14 diferentes universidades y centros de Investigación, y fue organizado por el Centro de Estudios de Derechos Humanos de la Universitat Autònoma de Barcelona (UAB).



## Voluntariado Jurídico realiza 10 operativos durante el primer semestre de 2019



*Diversos sectores de Viña del Mar y Valparaíso fueron visitados por este grupo organizado de estudiantes de nuestra Escuela.*

El Voluntariado Jurídico PUCV es una organización de estudiantes cuya misión es proporcionar asesoría y orientación jurídica a toda persona que no pueda procurarse un abogado por sus propios medios. Su trabajo se realiza fundamentalmente a través de operativos en terreno los días sábados, aunque también reciben personas durante la semana en Casa Central por situaciones particulares, abogando por asesorar en la mejor manera posible, adecuándose al horario de quien necesite de su orientación.

En este sentido, durante el primer semestre de 2019 el equipo del Voluntariado Jurídico realizó operativos en Gómez Carreño y Reñaca Alto en Valparaíso, y en el Cerro Polanco, Cerro Los Placeres, Cerro Esperanza, Cerro Larraín y Rodelillo, completando 10 operativos en el periodo. La naturaleza de las consultas es diversa, siendo las más comunes problemáticas de demanda de alimentos, regularización de la pequeña propiedad raíz, tramitación de posesión efectiva, limpieza de antecedentes penales, entre muchos otros.

Cabe señalar también que el grupo ejecutor invitó durante el semestre a ex voluntarios, como Tomás Correa, para que relataran su experiencia de participación en el Voluntariado y cómo esto les ayudó para su vida profesional, para el estudio para el examen de grado, y también para su crecimiento personal.



## Centro de Estudios de Derecho Privado Latinoamericano coorganizan congreso sobre **Derecho de Contratos en Ecuador**

*La actividad contó con la participación de los académicos Álvaro Vidal, Rodrigo Momberg, Claudia Mejías, María Graciela Brantt y Gonzalo Severin.*



El Centro de Estudios de Derecho Privado Latinoamericano de nuestra Facultad (CEDPRIL) y el Colegio de Jurisprudencia de la Universidad San Francisco de Quito (Ecuador), organizaron el Congreso Internacional "Los Principios Latinoamericanos de Derecho de los contratos", que se realizó en la ciudad de Quito, los días 10 y 11 de diciembre de 2018.

El Congreso se desarrolló en cuatro mesas. En la primera, que tuvo por objeto la presentación del proyecto, y en ella participó como expositor el profesor Álvaro Vidal, quien expuso acerca de los contenidos fundamentales. La segunda mesa, sobre formación del contrato, contó con las ponencias de Rodrigo Momberg (PUCV-Chile) quien abordó el tema de la negociación y formación del consentimiento, y Gonzalo Severin, quien analizó el capítulo dedicado a la nulidad.

La tercera mesa estuvo dedicada al contrato, oportunidad en la que intervino nuevamente el profesor Rodrigo Momberg, con el tema "cambio de circunstancias". Finalmente, en la cuarta mesa, dedicada al incumplimiento y los medios de tutela, expusieron nuevamente los profesores Álvaro Vidal (quien hizo una presentación general sobre el sistema de responsabilidad de los PLDC), y Gonzalo Severin (cumplimiento específico). Intervinieron, a continuación, Claudia Mejías, sobre resolución del contrato; y María Graciela Brantt, sobre exoneración de responsabilidad y caso fortuito.

El profesor Álvaro Vidal, director adjunto del CEDPRIL, ofreció las palabras de cierre, en las que agradeció especialmente al decano de la USFQ, Farith Simon, por la excelente organización del congreso, y por la cálida acogida dada a los expositores, expresando, además, que el éxito de la actividad permite augurar una estrecha colaboración académica en el futuro entre nuestra Facultad y la USFQ.

## Favoreciendo la calidad y la participación: **se constituye nuevo Comité Curricular en la Escuela de Derecho**

*La instancia está integrada por estudiantes, académicos, egresados y un representante de los empleadores.*

Mediante la Resolución 17/2019-D, de 10 de mayo pasado, ha quedado constituido en la Escuela de Derecho el Comité Curricular para el aseguramiento de la calidad de la Escuela de Derecho. Este Comité es una nueva instancia participativa integrada por alumnos, profesores y abogados, que tiene por función colaborar con el mejoramiento del proceso formativo y favorecer la participación de profesores, estudiantes, egresados y empleadores en la revisión de los planes de estudio.

### **El Comité ha quedado integrado por:**

El Director de la Escuela y el Jefe de Docencia.

Las estudiantes Paula León e Ivanna Versalovic, como representantes electas del alumnado.

El Profesor Johann Benfeld, como representante electo de los profesores.

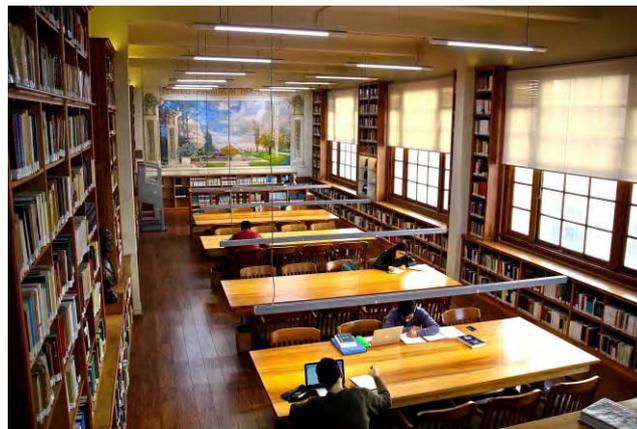
Los egresados de la Escuela, abogado Diego Molina y abogada María Jesús Venegas.

El abogado Manuel Carvallo, como empleador.

El Comité Curricular para el Aseguramiento de la Calidad de pregrado es una instancia de carácter consultiva y asesora de la Dirección de la Unidad Académica destinada a fortalecer los aspectos relacionados con la autorregulación, el mejoramiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje y la retroalimentación de los planes de estudio de pregrado. De esta manera, contribuye al aseguramiento de la calidad y al desarrollo y concreción del Proyecto Educativo de la Universidad.

### **Sus objetivos son:**

- a) Analizar y promover el mejoramiento continuo de los resultados de los procesos formativos de los planes de estudio de pregrado.
- b) Promover la calidad, vigencia y pertinencia de los planes de estudio y favorecer la participación en la elaboración del perfil de egreso.
- c) Favorecer la participación de los profesores, estudiantes, egresados y empleadores en el estudio conducente a la revisión de los planes de estudio.
- d) Asesorar en los procesos de aseguramiento de la calidad aportando a la autorregulación de las carreras de pregrado.





## Estudiantes de Derecho PUCV rindieron el **Law School Admissions Test (LSAT)**

*Los estudiantes de primer año de nuestra Escuela tuvieron la posibilidad de medir sus habilidades de la misma forma en que se hace en facultades de Derecho de países anglosajones.*

Un total de 70 estudiantes de primer año de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso rindieron durante el mes de abril el Law School Admissions Test (LSAT), control estandarizado que evalúa las habilidades de comprensión de lectura, capacidad de razonamiento lógico y verbal. El test es parte del proceso de admisión de las escuelas de derecho en Estados Unidos, Canadá, Australia e India, además de otros países de América y Europa.

La aplicación del LSAT es parte de un plan piloto del Law School Admission Council (LSAC), con el que buscan evaluar la validez del test para los procesos de admisión en las escuelas de derecho en Chile. En este sentido, fueron cuatro las casas de estudio que formaron parte de la iniciativa: la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, la Universidad de Chile, la Universidad de Valparaíso y la Universidad de Concepción.

"Nuestro test funciona muy bien en Estados Unidos y otros países, como también predice el éxito de los estudiantes en las escuelas de Derecho. No obstante, no sabemos con certeza si va a funcionar acá en Chile hasta que lo probemos y tengamos los datos, así que es eso lo que estamos haciendo hoy. Si el plan piloto resulta en las escuelas de derecho chilenas, seguiremos con el siguiente paso, que es aplicar el test a mayor escala", señaló James Lorie, director de Desarrollo de Evaluación del LSAC.



## Derecho PUCV participa en mesa sobre Migración de congreso de Derecho Constitucional en Argentina

Nuestra Escuela fue representada por el licenciado Diego Molina y la estudiante Renée Barrera.

En la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires se llevó a cabo el XIV Congreso Iberoamericano de Derecho Constitucional "La Democracia Constitucional en América Latina: A 45 Años del Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional y a 40 Años de la Asociación Argentina de Derecho Constitucional", actividad organizada por la citada casa de estudios, junto al Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional y a la Asociación Argentina de Derecho Constitucional.

La instancia contempló sesiones plenarias, sesiones temáticas y una comisión de jóvenes. En este último segmento participaron 2 representantes de nuestra Escuela de Derecho en la mesa dedicada a "Migraciones, Refugiados y Desplazados". En primer lugar, el licenciado Diego Molina expuso la ponencia "Estatutos Diferenciados de Movilidad Humana: Migrante y Asilado/Refugiado", en la cual persigue establecer las principales diferencias que presentan las categorías de migrante y asilado/refugiado, analizando la normativa internacional y dando cuenta de la existencia o ausencia de derechos en torno a estas dos figuras, como parte de su configuración jurídica.

Por su parte, Renée Barrera expuso el tema "Migrantes en situación de irregularidad y los obstáculos para acceder a la justicia en Chile", en donde abordó las deudas que a su juicio tiene Chile en torno al derecho migratorio, las cuales se han hecho patente en el último tiempo, dejando entrever la vulnerabilidad en la que se encuentra la población migrante. Asimismo, en el paper se exponen las respuestas que entrega la legislación vigente.



## Profesores Lorena Carvajal y Eduardo Cordero se adjudican proyectos de investigación



La Vicerrectoría de Investigación y Estudios Avanzados –a través de su Dirección de Investigación- ha convocado a los investigadores PUCV al Concurso Proyectos DI Consolidados. En esta ocasión se han sido adjudicados a los trabajos presentados por los profesores de nuestra Facultad Eduardo Cordero, del Departamento de Derecho Público, y Lorena Carvajal, del Departamento de Derecho de la Empresa. El proyecto del profesor Cordero tiene como título "Los criterios y estándares en el control de la potestad sancionadora de la Administración", y el de la profesora Carvajal se titula "El rol de la PYME en la cadena de suministro sostenible".

## Derecho PUCV imparte curso en Antofagasta

El Programa de Negociación y Resolución de Conflictos de la Escuela de Derecho de la PUCV impartió durante el mes de junio un Curso de Capacitación en Resolución Alternativa de Conflictos en la ciudad de Antofagasta, en el marco del Programa de Perfeccionamiento del Poder Judicial. Cabe destacar que es segundo año consecutivo que el Programa se adjudica el proyecto para impartir las clases, las cuales fueron dirigidas por la directora de la iniciativa, la profesora Marcela Le Roy.



## Se realiza la primera reunión del Seminario Permanente de Derecho de la Judicatura



Más de una docena de estudiantes y 3 profesores estuvieron presentes en la sesión inaugural del Seminario Permanente de Derecho de la Judicatura de la Escuela de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, iniciativa liderada por el profesor de Derecho Constitucional de nuestra Facultad y ex director de la Academia Judicial, Dr. Eduardo Aldunate. En el encuentro, al cual asistieron los profesores Jorge Larroucau, Francisco Peña, María Soledad Pardo, y Octavio Ansaldi, se analizaron los problemas que plantean los actuales conflictos entre la competencia de tribunales ordinarios y la del Tribunal Constitucional, dándose un enriquecedor debate entre los

## Facultad y Escuela reciben a representantes del Centro Internacional para la Gobernanza de los Océanos de la Western Sidney University



INTERNATIONAL CENTRE FOR OCEAN GOVERNANCE

*En la oportunidad, los académicos australianos sostuvieron reuniones con autoridades de Derecho PUCV.*

En dependencias de la Facultad de Derecho PUCV, se llevó a cabo la visita protocolar realizada por los representantes del International Centre for Ocean Governance (ICOG) de la Western Sidney University de Australia, Daud Sm Hassan (director) y Héctor Gutiérrez-Bocaz (Research Fellow), ocasión en la que se reunieron con el decano, Alan Bronfman; el director, Manuel Núñez, y la jefa de Relaciones Internacionales, Andrea Boteselle.

Durante el encuentro, se abordó la posibilidad de materializar algún acuerdo para intercambio e investigación conjunta, considerando por ejemplo, los intereses comunes que existen entre el Centro Internacional para la Gobernanza de los Océanos y el Centro de Derecho del Mar de nuestra Escuela.

Cabe señalar que el ICOG está dedicado a fomentar una mejor comprensión de la gobernanza y la gestión de los océanos del mundo, realizando investigación interdisciplinaria sobre la gobernanza de los océanos, aplicable a los regímenes internacionales, regionales y nacionales.

La gobernanza integrada y sostenible de los océanos a través de la gestión de las zonas costeras, la ordenación del espacio marino, el cambio climático, el aumento del nivel del mar y la adaptación al clima, con un enfoque en los ecosistemas marinos regionales en los países en desarrollo, son áreas centrales de la investigación del ICOG.





## Profesor **Rodrigo Momberg** participa en Diálogos Participativos de SERNAC

Con el objetivo de generar un espacio de encuentro, diálogo e ideas entre el Servicio Nacional del Consumidor (SERNAC) y el mundo académico, el profesor de Derecho Civil de nuestra Escuela, Rodrigo Momberg, junto a la subdirectora jurídica del SERNAC, Francisca Barrientos, participaron en la primera sesión de los Diálogos Participativos. En la ocasión, el académico dictó una charla sobre los principales desafíos que enfrentan los consumidores respecto de sus datos personales en la economía digital, la importancia de la privacidad y la experiencia judicial en la materia.

## Profesor **Eduardo Cordero** participa en seminario sobre jurisprudencia en el Derecho Público

En el Aula Magna Manuel José Irrázaval de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile (PUC) se desarrolló el seminario “El rol de la jurisprudencia en la formación del Derecho Público”. El profesor Eduardo Cordero expuso sobre “La influencia de la jurisprudencia sobre el Derecho Público en España”, en un panel compartido con Marisol Peña, profesora de Derecho Constitucional y secretaria general de la PUC; y Gabriel Bocksang, decano y profesor de Derecho Administrativo de la misma casa de estudios.



## Profesora **Alejandra Illanes** participa en actividades académicas sobre infancia

En la sede Antofagasta de la Universidad Católica del Norte en Antofagasta, la profesora Alejandra Illanes participó en el seminario “Infancia y Vulnerabilidad”. En la oportunidad, la académica presentó la ponencia “Reconocimiento de paternidad en el Derecho Chileno: ¿Un acto de fe?”. Luego, la carrera de Derecho Viña del Mar de la Universidad Andrés Bello (UNAB), organizó el seminario Internacional “Derechos de la infancia: Desafíos actuales y propuestas”, en donde la profesora Illanes compartió panel con la académica PUCV Rommy Álvarez.

## Derecho PUCV y Seremi de Justicia y DDHH organizan seminario sobre Mediación Penal Juvenil



*El tema fue abordado los días 20 y 27 de junio desde las perspectivas práctica e institucional.*

La Facultad de Derecho PUCV, a través de la Unidad de Vinculación con el Medio y el Programa de Negociación y Mediación, junto a la secretaría regional ministerial de Justicia y Derechos Humanos de la Región de Valparaíso, organizaron el seminario "Mediación Penal Juvenil". La inauguración de la primera jornada estuvo a cargo del decano de la Facultad de Derecho PUCV, Alan Bronfman, quien relevó la importancia de que las universidades y el sector público se unan para abordar temáticas que están a la vanguardia en el Derecho. Por su parte, el seremi de Justicia y Derechos Humanos de la Región de Valparaíso –y ex alumno de Derecho PUCV, José Tomás Bartolucci, indicó que "para el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, la mediación es una nueva manera de hacer justicia, una que busca acuerdos colaborativos entre las partes, y donde su papel apunta a facilitar el encuentro a través de la búsqueda de soluciones más humanas, más directas y rápidas".

Una aproximación desde la práctica fue el nombre escogido para la primera jornada del seminario, en donde en primer lugar se contó con la presentación de la ponencia "Pasado, presente y futuro de la mediación penal juvenil en Chile", a cargo de Alejandra Mera. Luego fue el turno del panel "Estudio práctico de mediación penal juvenil", en el cual participaron Catherine Ríos de la Defensoría Penal Pública; María José Lecaro, abogada asesora del Ministerio Público; y Pamela Espinoza, de la Corporación de Asistencia Judicial. Tras las preguntas del público se presentó la disertación "Experiencia práctica en Mediación", la cual estuvo a cargo de Marcela Osorio, profesora PUCV. Moderó la instancia, la directora del Programa de Negociación y Resolución de Conflictos, Marcela Le Roy.

El jueves 27 de junio se desarrolló la segunda sesión del seminario, que llevó por nombre "Desafíos para la institucionalidad". Inició las presentaciones Alejandro Fernández del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, con el tema "Desafíos de la Mediación en el Proyecto de Ley del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente". Posteriormente, Marcela Aedo, investigadora de la UV, presentó el tema "Mediación Penal Juvenil con perspectiva de género: algunas reflexiones". La última ponencia fue presentada por Silvana Donoso ministra de la Corte de Apelaciones de Valparaíso y ex alumna de Derecho PUCV, que llevó por nombre "Desde Resolución a una Revolución".



## Derecho PUCV organiza coloquio internacional sobre Enseñanza del Derecho

En su tercera versión, la actividad llevó por nombre "Enseñar y aprender derecho en China".



En la Casa Central de la PUCV se llevó a cabo el Tercer Coloquio Internacional sobre Enseñanza del Derecho "Enseñar y aprender derecho en China". A cargo de la primera exposición estuvo Cole Agar, director de Postgrados y Programas Internacionales de la Escuela Universitaria de Derecho Transnacional Beijing. En su presentación señaló que una de las ventajas de la enseñanza del derecho en China, es que dado a que cuentan con estudiantes de todo el mundo se enriquece el aprendizaje y le permite a los estudiantes crear una vasta red de conexiones. Además, indicó que China es el futuro del comercio, los negocios y la tecnología, industrias que necesitan el apoyo, la experiencia y la orientación de la profesión legal, constituyéndose así en un atractivo destino laboral también.

Por su parte, Liu Xiaobing, profesor asociado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Ciencias Políticas y Derecho de China (CUPL), centró su exposición en su experiencia en el campo de la educación legal clínica, dada su experiencia como supervisor tanto de la Clínica Legal de Derecho Penal como de la Clínica Legal de los Derechos de las Personas de Edad, lugares en donde ha desarrollado cursos relativos a las habilidades de debate en la corte y ética de la profesión legal.

## Derecho PUCV realiza seminario sobre aspectos jurídicos de los negocios en China

*El seminario contó con la participación de conferenciantes internacionales, académicos de la Escuela de Derecho PUCV e invitados expertos en derecho de contratos y negociaciones en China.*



En el CEAPUCV se llevó a cabo el seminario "La Ruta de la Seda; Negociar y contratar en China". El primer expositor fue profesor Shinobing Liu, quien conversó principalmente del servicio legal en China. Por su parte, Cole Agar realizó una ponencia titulada "De los estereotipos a las estrategias" en la cual conversó sobre las características de China y su trasfondo histórico-cultural, mientras que el profesor Rodrigo Momberg desarrolló en profundidad algunos puntos de los exponentes anteriores. En esa misma línea, el profesor Álvaro Vidal habló sobre la ley de contratos chinos.

En el segundo panel, Alejandro Garro, profesor de la Columbia Law School, se refirió a la Convención de Viena sobre la compra-venta internacional de mercancías ante el CIETAC y la influencia del derecho contractual. Luego, Alberto Cardemil, socio del estudio Carey a cargo de su Chinadesk, instruyó a la audiencia acerca de los avances de los inversionistas chinos y de sus operaciones en América Latina. Acto seguido, Pedro Lyon, miembro de la Fundación Asia Pacífico, relató en su exposición los cambios de paradigma en la forma de abordar los negocios con China, y finalmente, Rodrigo Velasco, socio director del área de tecnología y propiedad intelectual de Alessandri Abogados y Observer en la Assian Patent Attorney Association (APAA), expuso respecto de la tecnología, propiedad intelectual y negocios en China.

## Escuela de Derecho recibe visita de profesor de la Universidad de Ciencias Políticas y Derecho de China



*En su estadía, Xiaobing Liu impartió un curso de Introducción al Derecho chino, además de participar en seminarios en Valparaíso y Santiago.*

Durante la segunda quincena de marzo, Xiaobing Liu, profesor asociado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Ciencias Políticas y Derecho de China (CUPL), director principal del Centro de Investigación sobre Reforma Legal China, y practicante en el bufete de abogados H&H (Han Hua) de Beijing, visitó nuestro país para participar en una serie de actividades académicas y de cooperación internacional.

Entre los días 14 y 23 de marzo, dictó un curso intensivo de Introducción al Derecho chino, para posteriormente intervenir en el Tercer Coloquio Internacional sobre Enseñanza del Derecho "Enseñar y aprender derecho en China", en Valparaíso; y en el seminario "La Ruta de la Seda; Negociar y contratar en China", en el Centro de Estudios Avanzados y Extensión PUCV en Santiago.

La visita del profesor Liu - la primera de un académico de la China University of Political Science and Law (CUPL) a nuestra Facultad- se enmarca en la segunda fase de integración de la PUCV con la CUPL, respondiendo así al convenio de colaboración suscrito entre en el año 2015. Cabe señalar que durante la primera fase, los profesores John Charney y Manuel Núñez impartieron el curso "The Foundations of Latin American Public Law", mientras que los profesores Rodrigo Momberg y Álvaro Vidal ofrecieron el curso "The Foundations of Latin American Private Law". Durante el mes de junio de este año, la profesora Ángela Toso consolidará esta segunda etapa de integración cuando visite la CUPL.





## Derecho PUCV realiza seminario sobre la regulación del trabajo

*La instancia contó expositores de Australia, Brasil e Israel, y fue moderada por el profesor de nuestra Escuela, Pablo Arellano.*

En la antesala de la 4th Labour Law Research Network Conference (LLRN4) se llevó a cabo en el CEA PUCV el seminario "Desafíos y Tensiones de la Regulación del Trabajo hoy en Día", encuentro que fue moderado por Pablo Arellano, investigador de la Escuela de Derecho PUCV y especialista en Legislación Laboral de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

En primer término expuso Ana Virginia Moreira Gomes, profesora del Programa de Postgrado en Derecho Constitucional y del Curso de Derecho de la Universidad de Fortaleza, que presentó el tema "¿Para qué sirve la negociación colectiva? Reformas de la legislación laboral brasileña bajo el escrutinio de la OIT". Luego fue el turno de John Howe, director de la Escuela de Gobierno de la Universidad de Melbourne con la ponencia "Labour Law Developments in Australia: Three Core Themes" ("Evolución de la legislación laboral en Australia: tres temas centrales") versó sobre la Gig Economy, la Ejecución civil y posible criminalización, y el Estancamiento del salario.

La presentación que cerró el seminario estuvo a cargo de Guy Mundlak, profesor de la Tel Aviv Buchmann Faculty of Law de Israel. En su ponencia, denominada "Futuros del Trabajo" se refirió a la importancia e influencia de la tecnología en el mercado laboral, constatando la necesidad de que éste mejore formalizando la informalidad y poniendo a disposición capacitación y desarrollo de habilidades.

## Profesor Eduardo Soto Kloss imparte conferencia en la XIII Versión del Diplomado en Derecho Administrativo

En la ocasión expuso sobre "Concepto y Fundamentos del Acto Administrativo".

El viernes 31 de mayo de junio tuvo lugar la tercera clase del diplomado en Derecho Administrativo PUCV, ocasión en que el destacado académico Eduardo Soto Kloss, quien es doctor en Derecho de la Universidad de París y profesor titular de Derecho Administrativo de la Pontificia Universidad Católica de Chile, impartió la conferencia "Concepto y Fundamentos del Acto Administrativo".

En la oportunidad, reiteró lo señalado en diversas publicaciones de su autoría respecto a que el acto administrativo constituye "una orden" en cuanto implica un mandato, una decisión imperativa que crea efectos que imperan, se imponen y obligan tanto a sus destinatarios como a su propio autor. Es así como esta orden origina una relación jurídica que configura un ordenamiento entre los sujetos (autor/destinatario) que la constituyen, como son el órgano del Estado en función administrativa que dicta dicho acto, y el destinatario.

La actividad fue moderada por el profesor Eduardo Cordero, director del Departamento de Derecho Público de la Escuela de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, y director del Diplomado en Derecho Administrativo, programa de formación continua de más antigua data dentro de la Facultad.





## DERECHO PUCV PARTICIPA EN CREACIÓN DE CÁTEDRA LATINOAMERICANA DE LENGUAJE JURÍDICO CLARO

La actividad se desarrolló en el marco del VIII Congreso Internacional de la Lengua Española.

En un acto celebrado Palacio de Justicia de Córdoba (Argentina), el director de la Real Academia Española, Santiago Muñoz Machado, junto a las autoridades de la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile; Mariano Matías Vitetta, de la Facultad de Derecho de la Universidad Austral (Argentina), la profesora de nuestra Escuela, Claudia Poblete Olmedo (en representación del decano), y miembros del Tribunal Superior de Justicia de la Provincia de Córdoba firmaron un acuerdo para crear la Cátedra Latinoamericana de Lenguaje Jurídico Claro.

El objetivo del programa es aportar en la formación de los abogados para que se comuniquen de manera clara con los ciudadanos en general. De esta forma, se busca consolidar de forma coherente el lenguaje claro con un sector especializado de la disciplina jurídica, con un compromiso social que considere a las personas como destinatarias.



Para lograr lo anterior, las facultades de derecho de las universidades que forman parte de las tres redes de lenguaje claro existentes en Latinoamérica (Chile, Argentina y Colombia) se han unido para dar forma al programa y trabajar en investigación, docencia y currículum, vinculación con el medio, y cooperación internacional

Cabe destacar que integran también el convenio la Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes (Colombia), la Escuela de Derecho de la Universidad Eafit (Colombia), y la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Icesi (Colombia).

# Profesores de Derecho PUCV exponen en la Cámara de Diputados

Los académicos Fabiola Girão, Alejandra Illanes, Laura Mayer, Andrea Montecinos, Verónica Munilla y Raúl Núñez, se presentaron ante diversas comisiones de la Cámara Alta y de la Cámara Baja.



La Comisión de Seguridad Ciudadana de la Cámara de Diputados respaldó la idea de legislar sobre proyecto que sanciona la difusión no consentida de material de connotación sexual. Para dar su opinión experta, intervino en el debate la profesora de Derecho Penal de nuestra Escuela, Laura Mayer, quien cuenta con una importante experiencia en la investigación de la cibercriminalidad. Al respecto señaló que las penalidades de este tipo de comportamiento, deberían ser de simple delito y no debería tener penalidades de crimen, y que en el caso de daños de gran magnitud, eventualmente se podría considerar algún tipo de agravación particular. Asimismo, planteó la conveniencia de abordar la criminalidad informática dentro del Código Penal.

Luego, en la Comisión de Derechos Humanos y Pueblos Originarios de la Cámara de Diputados, la profesora de Derecho Civil Andrea Montecinos entregó un acabado análisis, además de observaciones y propuestas, tras hacer una revisión de acuerdos internacionales (Declaración Universal de los Derechos Humanos y Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad), el articulado del proyecto de ley; y diversos cuerpos legales, tales como la ley de Matrimonio Civil, la ley de Adopción, la ley de Menores y el Código Civil.

En primer término señaló que actualmente “el Código Civil priva de la titularidad del cuidado personal al padre o madre que se encuentra en situación de discapacidad intelectual”. Por otra parte, indicó que la ley de Adopción permite declarar la susceptibilidad de adopción de hijos con padres en esta situación, pese a que “los padres en situación de discapacidad si pueden tener las habilidades parentales, basadas en habilidades afectivas fundamentales”.

# y en el Senado

Invitada por la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento, la profesora de Derecho de Familia, Alejandra Illanes concurrió a dicha instancia para informar sobre el proyecto de ley que modifica el Código Civil en el sentido de suprimir el impedimento de segundas nupcias. Luego, en la misma instancia, el profesor de Derecho Procesal, Raúl Núñez, expuso sobre el proyecto de ley que modifica el Código Procesal Penal con el objeto de permitir la utilización de técnicas especiales de investigación en la persecución de conductas que la ley califica como terroristas (Boletín N°12589-07).

Asimismo, con el objeto de continuar con el estudio en particular del proyecto de ley que tipifica el delito de acoso sexual en público, la Comisión Especial encargada de conocer iniciativas y tramitar proyectos de ley relacionados con la mujer y la igualdad de género, invitó a la profesora Fabiola Girão, a participar de forma permanente en esta instancia del Senado.

Por su parte, con el objetivo de continuar con el estudio del proyecto de ley que crea un estatuto laboral para jóvenes que se encuentren estudiando en la educación superior (Boletín 8.996-13) la Comisión de Trabajo y Previsión Social invitó a la profesora de Derecho del Trabajo, Verónica Munilla, a entregar su parecer respecto de esta iniciativa.

Finalmente, la Comisión Especial del Adulto Mayor –que se encuentra estudiando en segundo trámite constitucional el proyecto de ley que modifica el artículo 1.182 del Código Civil, declarando incapaz de suceder al difunto a quien ejerce violencia con el adulto mayor, correspondiente al Boletín N° 8.528-32- invitó a la profesora de Derecho Civil Andrea Montecinos, a opinar sobre el proyecto en su calidad de experta en Derecho Sucesorio.





## Profesores Raúl Núñez y Guillermo Oliver son nombrados abogados integrantes de la **Corte de Apelaciones de Valparaíso**

*Los académicos de nuestra Escuela durarán 1 año en esta designación, con la posibilidad de ser reelegidos.*

Dos profesores de nuestra Escuela fueron nombrados abogados integrantes de la Corte de Apelaciones de Valparaíso. Por quinto año consecutivo, el académico de Derecho Procesal Civil y Procesal Penal, Raúl Núñez Ojeda, recibió esta distinción tras ser escogido de la terna propuesta por el tribunal pleno de la Corte Suprema a fines del año 2018. Asimismo, el profesor de Derecho Penal y Procesal Penal, Guillermo Oliver Calderón, también fue seleccionado para cumplir con esta importante labor en el Poder Judicial, que ya había desempeñado en el pasado.

Cabe señalar que el profesor Raúl Núñez Ojeda es abogado y Licenciado en Ciencias Jurídicas por la Universidad de Valparaíso y Doctor en Derecho por la Universitat Pompeu Fabra de Barcelona. Por su parte, Guillermo Oliver Calderón cursó sus estudios de Derecho en la PUCV. Cuenta con un magíster en Derecho Penal y Ciencias Penales en las universidades de Barcelona y Pompeu Fabra en España, y es doctor en Derecho de la Universidad de Barcelona.

De acuerdo al Código Orgánico de Tribunales, los abogados integrantes serán llamados a reemplazar a los magistrados a fin de asumir la revisión de las causas y la redacción de los fallos, por lo que deben ser juristas con a lo menos 12 años de ejercicio profesional, además de un destacado desempeño en la docencia y/o en el ejercicio libre. Durarán 1 año en esta designación, con la posibilidad de ser reelegidos.

## Profesor José Luis Guerrero participa en ceremonia de reconocimiento a nuevos profesores titulares

*El académico de nuestra Escuela fue reconocido por la Universidad por ingresar a la máxima categoría dentro de la carrera académica.*



En una ceremonia solemne, encabezada por el rector de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Claudio Elórtegui, junto al presidente del Capítulo Académico, Pedro Santander, seis académicos fueron reconocidos por haber accedido a la jerarquía de Profesor Titular durante el período 2018. Entre ellos, el secretario general de la Universidad y profesor de nuestra Escuela, Dr. José Luis Guerrero Becar.

Con una planta de profesores que está creciendo exponencialmente, la Universidad confiere el mencionado título -que es la categoría más alta de la carrera académica- a personas que contribuyen al futuro de la PUCV desde la docencia, profesando una disciplina del conocimiento desde sus fundamentos y con autonomía, variedad y autoridad.

El rector Claudio Elórtegui destacó en la oportunidad la importancia de este reconocimiento no sólo para quienes lo reciben, sino también para la institución que los acoge: "Evidentemente es una ceremonia emotiva, por lo que representa para los profesores, pero también muy significativa, porque el sentido de esto tiene que ver con la excelencia académica, que es uno de los fines permanentes de nuestra Universidad".

### Facultad y Escuela de Derecho realizan encuentro conmemorativo de los 125 años de la creación del Curso de Leyes de los Sagrados Corazones de Valparaíso



Con una bendición impartida por el R.P Gonzalo Bravo, académico del Instituto de Ciencias Religiosas y párroco de la Iglesia La Matriz de Valparaíso, se dio inicio al encuentro comunitario de conmemoración de los 125 Años de la creación del Curso de Leyes de los Sagrados Corazones de Valparaíso, instancia que fue encabezada por el rector de nuestra Universidad, Claudio Elórtégui; el decano de la Facultad, Alan Bronfman; el director de la Escuela de Derecho, Manuel Núñez, y que contó con la asistencia del secretario general, José Luis Guerrero; el vicerrector de investigación y estudios avanzados, Joel Saavedra, la contralora, Lorena Carvajal, los anteriores rectores Bernardo Donoso y Raúl Allard, además de estudiantes, ex alumnos, profesores, funcionarios e invitados especiales.

Tras la bendición, se dirigió a los presentes el decano, Alan Bronfman, quien dio una bienvenida y aludió al sentido de la conmemoración: “En este encuentro, que se suma al conjunto de actividades con las que durante este año 2019 festejaremos nuestro aniversario, queremos en particular recordar nuestra historia como un homenaje a todos quienes desde el pasado nos permiten disfrutar de una Escuela de Derecho activa, presente y reconocida. Nuestra comunidad la integran alumnos, ex alumnos, profesores, ex profesores, colaboradores y ex colaboradores en tareas de secretaría, auxiliares, bibliotecarios, profesionales, todos quienes aportan a una tradición formativa que es y debe ser siempre el corazón de nuestra vida académica”.

El estreno del nuevo video institucional de Derecho PUCV fue el siguiente hito de la ceremonia, momento en el cual los más de ciento cincuenta asistentes pudieron ver una pieza audiovisual de más de seis minutos, que recoge testimonios de académicos y ex alumnos, y refleja la tradición acumulada en estos 125 años de historia y destaca el futuro de la institución. Sus realizadoras Sofía Musa y Vanesa Fernández asistieron a la presentación.

Acto seguido, el destacado abogado y académico, Lautaro Ríos, subió al podio para entregar sus recuerdos como alumno del Curso de Leyes de los Sagrados Corazones de Valparaíso en 1947, año en que éste se integra a la Universidad Católica de Valparaíso. El jurista dedicó sus recuerdos a relevantes protagonistas de la historia institucional, tales como los padres Enrique Pascal García-Huidobro y Eduardo Lobos, y los profesores Arturo Zavala y Raúl Le Roy, además de destacar lo importante que fue para la Escuela de Derecho obtener su autonomía, ya que antes –cuando debían rendir exámenes en Santiago– “los profesores de la Universidad de Chile preguntaban todo el programa, se hubiera o no pasado”, relató.

En cuanto a su opinión de la Escuela, Lautaro Ríos sólo tuvo palabras de elogio y buenos augurios. “Soy porteño y he sido profesor de Derecho Constitucional durante 40 años en la Universidad de Valparaíso, por lo que tengo una mirada más o menos universal de lo que ocurre en el



campo del Derecho (...) Lo que puedo decir es que la formación que se imparte en esta escuela, sobre todo en materia de valores, es lo más importante que se puede llevar un alumno, porque por muchas cosas vale la pena vivir, pero por los valores, hasta algunas veces vale la pena morir. Ese es el carácter que se imprime; la forma de ser de los estudiantes de la Universidad Católica, espero que perdure siempre. Sé que esta Escuela está en el ranking de universidades catalogada como una de las primeras. Espero que llegue a ser la primera de todo Chile”.

## De Curso de Leyes a Escuela de Derecho

Desde un punto de vista historiográfico fue la intervención del académico del Instituto de Historia PUCV, Baldomero Estrada, autor del libro *Historia de la Escuela y de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso 1894 – 2014: “Me interesaba hablar desde la historia, porque cuando me pidieron este cometido, yo no pensé en sólo hacer la historia de la Facultad de Derecho, lo que yo quería hacer era ver de qué forma esta Escuela se desarrolló y evolucionó dentro del contexto histórico en el cual se encontraba (...) ya que sólo así podían explicarse muchas cosas, porque además estamos hablando de una institución que surgió a fines del siglo XIX y que llega hasta comienzo del siglo XXI. Para mí, estudiar la historia de la Escuela de Derecho, era*

*estudiar la historia de Chile. Dentro de esa perspectiva yo le puse un subtítulo –que afortunadamente no lo eliminaron- que dice «Evolución social y política de la elite católica de Valparaíso durante el siglo XX a través de la Escuela de Derecho de la Universidad Católica de Valparaíso»*”, puntualizó el académico.

En esta misma línea de revisión de la historia de la Escuela fue la intervención del director, Manuel Núñez, quien fue el encargado de comunicar e inaugurar la nueva galería fotográfica dedicada a la historia de la Facultad y Escuela y que se encuentra ubicada en la Biblioteca Enrique Wiegand Frödden, actividad tras lo cual se dio paso a un vino de honor en donde toda la comunidad de la Facultad y Escuela de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso pudo congregarse en torno a una historia, un presente y un futuro común.



## DERECHO PUCV ORGANIZA SEMINARIO

### “DISCAPACIDAD: PENSANDO EN UNA MODIFICACIÓN DEL CÓDIGO CIVIL”

La actividad contó con la participación de académicos de Chile y España.



En la Casa Central PUCV se llevó a cabo el seminario "Discapacidad: Pensando en una modificación del Código Civil", con el fin de abordar la situación de discapacidad en Chile y la modificación del Código Civil, con un especial análisis del modelo español.

En primer turno expuso la Doctora en Derecho y catedrática de Derecho Universidad de Santiago de Compostela, María Paz García Rubio, quien abordó propuestas de reforma del Código Civil español como consecuencia del nuevo modelo de discapacidad. Desde la Universidad Católica del Norte (UCN) se contó con la participación de la doctora en Derecho de la Universidad de Zaragoza (España) y profesora de Derecho Civil de la Escuela de Derecho, sede Antofagasta de la UCN, Daniela Jarufe, quien se refirió a los principios básicos y directrices para una reforma legislativa del sistema de protección de los mayores con discapacidad en Chile.

El primer panel concluyó con la exposición del profesor PUCV Álvaro Vidal, quien abordó la temática de la capacidad jurídica de las personas en situación de discapacidad. Luego fue el turno de la profesora Andrea Montecinos, y quien ha liderado el proyecto PUCV "La Discapacidad: pertenecer siendo invisible". Acto seguido intervino Fabiola Lathrop de la Universidad de Chile, quien disertó sobre la situación actual de la capacidad jurídica de las personas con discapacidad en nuestro país.

## Derecho PUCV alberga seminario sobre pesca ilegal

"El combate a la pesca ilegal: nuevos desafíos en la Ley N° 21.132" es el nombre de la actividad que se desarrolló en la PUCV.

Con la participación del subsecretario de Pesca y Acuicultura, Eduardo Riquelme; la directora de SERNAPESCA, Alicia Gallardo; el representante de la FAO, Alessandro Lovatelli (FAO), el senador Kenneth Pugh; el director de nuestra Escuela, Manuel Núñez, y académicos de Derecho, se desarrolló en la PUCV el seminario "El combate a la pesca ilegal: nuevos desafíos en la Ley N° 21.132".

En representación de Derecho PUCV, los profesores Eduardo Aldunate y Jessica Fuentes abordaron la temática desde el Derecho Constitucional; el profesor Eduardo Cordero lo hizo desde el punto de vista del Derecho Administrativo, mientras que el profesor Jaime Vera analizó las implicancias de la pesca ilegal desde el Derecho Penal.





## Católica de Valparaíso otorga categoría de **Profesor Extraordinario** al catedrático Luciano Parejo Alfonso

El homenajeadado es profesor emérito de Derecho Administrativo de la Universidad Carlos III de Madrid y ha mantenido por años una estrecha relación con nuestra Escuela de Derecho.



En una solemne ceremonia realizada en el Salón de Honor de la Casa Central, la PUCV confirió la categoría honoraria de Profesor Extraordinario de la Escuela de Derecho al académico español de Derecho Administrativo, Luciano Parejo Alfonso. Encabezaron la instancia el prosecretario general, Fernando Castillo; y el decano de la Facultad de Derecho, Alan Bronfman.

Licenciado en Derecho de la Universidad de La Laguna (1969) y doctor en Derecho por la Universidad Autónoma de Barcelona (1977), se desempeñó como profesor adjunto en la Universidad de La Laguna (1980), profesor agregado interino en la Universidad Complutense de Madrid (1981-1982), como catedrático en la Universidad de La Laguna (1983-1989), en la Universidad de Alcalá (1989) y en la Universidad Carlos III de Madrid (UC3M) desde 1990.

Ha sido profesor invitado en las Universidades de Paris-X Nanterre; la S.P.I.S.A. (Bologna); Roma III; Institut Freiherr vom Stein (Münster); Instituto de Minas y Energía (Bochum); Verwaltungshochschule (Speyer); Albert-Ludwigs-Universität (Freiburg); Viena; Externado, Javeriana y Católica (Colombia); ITAM y Autónoma (México); Buenos Aires, Mendoza, Tucumán y El Salvador (Argentina).

Es autor o editor de más de 25 libros y de más de 300 estudios en revistas nacionales o internacionales, sobre Derecho público y, en particular, en relación con los siguientes temas: Constitución, organización territorial del Estado, ordenación del territorio y urbanismo.

Durante su trayectoria en la UC3M ha desempeñado diversos cargos académicos, entre los cuáles cabe destacar el de decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas (1990-1993), director del Instituto Universitario Pascual Madoz desde su creación en 1991, director del Máster en Política Territorial y Urbanística, secretario general y vicerrector de Profesorado y Departamentos (1993-2003), vicerrector de Coordinación (2004-2005), y rector (2005-2006).

Cabe señalar que el grado de profesor extraordinario constituye una categoría honoraria que se concede siguiendo la tradición universitaria de la PUCV honrar la figura de académicos distinguidos de la propia Universidad o de otras. Después del acto solemne en donde intervinieron el prosecretario general, Fernando Castillo; el decano, Alan Bronfman; y el director del Departamento De Derecho Público, Eduardo Cordero, el profesor Parejo Alfonso agradeció la distinción e impartió la conferencia "Transformaciones y Reformas del Derecho Administrativo", actividad con la cual además se dio inicio a la XIII versión del Diplomado en Derecho Administrativo.



## FACULTAD Y ESCUELA DE DERECHO REALIZA HOMENAJE POR EL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

*En la ocasión se entregó un reconocimiento a las mujeres que han tenido una participación destacada en la historia de Derecho PUCV.*

Enmarcado en la conmemoración de los 125 años de la creación del curso de Leyes de los Sagrados Corazones de Valparaíso, La Facultad y Escuela de Derecho conmemoraron el Día Internacional de la Mujer, entregando un reconocimiento a las mujeres que han tenido una participación destacada en la historia de la Facultad y Escuela de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

Los saludos iniciales estuvieron a cargo del decano, Alan Bronfman y la directora (S), Laura Mayer, tras los cuales se dio paso a una reseña histórica con los hitos de género en la historia de la Escuela de Derecho, a cargo de las profesoras Dagmar Salazar y Javiera Albarrán.

Seguidamente la profesora Albarrán leyó un saludo enviado por la profesora Inés Pardo Gutiérrez, la primera profesora de la Escuela de derecho PUCV, quien no pudo estar presente en esta ceremonia, pero que con su carta buscó “inspirar a aquellas actuales estudiantes, egresadas y abogadas de la Facultad, para que sigan mis pasos en la carrera académica, que siempre me llenó de satisfacciones y alegrías”.

En su misiva, relató “lo que significó en ese mes de Marzo de 1958, cuando una joven abogada, casada y con un hijo de casi 2 años de edad, asumía como titular de una de las cátedras emblemáticas como era el Derecho Civil, en lugar de quedarse en casa atendiendo exclusivamente a su familia. Compatibilizar exitosamente la vida familiar, conyugal y profesional, lo que hoy parece del todo natural, en tales años no lo era”.

Asimismo, relevó la ironía que significaba que “habiendo estado yo casada en sociedad conyugal, técnicamente era “incapaz” de administrar los



bienes sociales, y no obstante ello era profesora de aquel derecho que me negaba la facultad de tomar decisiones sobre aquel patrimonio que en parte me pertenecía. Era necesario ganarse el espacio y luchar contra los prejuicios no sólo de mis pares académicos, sino incluso de los propios alumnos, a muchos de los cuales no les parecía adecuado tener una profesora mujer. Así me lo hizo saber en plena clase de primer año de la escuela, por allá por los años 60, un alumno de la escuela en representación de sus compañeros”.

Finalmente destacó que “más allá de las dificultades, éstas no empañan satisfacción de haber aportado durante 48 años ininterrumpidos como profesora en la formación de decenas de generaciones de abogados, apuntando siempre hacia la innegable igualdad de derechos y al pleno reconocimiento de la calidad profesional de las mujeres en nuestro Chile actual”.

### MUJERES EN LA HISTORIA DE DERECHO PUCV

Posteriormente, el decano y la directora (S) entregaron un galvano destinado a simbolizar el reconocimiento a las mujeres que han tenido una participación destacada en la historia de la Facultad y Escuela de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

María Pía Castelletto, hija de doña Giuletta Costa, quien fue la primera mujer en obtener el título de abogada una vez obtenido el grado de licenciada en ciencias jurídicas por la Universidad

Católica de Valparaíso.

María Graciela Brantt, primera en obtener el grado de Doctora en Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

Rommy Álvarez y Fabiola Lorenzini, primeras en obtener el grado de Magíster en Derecho.

Carmen Castro, quien por varios años ocupó el cargo de Secretaria de la Sala de Profesores

María Angélica Ugarte, quien fuera Secretaria de la Dirección de la Escuela

Myriam Urbina, quien se desempeñó como Secretaria del Decanato.

Luego de las distinciones, la profesora María Graciela Brantt se dirigió a los presentes a nombre de las homenajeadas, destacó que “algo que en principio no debiera ser particularmente llamativo o merecedor de reconocimiento, pasa a serlo si se considera que estamos en un espacio tradicionalmente caracterizado por una mayoritaria presencia masculina, de modo que la incorporación de las mujeres en sus aulas, como estudiantes primero y como profesoras después, la obtención por su parte de post grados, así como la presencia femenina en las siempre complejas tareas administrativas, puede ser visto como un proceso que si bien ha sido extenso y quizá no muy acelerado en todos los ámbitos, encuentra en estos días que corren una oportunidad para ser observado y destacado, especialmente cuando celebramos 125 años desde la creación del curso de Leyes de los Sagrados Corazones de Valparaíso, del que nuestra Escuela es la continuadora”.

# Diplomado en Derecho y Sostenibilidad Empresarial certifica a su primera generación

*La actividad se llevó a cabo en Auditorio de la Bolsa de Comercio de Santiago.*

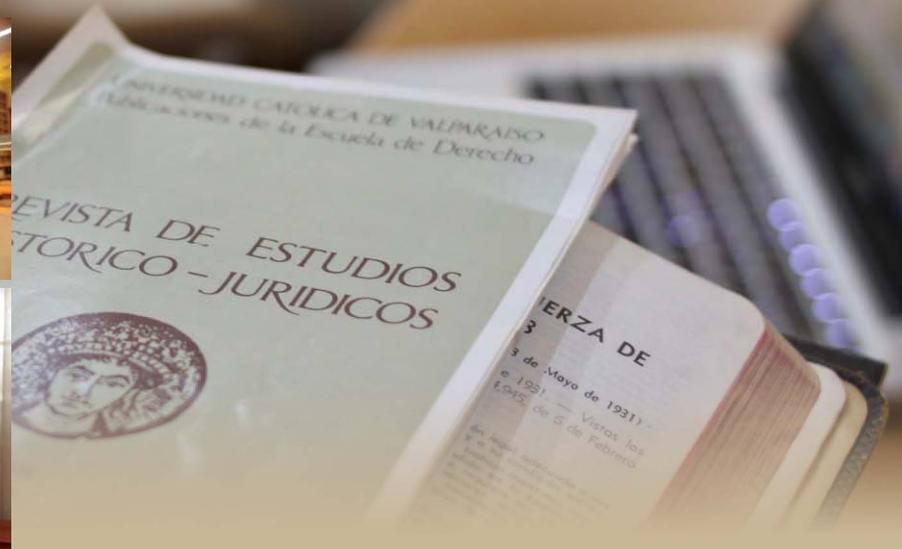
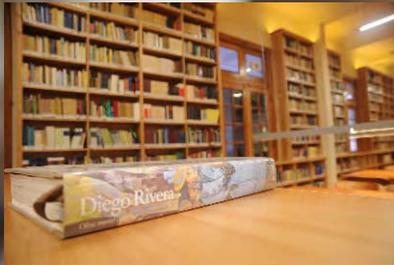
El viernes 14 de diciembre se realizó la ceremonia de entrega de diplomas del Diplomado en Derecho y Sostenibilidad Empresarial PUCV. En esta instancia se contó con la presencia de Margarita Ducci, directora ejecutiva de Pacto Global de las Naciones Unidas en Chile; Lucy Pamboukdjian, gerente comercial de la Bolsa de Comercio de Santiago; y de las directoras del programa, profesoras Angela Toso y Lorena Carvajal. La directora de Pacto Global ofreció una ponencia a los asistentes, en la cual se refirió, en primer lugar, a los Diez Principios del Pacto Global, y luego a la Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, que cuenta con 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La ceremonia prosiguió con el discurso que, a nombre de las directoras, ofreció la profesora Lorena Carvajal. En él agradeció a la Escuela de Derecho, por la confianza y el apoyo en la implementación de este programa innovador en la oferta de diplomados en Derecho en el país; a los profesores y operadores que enseñaron en el Diplomado; y, a la coordinadora académica. En especial, se felicitó a los alumnos por el trabajo desarrollado.



## Ranking internacional sitúa a Revista de nuestra Escuela entre las mejores de Latinoamérica

La Revista de Estudios Histórico – Jurídicos fue ubicada en el cuartil Q1 –el más alto- por el SCImago Journal & Country Rank, en la categoría de revistas jurídicas.



La versión 2019 del SCImago Journal & Country Rank, plataforma en la Internet que provee una serie de indicadores sobre la calidad y el impacto de publicaciones y revista, ha situado a la Revista de Estudios Histórico – Jurídicos de la Escuela de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso en el cuartil Q1 en la categoría de revistas jurídicas, siendo la única revista del campo del derecho editada en Chile en este nivel.

En SCImago Journal & Country Rank ha sido desarrollado por SCImago Research Group. En su plataforma se encuentran ranking de impacto de las revistas y también de las instituciones de donde provienen los autores. Las clasificaciones de cuartiles se derivan para cada revista en cada una de sus categorías temáticas, de acuerdo con el cuartil de la distribución de Factor de Impacto (FI) que la revista ocupa para esa categoría de materias, en donde Q1 denota el 25% superior de la distribución de FI.

Cabe señalar que el objetivo de la Revista de Estudios Histórico-Jurídicos de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, que es dirigida por el profesor Carlos Salinas Araneda, es difundir artículos originales e inéditos sobre la historia dogmática, legislativa e institucional en los campos del derecho romano y la historia jurídica, especialmente en Europa y Tradición románica iberoamericana; y de la historia del pensamiento jurídico y político occidental; Incluso si estas son conferencias dadas en congresos científicos. También acepta revisiones con respecto al estado de un problema y amplias revisiones bibliográficas, siempre que sean de naturaleza crítica.



## Derecho PUCV fue sede de las V Jornadas Nacionales de Derecho de Familia

El trabajo ejecutado durante el encuentro se dividió en mesas dedicadas a Derecho de Infancia, Derecho Matrimonial y de Familia, y Discapacidad.

En el marco del consorcio de Facultades de Derecho y Ciencias Jurídicas de Chile, integrado por la Universidad de Chile, la Pontificia Universidad Católica de Chile, la Universidad Diego Portales, la Universidad de Talca, la Universidad Católica del Norte y la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, nuestra Facultad de Derecho fue la encargada de organizar las V Jornadas Nacionales de Derecho de Familia.

Tras las palabras de bienvenida entregadas por el director de la Escuela, Manuel Núñez, y por el director del Departamento de Derecho Privado, Álvaro Vidal, se realizó la conferencia inaugural, que fue impartida por la profesora María Paz García Rubio, doctora en Derecho y catedrática de Derecho de la Universidad de Santiago de Compostela, España. La académica abordó en su ponencia elementos tales como que la familia precede al Derecho, que los textos legales en general no la definen, el marco estatal europeo y el iberoamericano, y como el obligado respeto a los derechos humanos de sus integrantes ha sido el verdadero motor del cambio en el Derecho de Familia.

Durante el transcurso de las jornadas, se realizaron 13 mesas temáticas dedicadas a Derecho de Infancia (6), Derecho Matrimonial y de Familia (5), y Discapacidad (2), en las cuales intervinieron 44 académicos, 9 de ellos de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. En la Mesa N°1 de Derecho de Infancia, la profesora Rommy Álvarez expuso el tema "Omisión de reconocimiento paterno. Consideraciones desde el derecho a la identidad del hijo". La instancia fue moderada por la profesora Alejandra Illanes, quien luego expuso en Mesa N°2 de Derecho de Infancia el tema "Derecho del Niño a vivir en familia. Obligaciones para el Estado y responsabilidad por falta de servicio en el cuidado de niños bajo protección estatal", mientras que la profesora Patricia López se refirió a "El derecho del NNA a acceder a su ficha clínica. Un intento de configuración dogmática en el Derecho Chileno y las consecuencias jurídicas derivadas de su inobservancia".



En la Mesa N°1 de Derecho Matrimonial y de Familia, -moderada por nuestra profesora, Andrea Montecinos- el profesor Carlos Salinas expuso acerca de la "Ludopatía y nulidad de matrimonio", mientras que en la Mesa N°2 de Derecho Matrimonial y de Familia, que fue moderada por el profesor Salinas, el profesor Álvaro Vidal abordó el "Pacto del artículo 1723 y acción de simulación", y el profesor Rodrigo Momberg se refirió a "La acción de nulidad del pacto del artículo 1723 y los cesionarios del derecho real de herencia".

En la Mesa N°3 de Derecho de Infancia- moderada por el profesor Vidal- el profesor Francesco Carretta abordó "El interés superior del niño como una norma de procedimiento"; en paralelo, en la Mesa N°1 de Discapacidad, la profesora Andrea Montecinos disertó sobre "Los medios de apoyo y su importancia en el reconocimiento de la capacidad jurídica de las personas con discapacidad intelectual", y posteriormente moderó la Mesa N°2 de Discapacidad.

En tanto, la Mesa N°4 de Derecho Matrimonial y de Familia fue moderada por la profesora María Graciela Brantt, y la Mesa N°5 de Derecho Matrimonial y de Familia fue moderada por el profesor Álvaro Vidal, en donde se contó con la participación de la destacada académica, presidenta del Colegio de Abogados y abogado integrante de la Corte Suprema de Justicia, Leonor Etcheberry, con el tema "La renuncia de la compensación económica".

Finalmente, la Mesa N°6 de Derecho de Infancia fue moderada por la profesora Alejandra Illanes, actividad tras la cual se llevó a cabo la Ceremonia de Clausura, en donde se realizó el lanzamiento del libro que da cuenta de las actas de las IV Jornadas Nacionales de Derecho de Familia.

## Diplomado en Derecho Urbanístico y de la Construcción certifica a nueva promoción

62 egresados tuvo esta segunda versión del programa impartido por la Escuela de Derecho PUCV.



En una ceremonia encabezada por el director del Departamento de Derecho Público de nuestra Escuela y director del programa, profesor Eduardo Cordero, se entregaron los diplomas a la segunda generación de egresados del Diplomado en Derecho Urbanístico y de la Construcción PUCV. En sus palabras inaugurales, el profesor Cordero señaló que el programa tuvo por objeto analizar las principales instituciones del derecho urbanístico chileno y los principios y normas que regulan la actividad de planificación, el uso y la edificación del suelo.

La entrega de los certificados estuvo a cargo de las profesoras del diplomado, Jeanette Bruna, ex jefa del Departamento Jurídico de la Municipalidad de Valparaíso; y Paulina Valenzuela, abogada informante en la Contraloría Regional de Valparaíso. En la oportunidad se hizo entrega de un reconocimiento especial como mejor alumna de la promoción a Claudia Gallardo Cárdenas.

## Profesor Eduardo Cordero integra mesa de trabajo del Ministerio de Justicia y DDHH

La secretaria de Estado convocó a especialistas en justicia administrativa para estudiar Unificación del Procedimiento Contencioso Administrativo.



# MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

El Ministerio de Justicia y Derechos Humanos -a través de su División Judicial- ha convocado a un grupo de especialistas para realizar un análisis sobre los problemas de la justicia administrativa en Chile, con el objeto de trabajar en la unificación del procedimiento contencioso administrativo. Dentro de este grupo destaca el académico de nuestra Facultad, Eduardo Cordero, quien es Doctor en Derecho por la Universidad Carlos III de Madrid y Profesor Titular de Derecho Administrativo.

Esta mesa de trabajo tendrá por objeto revisar una de las materias que ha presentado mayor debilidad dentro de nuestro sistema de control judicial, especialmente por la ausencia de tribunales contencioso-administrativos generales en Chile. Para tal efecto, se abocarán a trabajar en los requisitos de admisibilidad, potestad jurisdiccional cautelar, la prueba en el contencioso-administrativo, las normas supletorias que resulta aplicable, el sistema de recursos y la ejecución y efectos de la sentencia.



## Derecho PUCV da inicio a proyecto de digitalización bibliográfica

La iniciativa permitirá poner a disposición de los alumnos, profesores y público en general -en una plataforma Open Access- recursos de la Biblioteca Enrique Wiegand Frödden

A fines del mes de mayo se dio inicio al proyecto “Zorobabel Rodríguez”, destinado a la digitalización y puesta en valor de los fondos históricos de la Biblioteca Enrique Wiegand Frödden de la Facultad de Derecho PUCV. En la oportunidad, se llevó a cabo la primera reunión de trabajo, liderada por decano, Alan Bronfman; y el director, Manuel Núñez, y a la cual asistió el equipo de la Biblioteca, y los profesionales de Microsystem, empresa especialista en soluciones tecnológicas para la gestión inteligente de la información, especializada en gestión documental, servicios de digitalización de libros y administración documental de textos.

Junto con establecer los lineamientos generales de las operaciones, se acordaron las fechas de ejecución del proyecto, programando la ejecución de la primera etapa de trabajos para la última semana del mes de mayo, esperando entregar sus avances antes de finalizar el primer semestre académico de 2019.



Cabe destacar que el proyecto se compone de diversas etapas: en la primera de ellas se digitalizará un listado de obras clásicas de Derecho Público chileno, en el cual se encuentran textos que datan de los primeros años de la República, como el “Curso de Derechos del Liceo de Chile”, de José Joaquín Mora (1830) o los “Principios de Derecho Internacional de Andrés Bello” (1832). En una segunda etapa se digitalizará la Gaceta de Derecho Privado y, posteriormente, la Revista Forense. También se van a digitalizar los primeros códigos del siglo XIX.



La plataforma estará disponible a través del sitio web de la Biblioteca de Derecho PUCV, en la cual se podrán leer y descargar el material bibliográfico disponible. Además, la presentación de los documentos contará con herramientas que contribuyen al desarrollo de trabajos e investigaciones científicas, como lo es el índice de contenidos y la función “Optical Character Recognition” (OCR).

Con esta iniciativa, la Facultad de Derecho busca entregar valor a los recursos bibliográficos históricos, además de contribuir a su difusión y conservación para las futuras generaciones de estudiantes y de investigadores. Lo relevante en este punto es que se hace a través de una plataforma Open Access, que implica un acceso inmediato, sin requerimientos de registro, suscripción o pago -es decir sin restricciones- a material digital educativo, académico y científico.



Finalmente, cabe señalar que el proyecto debe su nombre a Zorobabel Rodríguez Benavides, abogado, político, periodista, escritor y lexicógrafo chileno, además de profesor del Curso de Leyes de los Sagrados Corazones de Valparaíso, desde su fundación. Fue diputado propietario por Chillán, Santiago y Linares entre 1870 y 1891, junto con desempeñarse como redactor del diario “El Independiente” y fundador del histórico diario “La Unión” de Valparaíso. En 1875, publicó el primer diccionario de chilenismos, publicación que le valió un asiento como numerario en la Academia Chilena de la Lengua cuando la RAE la fundó en 1885.

## Derecho PUCV participa en actividades de vinculación con el medio en Punta Arenas



*Representantes de nuestra Facultad y Escuela estuvieron presentes en charlas de colegios, la feria de educación superior y la Cena Alumni.*



Hasta la región de Magallanes se dirigió nuestra Facultad de Derecho, para representar a la universidad en diversas actividades de vinculación con la comunidad de la región. En este contexto, la jefa de vinculación con el medio, María Trinidad de la Maza; y el estudiante oriundo de Punta Arenas, Nicolás Haro, participaron de instancias organizadas por las unidades de Difusión de Pregrado y Alumni, de la Dirección General de Vinculación con el Medio de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

En primer término, la delegación impartió charlas de difusión junto al equipo de la universidad en los colegios Charles Darwin, Cruz del Sur y Miguel de Cervantes. En éste último dio su testimonio Nicolás Haro Igor, quien es ex alumno del mismo. Fue una muy buena experiencia y con excelente acogida por parte de los alumnos, autoridades y profesores de los establecimientos.

Posteriormente, en el gimnasio fiscal de Punta Arenas se llevó a cabo la XIX versión de la Feria de Educación Superior, actividad organizada conjuntamente por The British School de Punta Arenas y la Secretaría Regional Ministerial de Educación de la Región de Magallanes. A la instancia -que duró 2 días- asistieron estudiantes de 3° y 4° medio de la zona, y nuestra Facultad estuvo representada por María Trinidad de la Maza y Nicolás Haro.

Como actividad de cierre de la gira, se desarrolló la Cena Alumni PUCV Punta Arenas 2019, evento al cual concurrieron más de 50 ex alumnos de varias carreras de la Universidad. De la Escuela de Derecho participaron René Bobadilla, Ana María Llach, Benjamín Sagredo, Dagoberto Reinuava, Ruth Bravo y Juan Pablo Livacic. Destacó entre ellos René Bobadilla, ex consejero regional, ex concejal por Punta Arenas y ex abogado integrante de la Ilustre Corte de Apelaciones de Punta Arenas, quien fuera alumno del Curso de Leyes de los Sagrados Corazones de Valparaíso.

De acuerdo a la jefa de Vinculación con el Medio de nuestra Facultad, María Trinidad de la Maza, "la idea es seguir cultivando nuestros vínculos con estudiantes y ex alumnos de otras regiones, ya que cerca de la mitad de nuestra escuela proviene de ellas. Estos lazos alimentan el presente y futuro de la comunidad de Derecho PUCV y facilitan organizar pasantías profesionales en otras regiones, las que aportan a la formación práctica y al desarrollo de habilidades transversales de nuestros estudiantes. Los vínculos con los alumni también aseguran el buen resultado de cursos de formación continua, como el diplomado que ya se está ejecutando por el departamento de derecho privado. Todo lo anterior permite, a su vez, aportar a la descentralización de nuestro país", indicó.

## INVESTIGADORA DEL CENTRO DE DERECHO DEL MAR DESARROLLA ACTIVIDADES DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO EN CHILE Y EL EXTRANJERO



Monserrat Madariaga estuvo presente en la COP24 en Polonia, en un seminario sobre desastres ambientales en Santiago, y próximamente concurrirá a un Curso de Verano en la Universidad de Valencia, España.

En Katowice, Polonia, se llevó a cabo el pasado mes de diciembre la 24ª Conferencia de las Partes de la Convención sobre el Cambio Climático (COP24), cumbre en la que participaron 197 países que firmaron en 2015 el Acuerdo de París, que tiene por objetivo acordar y poner en práctica las medidas para combatir el Cambio Climático. En este importante encuentro internacional participó la investigadora del Centro de Derecho del Mar, Monserrat Madariaga, siendo parte de la discusión de los avances y medidas que se tomaron en tres ejes principales: tecnología, naturaleza y conflictos humanos.



COP24-KATOWICE 2018  
KONFERENCJA STRONNIKOW I DZIAŁACZY  
W SPRAWIE ZMIAN KLIMATU



KATOWICE  
dla odnowy

Luego, en el mes de abril, la ONG FIMA junto a la Facultad de Derecho de la Universidad Diego Portales, realizó el seminario “El Rol del Estado ante los Desastres Ambientales”. En el panel titulado “Contaminación ambiental: Problemas de la legislación vigente”, y fue moderado por Victoria Belemmi, participó Monserrat Madariaga en su calidad de investigadora en el Centro de Derecho del Mar de la PUCV.



Finalmente, la Facultat de Derecho de la Universitat de València acogió por primera vez una escuela de verano (Summer School for young researchers) del 17 al 21 de junio de 2019. En este encuentro, Monserrat Madariaga expuso en el panel “National experiences about the academic career” (“Experiencias nacionales sobre la carrera académica”). Además, en el marco del tópico 1 de la instancia “Environmental Protection: A Global Concern” (“Protección del medio ambiente: una preocupación global”), expuso el paper “Climate change migration” (“Migración por cambio climático”).

Monserrat Madariaga Gómez de Cuenca es abogada de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Diplomada en Derecho Administrativo de la misma casa de estudios, y cuenta también con un LLM en Derecho Ambiental en la University College de Londres. Se ha desempeñado profesionalmente en la Contraloría General de la República y en la consultora Sustaina Value, dedicada a la responsabilidad y sostenibilidad corporativa, además de actualmente ser investigadora de nuestro Centro de Derecho del Mar.

## Derecho PUCV alberga seminario sobre Innovación Legal

En la Sala de Ceremonias de la Facultad de Derecho, se llevó a cabo el seminario "Innovación Legal: Cómo sobresalir en el mercado legal del siglo XXI", actividad encabezada por el jefe de Docencia, Adolfo Silva, y que contó con el abogado colombiano Antonio Leal Holguín como orador principal, quien es consultor en estrategia corporativa e innovación en el sector legal, abordó el tema a partir de su experiencia como director de Adam Smith, Esq., consultora global especializada en el sector legal, con sede en Nueva York y presencia en América Latina. La actividad se realizó en el marco del curso optativo Legal Management Program LATAM.



## Escuela de Derecho es sede de coloquio sobre Historia Jurídica e Institucional de la Época Colonial



"Entre Derecho, Praxis y Doctrina: La Historia Jurídica e Institucional de la Época Colonial" es el nombre del coloquio organizado por el profesor Loris de Nardi, investigador de excelencia que se integró recientemente –y por un periodo de 2 años- a nuestra Escuela de Derecho en el marco del Concurso para la incorporación de capital humano avanzado. La actividad se llevó a cabo en el marco del proyecto de FONDECYT de Postdoctorado N°3170402.

## Ministro del 2° Tribunal Ambiental dicta charla en Derecho PUCV

En el contexto del convenio de colaboración suscrito entre nuestra Facultad y el 2° Tribunal Ambiental, el ministro de dicha instancia, Felipe Sabando, dictó ante un grupo de estudiantes de nuestra Escuela la charla "Tribunales Ambientales, su rol, competencia, principales sentencias y aspectos destacados de la Ley N°20.600", organizada por la Unidad de Vinculación con el Medio de la Facultad junto a la profesora de Derecho Ambiental, Magdalena Prieto. La visita del ministro Sabando se enmarcó en una serie de actividades de vinculación impulsadas por el tribunal capitalino.



FUNDACION  
SUPERACION  
DE LA POBREZA

SERVICIO PAÍS

**“Ha sido sumamente enriquecedor el conocer el Chile rural, la bondad de las personas y sus tradiciones”**

Isaí Carrasco, abogado PUCV, nos cuenta como ha sido su experiencia en el programa Servicio País de la Fundación para la Superación de la Pobreza.



En marzo de 2019, 297 jóvenes profesionales iniciaron su año de trabajo en Servicio País, iniciativa de la Fundación para la Superación de la Pobreza nacida en 1994, que busca promover el compromiso social de los jóvenes a través de su aporte en redistribuir y descentralizar el conocimiento en Chile, para transformar socialmente sectores rurales, empobrecidos y aislados de nuestro país.

Uno de esos 297 jóvenes fue Isaí Carrasco, abogado egresado de nuestra Escuela, quien además se desempeñara en el consultorio jurídico del programa Misión Migrante. Isaí tomó conocimiento de esta iniciativa a través de otras personas que participaron previamente. “Conocí del Fundación para la Superación de la Pobreza a través de otros profesionales que habían participado con anterioridad en el programa Servicio País. Ellos me comentaron de sus experiencias, y postulé a finales del año pasado. El proceso de selección fue riguroso y durante el mes de febrero me señalaron que había sido seleccionado para el periodo 2019-2020.”

Los equipos del Servicio País impulsan el desarrollo local y atienden las necesidades más sentidas de comunidades en situación de pobreza, para mejorar la vida de miles de chilenos en los territorios más rezagados, y que desean levantar proyectos, emprender, asociarse y mejorar su calidad de vida. “En mi caso particular debo trabajar en el sector rural de la comuna de San Rosendo en la Región del Bio Bio”, indica nuestro ex alumno.

Esta estrategia de trabajo permite llevar continuamente capacidades profesionales a más de 90 comunas ubicadas en las 16 regiones del país y aportar así a la descentralización. En este sentido para Isaía Carrasco “ha sido sumamente enriquecedor el conocer el Chile rural, la bondad de las personas y sus tradiciones. Además de descubrir como con pocos recursos se pueden generar grandes cambios. En el ámbito relacional ha sido desafiante pues siendo un agente externo a la comunidad, he debido trabajar en generar las confianzas para poder trabajar con los vecinos”, relata.

En cuanto a las metas personales durante esta estadía de 1 año en San Rosendo, Isaí desea “poder cooperar en la medida de lo posible por lograr un Chile más justo y equitativo. Creo que se debe descentralizar la fuerza profesional del país para poder llegar a las comunidades más vulnerables. En este sentido el programa Servicio País permite vivir un año en una comuna pequeña, con el fin de poder generar un aporte significativo a la comunidad”.

Actualmente, Servicio País tiene 3 modalidades de trabajo, en donde reclutan a Voluntarios, Estudiantes en Práctica o a Profesionales, como el caso de Isaí, quien no deja de hacer un llamado a la comunidad de Derecho PUCV: “Si desean servir y realizar un cambio significativo, consideren como alternativa el postular a Servicio País. Sin duda la experiencia de trabajar con el Chile in visibilizado le dará una fuerte formación personal y profesional”, concluye.



# PUCV albergó la 4ta conferencia Labour Law Research Network

*La actividad se llevó a cabo junto con la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Labour Law Research Network, entidad que agrupa a 71 centros de estudios sobre derecho del trabajo.*



Entre el 23 y el 25 de junio de se llevó a cabo por primera vez en el Cono Sur la 4th Labour Law Research Network Conference (LLRN), encuentro bianual que fue organizado por la Facultad y Escuela de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, en conjunto con la Organización Internacional del Trabajo y la Labour Law Research Network, entidad que agrupa a 71 centros de estudios sobre derecho del trabajo.

La organización de esta importante actividad académica estuvo a cargo del investigador de nuestra Escuela, Pablo Arellano, como presidente; y del egresado Andrés Ahumada, como director ejecutivo. Al igual que en los encuentros anteriores, celebrados en Toronto (2017), Amsterdam (2015) y Barcelona (2013), Andrés Ahumada, estuvieron presentes cerca de 400 académicos e investigadores de todo el mundo.

La ceremonia de apertura se llevó a cabo en el Salón de Honor PUCV, iniciándose el saludo del decano de la Facultad de Derecho, Alan Bronfman, y del presidente del Comité Organizador del encuentro, Pablo Arellano. Posteriormente se realizó la entrega del Premio Bob Hepple por logros distinguidos en derecho laboral a Ann Numhauser-Henning, profesora de la Lund University de Suecia; y a Mark Freedland, académico de la Oxford Law Faculty del Reino Unido.

Luego, se desarrolló un panel plenario en donde se trataron las tendencias transversales para una discusión global sobre el derecho laboral: contingencias legales, históricas, políticas, culturales y económicas, que tuvo como ponentes Sean Cooney, de la Facultad de Derecho de la Universidad de Melbourne (Australia); Ana Virginia

Moreira Gomes, de la Universidad de Fortaleza (Brasil); Guy Mundlak, de la Facultad de Derecho de Tel Aviv Buchmann (Israel); y la galardonada Ann Numhauser-Henning, de la Facultad de Derecho de la Universidad de Lund (Suecia).

El lunes 24 de junio se realizaron 9 paneles paralelos, entre las 9.00 y las 10.30 horas, para luego continuar con dichos paneles entre 11.00 y 12.30. Tras el receso del almuerzo, de 13.30 a 15.00, también se llevaron a cabo 9 paneles simultáneos, los que continuarán hasta las 18.30 horas. En la primera jornada destacó la participación de la profesora de nuestra Escuela, Dagmar Salazar, en el panel "Discrimination and Gender Equality" ("Discriminación y Equidad de Género") con la ponencia "The Bonus per Child of the Chilean Pension System from a Gender Perspective" ("El bono por hijo del sistema de pensiones chileno desde una perspectiva de género").

También durante el lunes se llevó a cabo la presentación del libro "Labor Law: U.S. Labor Law Through a Latin American Method" ("Derecho laboral: Derecho Laboral de los Estados Unidos a través de un método latinoamericano") de los autores Sergio Gamonal, de la Universidad Adolfo Ibáñez y César Rosado, del IIT Chicago-Kent College of Law. Comentaron Guy Davidov, de The Hebrew University Jerusalem; y Julia Tomassetti, profesora asistente de la City University of Hong Kong, y moderó esta instancia el investigador de nuestra Escuela, Pablo Arellano.

Este último también ofició de comentarista en el panel "Determining the Boundaries of Labour Law: Emerging Economy Perspectives On The Employment Relationship" ("Determinando los límites de la legislación laboral: Perspectivas de la economía emergente sobre la relación laboral"), en donde presentó el tema "Statutory Overregulation of The Labour Relationship: The Example of A



Fragmented Labour Market” (“Regulación excesiva reglamentaria de la relación laboral: el ejemplo de un mercado laboral fragmentado”).

Compartió mesa con Ana Virgina Moreira Gomes de la Universidade de Fortaleza, Brasil quien expuso la ponencia “Sliding Back to Move Forward? Reforming the Regulation Of Employment Relationships In Brazil” (“¿Deslizándose hacia atrás para avanzar? Reformando la regulación de las relaciones laborales en Brasil”); Thierry Galani de la University of the Western Cape de Sudáfrica, que disertó el tema “Defining and Regulating The Employment Relationship In Cameroon, Ivory Coast And Senegal: On Systemic Disconnects Between Labour Market Challenges And Regulation” (“Definición y regulación de la relación laboral en Camerún, Costa de Marfil y Senegal: sobre desconexiones sistémicas entre los desafíos del mercado laboral y la regulación”); y con Hande Bahar Aykac, de la Ankara Haci Bayram Veli University de Turquía, quien expuso el tema “The Subordination Principle Under Turkish Law” (“El principio de subordinación según la ley turca”). Finalizó la primera jornada con la Reunión anual de la Asociación Internacional de Revistas de Derecho del Trabajo (IALLJ).

El martes 25 de junio se realizaron 8 paneles paralelos que comenzaron a las 09:00 de la mañana para luego dar paso sólo a 7 paneles de 17.00 a 18.30. En el segundo día, en representación de la



PUCV, el investigador Pablo Arellano fue moderador y comentarista del panel “Informal and fragmented workers” (“Trabajadores informales y fragmentados”).

Cabe relevar que la LLRN nació en 2011, y desde entonces uno de sus principales objetivos ha sido celebrar una conferencia bial que reúne a esa parte del mundo académico dedicada al derecho laboral. Para la Facultad y Escuela de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, fue un gran honor poder contribuir a la reunión de investigadores de derecho laboral de todo el mundo, dado que significó una oportunidad de enriquecimiento mutuo, que es extremadamente relevante para el desarrollo de la disciplina.

## Cátedra de Derecho Público PUCV organiza coloquio sobre Derechos Humanos

El Segundo Coloquio “National Human Rights Institutions in Europe and Latin America” contó con la participación de expositores chilenos y de Europa.



La Cátedra de Derecho Público junto a la Facultad de Derecho PUCV llevaron a cabo recientemente el Segundo Coloquio “National Human Rights Institutions in Europe and Latin America” (“Instituciones nacionales de derechos humanos en Europa y América Latina”). La instancia fue presentada por el director, Manuel Núñez, y en cuanto a los expositores, para entregar la perspectiva europea se contó con la participación de Jan Wouters, director fundador del Leuven Centre for Global Governance Studies.

Respecto a la experiencia chilena, en primer término se dirigió a los presentes Sebastián López, abogado y licenciado en Estética de la Pontificia Universidad Católica de Chile (PUC), y Sebastián Donoso, quien es abogado de la PUC y posee un Master en Social Policy and Planning in Developing Countries de la London School of Economics and Political Science.

## Derecho PUCV alberga seminario sobre la justicia de familia

La actividad fue organizada por el programa de Diplomado en Derecho Procesal de Familia.

En el salón Quinto Centenario de la Casa Central PUCV se llevó a cabo el seminario “Tópicos sobre la justicia de familia. A 13 años de la reforma”, actividad organizada por el programa de Diplomado en Derecho Procesal de Familia, de la Escuela de Derecho PUCV, y que fue moderada por el profesor Francesco Carretta, Doctor en Derecho y Profesor de Derecho Procesal Civil PUCV, además de Juez de Familia de Valparaíso.

En el primer panel intervinieron: Claudio Fuentes, magíster en Derecho y profesor de Derecho Procesal de la Universidad Diego Portales con el tema “La fragmentación de la audiencia de juicio en la judicatura de familia: prácticas, causas y consecuencias”; Jorge Larroucau, Doctor en Derecho y profesor de Derecho Procesal de la PUCV, con la ponencia “Los privilegios procesales en el juicio de alimentos”; y Nel Greeven, magíster en Derecho y

jueza de Familia de Pudahuel con la presentación “La prueba pericial en materia de familia”.

Tras una ronda de preguntas, vino el segundo panel, que estuvo compuesto por Rodrigo Barcia, doctor en Derecho y profesor de Derecho Civil de la Universidad Gabriela Mistral con la disertación “El principio de la coparentalidad en el derecho procesal de familia”; María Paz Gutiérrez, magíster en Derecho, profesora de Derecho Procesal de la Universidad Mayor y jueza de Familia de Pudahuel, quien abordó los “Modelos de ejecución de contenido pecuniario, contemplados en la legislación de familia”; y Cristian Contreras, doctor en Derecho y profesor de Derecho Procesal de la Universidad de Talca, a cargo del tema “El valor probatorio del testimonio de los niños”.

## Magíster en Derecho organiza seminario internacional sobre Derecho Administrativo

*"Ponderación y proporcionalidad en el Derecho Administrativo" es el nombre del encuentro en donde expusieron 3 académicos del área.*

En la Sala de Ceremonias de la Facultad de Derecho, se llevó a cabo el seminario Internacional "Ponderación y proporcionalidad en el Derecho Administrativo", actividad organizada por el Magíster en Derecho y especialmente dirigido a los alumnos de la mención en Derecho Administrativo del programa. El saludo inicial estuvo a cargo del director del programa y coordinador del curso de mención en Derecho Administrativo, Dr. Martín Loo.

En la ocasión se contó con las ponencias del Dr. Gabriel Dómench Pascual, profesor de Derecho Administrativo de la Universidad de Valencia; del Dr. Luis Arroyo Jiménez, profesor de Derecho Administrativo de la Universidad de Castilla La Mancha; y del Dr. Raúl Letelier Wartenberg, profesor del Departamento de Derecho Público de la Facultad de Derecho de la (Universidad de Chile), consejero del Consejo de Defensa del estado, y ex alumno de nuestra Escuela.



## Profesor de la Universidad de Columbia dicta conferencia en Derecho PUCV

El doctor Alejandro Garro expuso el tema "Aplicación y exclusión de la Convención de Viena sobre compraventa internacional de mercaderías".



En 1980 fue adoptada la Convención de las Naciones Unidas sobre los Contratos de Compraventa Internacional de Mercaderías. La finalidad de este instrumento es la de simplificar la compraventa de bienes que traspasen las fronteras internacionales, al someterla a unas mismas normas jurídicas uniformes. El convenio se aplica a casi todas las operaciones de compraventa en las cuales tanto el exportador como el importador operen en uno de los países ratificantes, o que se hayan adherido a él, o en los cuales se rija el contrato por el derecho de uno de esos países.

Para abordar la aplicación y exclusión de la convención, el profesor Alejandro Garro de la Columbia Law School dictó una conferencia, invitado por el Departamento de Derecho Privado de la Escuela de Derecho PUCV. Es profesor adjunto de derecho e investigador principal de la Escuela Parker de Derecho Extranjero y Comparado de la Universidad de Columbia. También es profesor honorario de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Buenos Aires (UBA).

## Académico de la Durham University expone en Derecho PUCV



El profesor de Derecho Internacional Económico, Nicolás Perrone, presentó la ponencia titulada "The Emerging Global Right to Investment: Understanding the Reasoning Behind Foreign Investor Rights".

En un nuevo coloquio de Filosofía del Derecho, Derecho Penal y Teoría Política de nuestra Escuela, el profesor asistente de Derecho Internacional en la Facultad de Derecho de la Durham University, Nicolás Perrone, dictó una conferencia denominada "The Emerging Global Right to Investment: Understanding the Reasoning Behind Foreign Investor Rights", actividad en la que participaron los profesores PUCV John Charney, Enzo Solarí, Laura Mayer, Jaime Vera, José Luis Guerrero, Eduardo Aldunate y Lorena Carvajal, además de estudiantes de pre y postgrado de nuestra Facultad.

Nicolás Perrone tiene un LLM y un PhD de la London School of Economics and Political Science (LSE), y títulos de la Universidad de Buenos Aires y el Instituto Latinoamericano de Ciencias Sociales. Se desempeña en el campo del Derecho Económico Internacional, especializándose en leyes y políticas de inversión extranjera. Ha sido consultor para los gobiernos de Argentina y Ecuador, la UNCTAD y la OCDE.

En cuanto a su ponencia, el profesor Perrone planteó que el régimen de inversión internacional es probablemente el área más controvertida del derecho internacional actual, por lo que sostiene que observar la interpretación de los derechos de los inversores extranjeros puede ayudar a comprender mejor este régimen y los desafíos que presenta para los estados y los actores locales.

## DERECHO PUCV ORGANIZA SEMINARIO SOBRE CUMPLIMIENTO NORMATIVO



"Modificaciones recientes a las leyes 20.393 y 19.496: Su impacto en materia de cumplimiento normativo para las empresas" es el nombre del encuentro que se realizó en el CEA PUCV en Santiago.

Durante 2018 y 2019 se han establecido modificaciones a la ley 20.393, que establece la responsabilidad penal de las personas jurídicas en los delitos de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y delitos de cohecho; y a la ley 19.496, que tiene por objeto normar las relaciones entre proveedores y consumidores, establecer las infracciones en perjuicio del consumidor y señalar el procedimiento aplicable en estas materias.

Para discutir estos cambios y su incidencia en aspectos de compliance para las empresas, se realizó en CEA PUCV el seminario "Modificaciones recientes a las leyes 20.393 y 19.496: Su impacto en materia de cumplimiento normativo para las empresas". La actividad contó con la participación de los profesores de diversos departamentos de nuestra Escuela: Laura Mayer (Derecho Penal), Rodrigo Momberg (Derecho Civil), Ángela Toso (Derecho de la Empresa) y Eduardo Cordero (Derecho Público), estos 2 últimos, directores además del Diplomado en Cumplimiento Normativo y Gestión de Riesgos Legales en la Empresa que imparte Derecho PUCV. Como expositores externos asistieron Jaime Lorenzini, del estudio jurídico Lorenzini-Twyman-Castillo-Pohl (LTCP), y José Morales, Fiscal de la Fiscalía Metropolitana Centro Norte del Ministerio Público.

## Profesor de la University of Cambridge expone en seminario en la PUCV



Peter Cane fue parte de la actividad denominada "Metodología en el Derecho Público".



En la Sala de Ceremonias de la Facultad de Derecho PUCV se llevó a cabo el seminario "Metodología en el Derecho Público", encuentro organizado por el Departamento de Derecho Público de la Escuela de Derecho, y que contó con la participación de más de una docena de profesores de nuestra Escuela además de estudiantes del doctorado y otros invitados especiales.

En cuanto al expositor principal, cabe señalar que Peter Cane es investigador principal del Christ's College de la University of Cambridge. Se especializa en derecho público (especialmente derecho administrativo), derecho privado (especialmente derecho de daños) y teoría legal (especialmente conceptos y teorías de responsabilidad). Durante los primeros 20 años de su carrera académica, el profesor Cane enseñó en el Corpus Christi College de Oxford, sucesivamente como tutor, profesor y lector.

Entre 1997 y 2016 fue profesor de derecho en la Universidad Nacional de Australia, primero en la Escuela de Investigación de

Ciencias Sociales y luego en la Facultad de Derecho. Fue elegido Miembro Correspondiente de la Academia Británica en 2007, y también es Miembro de la Academia de Ciencias Sociales de Australia y de la Academia Australiana de Derecho.

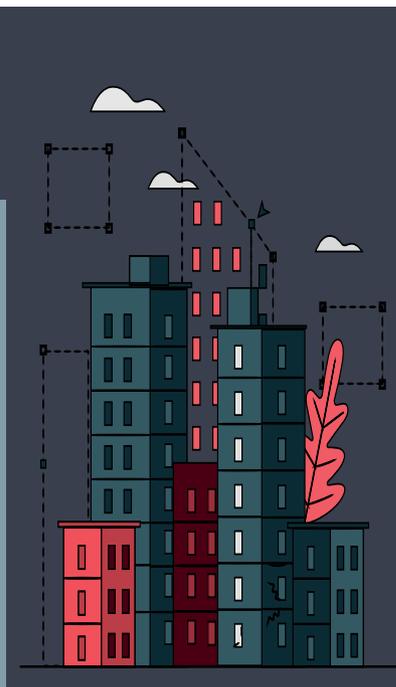
Sus publicaciones incluyen ideas clave en la Ley de responsabilidad civil (2017), Control de poder administrativo (2016), Tribunales administrativos y Adjudicación (2009), Responsabilidad en la ley y la moralidad (2002) y La Ley de la responsabilidad civil (1997). Los proyectos actuales incluyen la coedición de volúmenes de múltiples autores sobre la historia constitucional del Reino Unido, la historia del derecho en Australia, la investigación comparativa de derecho administrativo, y diversos temas en el derecho administrativo comparado.

## Destacados académicos participaron en seminario sobre derecho urbanístico organizado por Derecho PUCV

*Expertos nacionales e internacionales abordaron temáticas sobre instrumentos de planificación, permisos de construcción y los nuevos desafíos para el rubro en el Centro de Estudios Avanzados y Extensión PUCV.*

La Facultad y Escuela de Derecho PUCV llevó a cabo el Seminario “Nuevos desafíos y perspectivas del Derecho Urbanístico en Chile”, en el marco de la tercera versión del Diplomado en Derecho Urbanístico y de la Construcción. La actividad contó con la participación del director del programa, Eduardo Cordero, quien realizó la introducción al seminario y presentó al experto en Derecho Urbanístico, Luciano Parejo, Catedrático Emérito de Derecho Administrativo de la Universidad Carlos III de Madrid, quien en su ponencia explicó la función pública del urbanismo sobre la propiedad. Luego tomó la palabra Eduardo Cordero, quien en su exposición explicó el funcionamiento de los permisos de edificación.

El segundo panel, inició con la charla del profesor de la Universidad Alberto Hurtado, Enrique Rajevic, quien abordó las directrices que ha tenido la legislación urbanística en las últimas tres décadas en el ámbito económico y social. Para finalizar, Manuel Pedreros, director de Arquitectura de MOP Valparaíso, planteó temas asociados a la certeza jurídica.



## Se realiza en la PUCV seminario sobre Derecho Administrativo Sancionador en latinoamérica

“Desafíos actuales en materia de control judicial de las sanciones administrativas” fue el nombre de la actividad realizada en la Sala de Ceremonias de la Facultad.

Con el patrocinio de la Contraloría Regional de Valparaíso y del Consejo de Defensa del Estado (CDE) se llevó a cabo en nuestra Universidad el seminario sobre Derecho Administrativo Sancionador “Desafíos actuales en materia de control judicial de las sanciones administrativas”. En primer lugar, el destacado catedrático emérito de Derecho Administrativo de la Universidad Carlos III de Madrid Luciano Parejo Alfonso presentó la ponencia “Análisis crítico del control judicial de las sanciones administrativas en España”. Posteriormente, el profesor PUCV Eduardo Cordero expuso sobre “Los avances en el control de la potestad sancionadora de la Administración”.

Luego se realizó un panel denominado “Visión del Control de la Potestad Sancionadora desde la Contraloría y el Consejo de Defensa del Estado”, en la cual intervinieron Carlos Acuña, abogado de la Contraloría Regional de Valparaíso con el tema “El rol de la Contraloría General de la República en el control de legalidad de las medidas disciplinarias aplicadas a los funcionarios públicos”; y Carlos

Dorn, abogado del Consejo de Defensa del Estado quien expuso acerca de las “Sanciones administrativas y control judicial”. Para concluir la jornada, la profesora PUCV Fernanda Gómez, disertó el tópico “Sobre la legitimación activa de interesados no infractores para impugnar judicialmente un acto administrativo sancionador”.



## Escuela de Derecho PUCV alberga seminario "Mujeres y Justicia"

*En la actividad participaron representantes de los sectores público y privado.*



Con el objetivo de compartir reflexiones sobre cómo las mujeres han tenido y pueden tener mayor participación en espacios influyentes para construir una comunidad justa, se realizó en la Facultad y Escuela de Derecho PUCV el seminario "Mujeres y Justicia", el cual fue inaugurado por el director de la Escuela, profesor Manuel Núñez.

La actividad contó con la participación de cuatro destacadas profesionales. La primera expositora fue Consuelo Contreras, directora del Instituto Nacional de Derechos Humanos y trabajadora social de la Universidad de Chile. En 1990 fundó Corporación Opción, de la cual fue directora ejecutiva hasta el 15 de enero de 2018 cuando asumió la dirección del Instituto. Ha trabajado en la promoción y protección de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes tanto a nivel nacional como internacional, y ha sido coordinadora para Sudamérica de la Marcha Global contra el Trabajo Infantil.

Acto seguido fue el turno de Pabla Gaínza, socia de CMS Carey & Allende y exalumna de Derecho PUCV. La abogada dirige el área de Inmobiliario y Construcción del estudio, el cual abarca Urbanismo, Infraestructura y Regulatorio. Su práctica profesional en materia inmobiliaria y de urbanismo le ha permitido participar en temas relacionados con planificación urbana, instrumentos de planificación territorial, urbanizaciones y loteos; así como en la determinación de estrategias para la planificación centros de distribución industrial, supermercados, centros comerciales, terminales de asfalto, casinos de juegos, hoteles, proyectos de culto, residenciales y educacionales.

También participó del seminario María Luisa Sepúlveda, presidenta de la Fundación Museo de la Memoria y Derechos Humanos. Cabe destacar que la profesional, es trabajadora social y se desempeñó como directora ejecutiva de la Vicaría de la Solidaridad. Además, tuvo una destacada participación en las Comisiones de Verdad y Justicia, en el levantamiento de la institucionalidad que ayudó a identificar a algunas víctimas de la dictadura, y en la creación del Museo de la Memoria y los DD.HH.

Finalmente, fue parte del encuentro María Angélica Repetto, ministra de la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Valparaíso y exalumna de Derecho PUCV. Fue nombrada como ministra de la corte el 18 de julio de 2002 y se ha desempeñado como presidenta de la misma. Ha desarrollado íntegramente su carrera en el Poder Judicial en la Región de Valparaíso, desde que en 1981 asumiera como oficial primero suplente en el Primer Juzgado Civil de Valparaíso. El seminario concluyó con la entrega de una medalla a cada una de las participantes, en reconocimiento a sus destacadas trayectorias profesionales.

## CATEDRÁTICA ESPAÑOLA Y INAUGURA NUEVA VERSIÓN DEL MAGISTER EN DERECHO PENAL CIENCIAS PENALES

*La doctora Mirentxu Corcoy Bidasolo presentó el tema "Concepto dogmático y procesal del dolo. Particularidades en el Derecho Penal Económico".*



En la Sala Obispo Emilio Tagle de la Casa Central PUCV se llevó a cabo la ceremonia de inauguración del ciclo 2019-2020 del Magister en Derecho Penal y Ciencias Penales, actividad encabezada por el director de la Escuela de Derecho, Manuel Núñez; y la directora del programa y secretaria académica de Derecho PUCV, Laura Mayer. En la ocasión, la doctora Mirentxu Corcoy Bidasolo, quien es catedrática de Derecho Penal de la Universidad de Barcelona expuso la ponencia "Concepto dogmático y procesal del dolo. Particularidades en el Derecho Penal Económico".

Mirentxu Corcoy ha dictado conferencias y realizado ponencias en innumerables seminarios y coloquios, yha cultivado una larga relación, que además se ha expresado en un fructífero trabajo colaborativo con académicos de la PUCV. También ha dirigido e integrado los tribunales evaluadores de tesis de ex alumnos y profesores de Derecho PUCV, que han cursado estudios de postgrado en la prestigiosa casa de estudios española en la que es titular de Derecho Penal. Esta relación se prolongará para beneficio de los alumnos que formen parte de la nueva versión del Magister en Derecho Penal PUCV 2019 – 2020, en que impartirá ramos como Política criminal y Teoría del delito.

## CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD HUELVA PARTICIPA EN ACTIVIDADES ACADÉMICAS EN DERECHO PUCV

*Jesús Bogarín Díaz, profesor de Derecho Eclesiástico del Estado visitó nuestra Escuela en el marco del proyecto Fondecyt regular N° 1160298, "La Participación De Los Obispos Españoles En La Codificación Del Derecho Canónico De 1917: Estudio Dogmático Y Comparado"; del profesor Carlos Salinas.*

Invitado por el profesor de Historia del Derecho y Derecho Canónico, y director del Departamento de Historia de las Instituciones Jurídicas PUCV, Carlos Salinas Araneda, el catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Huelva, Jesús Bogarín Díaz, participó en actividades académicas en nuestra Escuela. En primera instancia, el profesor Bogarín - quien imparte en Huelva las asignaturas Canon Law y Derecho Eclesiástico del Estado- expuso ante los ayudantes del departamento sobre la evolución de las relaciones entre el Estado español y la Iglesia Católica y el resto de las confesiones religiosas, desde sus primeros textos constitucionales hasta el ordenamiento que los rige actualmente.



Posteriormente fue uno de los expositores del seminario Internacional "Obispos Españoles y Latinoamericanos en la Codificación Canónica de 1917", junto al profesor Carlos Salinas, y a la profesora del Instituto de Ciencias Religiosas PUCV, Hna. María Inés Concha. El tema abordado dice relación con la participación de los prelados de España y Latinoamérica en proceso iniciado por el al Papa Pio X, quien poco después de haber sido elegido, se dio a la tarea de fijar el derecho canónico bajo la moderna forma de la codificación iusracionalista. Este trabajo que iniciado en 1904, finalizó en 1917 cuando su sucesor, Benedicto XV, promulgó el Codex Iuris Canonici, el primero de los códigos de derecho canónico que ha habido en la Iglesia.

## Secretario General de UNIDROIT inaugura el Magíster en Derecho

**El Dr. Ignacio Tirado Martí ofreció la conferencia para dar inicio a la X versión del programa.**

En el Salón Quinto Centenario se realizó el acto de inauguración de la X versión del Programa de Magíster en Derecho (2019-2020), con el seminario internacional "El Modelo de UNIDROIT en materia de contratos y garantías", y la presentación de la edición 2016 de los Principios UNIDROIT sobre los Contratos Comerciales Internacionales (PICC). Dio las palabras de bienvenida el profesor Martín Loo, director del programa, y tras ello, el profesor Dr. Ignacio Tirado Martí, secretario general de UNIDROIT, ofreció la conferencia inaugural.

En el seminario participaron los profesores invitados Guillermo Caballero, de la Universidad de Chile, quien expuso sobre el modelo UNIDROIT sobre garantía uniforme en materia de equipos móviles; y el profesor Jorge Oviedo, de la Universidad de la Sabana (Colombia), quien habló sobre los PICC como integración de la Convención de Viena (CISG). Además, participaron como expositores las profesoras de nuestra Escuela, Claudia Mejías ("La regulación de los contratos de servicio ¿Los PICC como

modelo?"), y María Graciela Brantt ("Los deberes de colaboración en los contratos de larga duración"), y los profesores Gonzalo Severin Fuster ("La terminación unilateral en los PICC 2016), Rodrigo Momberg ("Cambio de circunstancias en los contratos agrícolas"), y Álvaro Vidal (El riesgo en los contratos agrícolas").

Al finalizar el seminario, el secretario general de nuestra Universidad y profesor de Derecho Económico, José Luis Guerrero presentó la edición chilena de la versión 2016 de los Principios UNIDROIT sobre Contratos Comerciales Internacionales, texto a cargo del sello PUCV, Ediciones Universitarias de Valparaíso. Tanto el seminario como el lanzamiento del libro se realizaron tanto en el marco del convenio de colaboración que existe entre UNIDROIT y nuestra Facultad, como en el contexto de la ejecución del Proyecto FONDECYT N°1181212 sobre contratos agrícolas, que dirige el profesor Álvaro Vidal.



# CDE

## Derecho PUCV suscribe convenio de colaboración con Consejo de defensa del Estado

El acuerdo permitirá la realización de pasantías de nuestros alumnos en lo penal, civil, laboral y administrativo.

La Facultad de Derecho PUCV, a través de su área de Vinculación con el Medio, suscribió recientemente un convenio de colaboración con el Consejo de Defensa del Estado, para que los alumnos puedan realizar pasantías en dicha institución.

Este tipo de pasantías permite a los estudiantes desarrollar sus conocimientos prácticos y habilidades profesionales en diversas áreas del Derecho, y en el CDE en específico, en Derecho Penal, Derecho Civil, Derecho Laboral y Derecho Administrativo.

De esta manera, la Facultad y Escuela de Derecho de la PUCV extienden el campo formativo de sus estudiantes a temas de relevancia para el ejercicio profesional, además de aumentar las opciones de pasantías disponibles en la actualidad a otras regiones e instituciones del país. El acuerdo fue firmado por el decano de nuestra Facultad, profesor Alan Bronfman Vargas, y por la presidenta del Consejo de Defensa del Estado y ex alumna de nuestra Escuela, María Eugenia Manaud.



## Diplomado en Derecho Urbanístico y de la Construcción realiza seminario en la PUCV

**“Nuevas Tendencias del Derecho Urbanístico. Instrumentos de Planificación, Permisos de Construcción y Derechos Adquiridos” es el nombre de la actividad llevada a cabo en el Salón Quinto Centenario de nuestra Casa de Estudios.**



Con académicos y especialistas de los sectores público y privado, se desarrolló en la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, el seminario de Derecho Urbanístico “Nuevas Tendencias del Derecho Urbanístico. Instrumentos de Planificación, Permisos de Construcción y Derechos Adquiridos”, organizado por el Diplomado en Derecho Urbanístico y de la Construcción, en el marco de la dictación de su tercera versión. Comenzó las exposiciones el director del programa, Eduardo Cordero, con el tema “Problemas actuales de los permisos de edificación”. Luego fue el turno de Manuel Pedrero, arquitecto de la Universidad Arturo Prat que actualmente se desempeña como director regional de la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas en Valparaíso, y expuso la ponencia “Instrumentos de planificación y aporte al espacio público”. Para abordar las “Nuevas tendencias en medios de impugnación de permisos”, se dirigió a los presentes Jeanette Bruna, abogada PUCV, diplomada en Derecho Administrativo, Ambiental y Urbanístico y de la Construcción de nuestra Casa de Estudios, quien presentó el tema “Necesidad de reforma del sistema de reclamación urbanística”.

## Cumplimiento normativo y gestión de riesgos legales en el estado se abordaron en jornada internacional

*La actividad fue desarrollada en el marco del Programa de Cumplimiento Normativo y Gestión de Riesgos Legales en la Empresa de la Escuela de Derecho PUCV.*

Il Jornada Internacional "Compliance y Gestión de Riesgos Legales en la Administración del Estado", es el nombre de la actividad que en 4 paneles abordó a través de académicos de Chile y Argentina las implicancias en la materia. En la primera mesa, denominada "Cumplimiento Normativo y Relaciones con la Autoridad", expusieron Eduardo Cordero, quien es profesor titular de Derecho Administrativo de la PUCV, y Guido Santiago Tawil, catedrático de Derecho Administrativo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. Luego, en el panel dedicado a "Inteligencia Financiera y Gestión Pública", la expositora principal fue la profesora de nuestra Escuela, Ángela Toso, mientras que para abordar el tema "Contratación pública. Inhabilitaciones e incompatibilidades", se contó con 2 exposiciones. En primer término presentó su ponencia el académico de Derecho Administrativo PUCV Patricio Latorre, acto seguido fue el turno de Gabriela Seijas, profesora de Derecho Administrativo de la Universidad de Buenos Aires y presidenta de la Sala III de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario de la Ciudad de Buenos Aires. "El control en la contratación pública" fue el último tópico abordado, el cual estuvo a cargo de María Moreno del Río, académica de Derecho Administrativo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires; y María Loreto Velásquez, profesora de Derecho Público de la Escuela de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.



## Derecho PUCV organiza seminario internacional sobre Derecho Administrativo Sancionador

La actividad contó con la participación de expositores de Chile y Argentina.

"Bases y Principios del Derecho Administrativo Sancionador en Latinoamérica", es el nombre del seminario internacional desarrollado con académicos de la PUCV y de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. La presentación estuvo a cargo del director del Departamento de Derecho Público de nuestra Escuela, Dr. Eduardo Cordero.

Tras la introducción, María Moreno del Río, académica de Derecho Administrativo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires presentó la ponencia "Los principios del Derecho Administrativo Sancionador en el Derecho Argentino". Luego fue el turno de Gabriela Seijas, profesora de Derecho Administrativo de la Universidad de Buenos Aires y presidenta de la Sala III de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario de la Ciudad de Buenos Aires, quien abordó "El control del acto administrativo sancionador".

Posteriormente, la abogada de la Universidad de Talca, profesora de Derecho Administrativo e investigadora de nuestra Facultad, Fernanda Gómez aludió a los "Principios del Derecho Administrativo Sancionador en Colombia y Perú". Fue seguida por el Dr. Guido Santiago Tawil, catedrático de Derecho Administrativo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

## DERECHO PUCV REALIZA CEREMONIA DE TITULACIÓN DEL DIPLOMADO EN RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

LA ENTREGA DE CERTIFICADOS ESTUVO A CARGO DE ÁLVARO VIDAL, DIRECTOR ACADÉMICO DEL PROGRAMA Y RICARDO NÚÑEZ, JUEZ TITULAR DEL 11° JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, QUIENES ADEMÁS HICIERON UN RECONOCIMIENTO ESPECIAL A LOS TRES ALUMNOS QUE OBTUVIERON LAS MEJORES CALIFICACIONES.

La Facultad y Escuela de Derecho PUCV llevó a cabo la Ceremonia de Titulación de la segunda versión del Diplomado en Responsabilidad Civil Extracontractual que se llevó a cabo durante el segundo semestre del 2018 en el Centro de Estudios Avanzados y Extensión PUCV. Álvaro Vidal, director académico del programa, dio la bienvenida y destacó el esfuerzo realizado por los alumnos al “tomar un diplomado entre semana, interrumpiendo no solo sus actividades laborales, sino que también familiares. A la vez, agradezco la confianza depositada en el Departamento de Derecho Privado de la Escuela de Derecho PUCV”.

El profesor Álvaro Vidal y el juez titular del 11° Juzgado Civil de Santiago, Ricardo Núñez, hicieron la entrega de diplomas a los 32 alumnos que participaron del programa, otorgando un reconocimiento especial a Marco Fernández, Nicolás Malla e Ignacia Vitolo, quienes obtuvieron la mejor calificación en la segunda versión del Diplomado en Responsabilidad Civil Extracontractual.



## Diplomado en Infracciones y Delitos Económicos certifica a su primera generación

*En la ocasión también se entregaron los diplomas a los estudiantes del Curso de Especialización en Derecho Administrativo Sancionador.*

En la Sala Obispo Emilio Tagle de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, se llevó a cabo la ceremonia de certificación del Diplomado en Infracciones y Delitos Económicos y del Curso de Especialización en Derecho Administrativo Sancionador, actividad encabezada por el director de la Escuela de Derecho, Manuel Núñez, y por los directores de los programas, los profesores Laura Mayer y Eduardo Cordero.

A cargo de la entrega de los diplomas estuvo la profesora Laura Mayer, ocasión en la que además se hizo entrega de una distinción especial a los alumnos Mario Cañas López, Diego Molina Conzué, y Nicolás Santander Akkrass, por haber obtenido la mejor calificación entre los 21 alumnos de su promoción. En cuanto al Curso de Especialización en Derecho Administrativo Sancionador, fue el profesor Eduardo Cordero el encargado de hacer entrega de los diplomas, y el director Manuel Núñez de premiar a la mejor alumna del curso, reconocimiento que recayó en la profesional Tamara Arancibia Madriaga.



## Diplomado Legal Management realiza actividades de networking en América y Europa

*El diplomado que Derecho PUCV imparte en alianza con Thomson Reuters desarrolló actividades tanto presenciales como virtuales en Chile, Perú y España*



En dependencias del estudio Philippi Prietocarriozza Ferrero DU & Uría (PPU) en Lima se llevó a cabo la primera actividad de networking del Legal Management Program (LMP) en Perú, en donde el codirector del programa, Adolfo Silva, sostuvo un diálogo con Manuel Ugarte, socio de PPU experto en proyectos de infraestructura, inmobiliarios con un énfasis en proyectos hoteleros y asuntos corporativos.

Entre el 10 y el 14 de junio recién pasados se efectuaron en Madrid una serie de actividades de networking para el Diplomado Legal Management Program. Para estos efectos, sus codirectores profesor Adolfo Silva y profesora Anna Marra se reunieron con parte del claustro internacional del Diplomado. En particular, compartieron con los docentes Emilio Gude, Alba Anegón, Pilar Diaz y Alejandro Sánchez del Campo en el marco de la actividad "Legal Management y Bienestar: un intercambio de miradas entre Europa y LATAM". De la misma manera, ambos directores trazaron líneas de trabajo conjunto y fueron entrevistados por la directora de la prestigiosa Fundación para la Investigación del Derecho y la Empresa (FIDE), Cristina Jiménez.

Ya en Chile, y con una conferencia impartida por el decano de la Facultad de Derecho PUCV, Alan Bronfman, se dio inicio a la actividad de networking del Legal Management Program denominada "Tecnología y Management para el ejercicio profesional vigente", la cual contó con 5 expositores (Andrés Pumarino, Felipe Amstein, Karen Kulka, Enrique Oyarzún y Matías Ortúzar) distribuidos en 2 paneles, los que fueron moderados por los académicos de nuestra Escuela, Eduardo Aldunate y Adolfo Silva.

# DICP

## Se inicia cuarta versión del **Diplomado** en Contratación Pública

20 alumnos integran la promoción 2019 de este programa impartido por Derecho PUCV.



La Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso dio inicio a la cuarta versión de su programa de Diplomado en Contratación Pública, sector del derecho administrativo complejo y en constante crecimiento que demanda una constante especialización y actualización a los operadores del sistema.

Este nuevo ciclo empezó con un saludo del director del Departamento de Derecho Público y profesor de Derecho Administrativo, Dr. Eduardo Cordero, quien resaltó la necesidad de actualización permanente que requieren los funcionarios del Estado en materias como las que aborda este programa, algo reforzado por el director académico del mismo, Dr. Martín Loo y la profesora Magdalena Prieto.

## Derecho PUCV certifica a nuevos graduados de sus programas de Magíster

En la ocasión, recibieron sus diplomas 85 egresados tanto del Magíster en Derecho como del Magíster en Derecho Penal y Ciencias Penales.

En una ceremonia encabezada por el decano de nuestra Facultad, Alan Bronfman, junto al director del Magíster en Derecho con menciones, Martín Loo, y la directora de Magíster en Derecho Penal y Ciencias Penales, Laura Mayer, se llevó a cabo la entrega de diplomas a los nuevos egresados de ambos programas de postgrado impartidos por nuestra Escuela.

En primer término se distinguió a los egresados del Magíster en Derecho, entregando los diplomas a 26 alumnos de la mención en Derecho Administrativo, 3 de la mención Derecho Constitucional, 21 de la mención Derecho Público, 8 de la mención Derecho Civil, 3 de la mención Derecho de Familia, 7 de la mención Derecho del Trabajo. Las entregas fueron realizadas por el director del programa, Martín Loo, y por académicos de las menciones: Alan Bronfman, Alejandra Illanes y Verónica Munilla. Posteriormente, la directora del Magíster en Derecho Penal y Ciencias Penales, Laura Mayer, habló a nombre de los 2 programas, felicitando a los nuevos graduados y destacando el cierre de esta exitosa etapa. Acto seguido, hizo entrega de los 17 diplomas a los egresados del programa que dirige.

Con el fin de distinguir a aquellas personas que destacaron en su rendimiento académico, el director del Magíster en Derecho, Martín Loo y la profesora Alejandra Illanes, hicieron entrega de un diploma de



reconocimiento a los alumnos que obtuvieron la mejor calificación entre los 74 alumnos que defendieron su seminario de titulación, distinciones que recayeron en Luis Orellana Peña, de la mención en Derecho Administrativo, y Ana Verónica Naranjo Bischof, de la mención Derecho de Familia.

En esta línea, el Decano de la Facultad, Alan Bronfman, entregó también un diploma de reconocimiento a quienes obtuvieron la mejor calificación entre los 18 alumnos que defendieron su seminario de titulación en el programa de Magíster en Derecho Penal y Ciencias Penales, distinciones que fueron dirigidas a Felipe Contreras Bianchi y Javiera Torres Sandoval. La ceremonia concluyó con un discurso del Vicerrector de Investigación y Estudios Avanzados de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Joel Saavedra Alvear, en representación del Rector



## EX ALUMNA MARÍA ANGÉLICA REPETTO ES NOMBRADA PARA INTEGRAR LA EXCELENTÍSIMA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

La abogada PUCV –que ha desarrollado toda su carrera judicial en la Región de Valparaíso– es la primera mujer de nuestra Escuela y la región en integrar el máximo tribunal.



Con 36 votos a favor la jueza de la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Valparaíso María Angélica Repetto García, se convirtió ayer en la nueva integrante de la Excm. Corte Suprema de Justicia, siendo la primera egresada de nuestra Escuela en integrar el máximo tribunal, además de ser la primera mujer de la Región de Valparaíso en conseguir tal reconocimiento.

María Angélica Repetto cursó sus estudios secundarios en el Colegio de los Sagrados Corazones "Monjas Francesas" de Viña del Mar, y entre 1973 y 1977 estudió Derecho en la Escuela de Derecho de la Universidad Católica de Valparaíso, donde obtuvo el premio a la "Mejor Licenciada y Egresada". Se tituló el 9 de julio de 1980. Ese año también juró como abogada y cinco años antes ya había ingresado al Poder Judicial. Cuenta con tres diplomados de postítulo –uno de ellos realizado en Italia– que la especializó en Derechos Humanos y justicia constitucional.

Tras egresar, la jueza Repetto asumió como oficial primero suplente del Primer Juzgado Civil de Valparaíso, y luego se trasladó al Juzgado de Letras de San Felipe, y posteriormente ejerció como secretaria titular del Juzgado de Letras de Los Andes y relatora de la Corte de Apelaciones de Valparaíso. Luego se desempeñó en el Segundo Juzgado del Crimen de Valparaíso y como jueza titular del Cuarto Juzgado Civil de Viña del Mar, entre otros tribunales de la jurisdicción. En el año 2002 fue nombrada ministra de la Corte de Apelaciones de Valparaíso por el expresidente Ricardo Lagos, tribunal que presidió el año 2015 y donde ejerce hasta la actualidad.

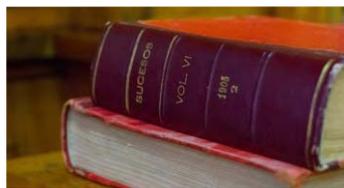
Tras conocer la decisión del Senado, María Angélica Repetto dijo estar "muy contenta y agradecida de que realmente se privilegiara en esta oportunidad a la región y al género. A la región porque - a lo mejor muchos no lo saben - es primera vez en la historia que una mujer desde región llega a la Corte Suprema, y primera vez en la historia que una mujer, desde esta región, ha sido nominada". De parte de Derecho PUCV, recibió un galardón entregado por el director de nuestra Escuela, Manuel Núñez.



# VIVIENDO NUESTRA FACULTAD

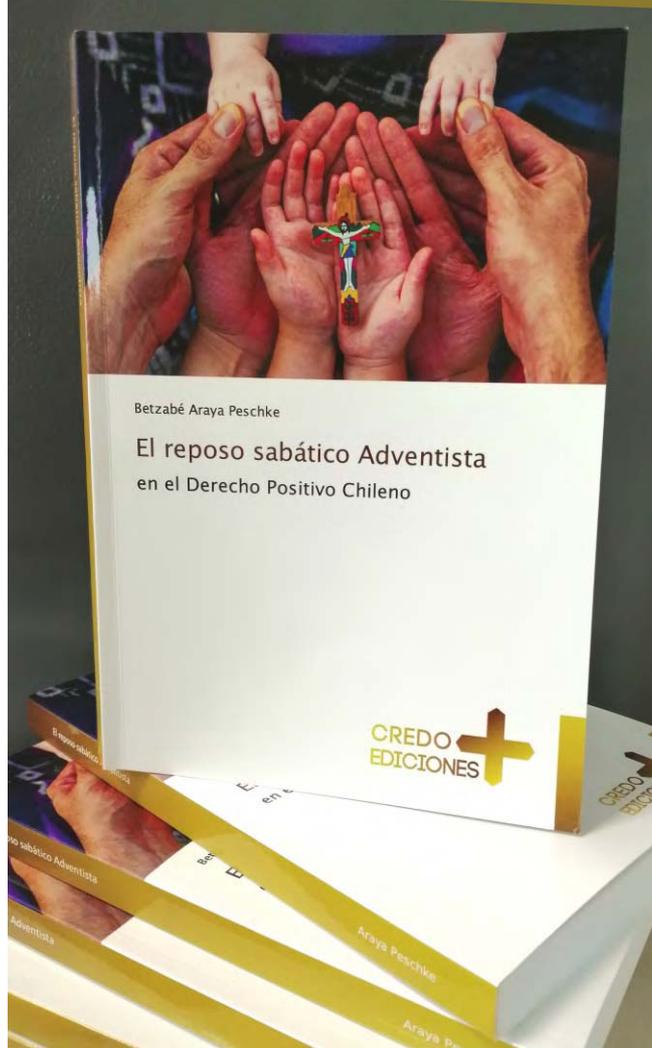
 Facultad y Escuela Derecho PUCV





## EX ALUMNA DE DERECHO PUCV PUBLICA SU SEGUNDO LIBRO

La abogada Betzabé Araya acaba de dar a conocer el texto "El reposo sabático adventista en el Derecho Positivo Chileno".



Radicada actualmente en Dubai, Emiratos Árabes Unidos se encuentra la abogada y ex alumna de nuestra Escuela Betzabé Araya Peschke, desde donde acaba de anunciar la publicación de su segundo libro "El reposo sabático adventista en el Derecho Positivo Chileno", texto que sucede a su primera obra "La objeción de conciencia en el Derecho Positivo Chileno", lanzada en el año 2017.

Este segundo libro de la también máster en Derecho de la Pontificia Universidad de Salamanca, está basado en la memoria con la cual obtuvo el grado de Licenciada en Ciencias Jurídicas. Sin embargo -como fue realizada hace 10 años- tuvo que hacer una revisión completa de ella y una actualización de los contenidos, incorporando jurisprudencia más reciente, entre otros elementos. Dicha tesis fue dirigida por el profesor Carlos Salinas Araneda, quien en esta ocasión además realizó el prólogo.

Respecto al libro, cabe señalar que el derecho a la libertad religiosa constituye un derecho esencial del ser humano, y creer o no creer, determina de manera transversal todos los ámbitos de la vida de cualquier persona, y por ello el Estado de Chile reconoce, regula y protege este derecho fundamental. En este contexto -como toda religión- los adventistas tienen formas únicas de vincularse con Dios, pero muchos de estos ritos -que se sustentan esencialmente en la Biblia- son mayoritariamente desconocidos y en ocasiones incomprendidos por la sociedad chilena en general, lo que genera inconvenientes en términos educacionales, laborales y en otros aspectos de la vida cotidiana.

El texto de Betzabé Araya pone de manifiesto que dentro de la misma Iglesia Adventista existe un profundo desconocimiento sobre la existencia del derecho a la libertad religiosa, y ante este panorama, pretende contribuir con este libro a instruir a la comunidad general -y a la adventista en particular- sobre los diferentes medios de acción y protección frente a las potenciales vulneraciones a la libertad religiosa.

Finalmente, cabe señalar que Betzabé Araya -quien se encuentra radicada en Emiratos Árabes por motivos familiares- hace 3 años está dedicada exclusivamente a la investigación y sigue publicando a pesar de vivir en Medio Oriente. De hecho, ya se encuentra trabajando en un tercer libro que versará sobre la objeción de conciencia en el Derecho Canónico.

## Estudio revela importante presencia de abogados PUCV en PUESTOS DIRECTIVOS EN EL ESTADO

*Investigación realizada por Idealex.press y publicada por El Mercurio Legal, abordó además los sueldos, tipo de contrato y proporción de hombres y mujeres en dichas posiciones.*

Con el objetivo de conocer las remuneraciones de los abogados que trabajan en cargos directivos del Estado, además de otras características de quienes detentan estos puestos, el medio digital Idealex.press realizó una investigación que contempló a los abogados y abogadas que ejercieron una función directiva en el aparato estatal hasta el 31 de diciembre de 2018.

Al respecto, el estudio aportó interesantes datos, como que casi el 100% gana entre 3 y 7 millones mensuales brutos, con un promedio de \$5.605.591, encontrándose más de la mitad de los abogados en el rango entre 5 y 6 millones. En cuanto a las estadísticas de género, se estableció que 237 (61,7%) profesionales eran hombres y 148 (38,3%) eran mujeres.

En cuanto a las casa de estudio de procedencia, el reporte indicó que de un total de 383 casos, 104 son egresados de la Universidad de Chile, 70 de la Pontificia Universidad Católica de Chile, y 22 de la Universidad Diego Portales. En cuarto lugar, con 21 exalumnos en puestos directivos en el Estado figura la Escuela de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, siendo la universidad de región que más abogados tiene en la lista, doblando a sus más cercanos en la lista, la UdeC (10) y la UV (10). Cabe mencionar que hubo 46 casos en los cuales no se pudo identificar la universidad de origen, por lo que esta cifra podría aumentar.

Finalmente, un 83,3% de estos profesionales se encuentra en la Planta de sus respectivos servicios, un 12,3% a Contrata, y un 1,6 con contrato por el Código del Trabajo. Lo anterior contrasta fuertemente con lo que ocurre con el resto de los funcionarios públicos, en donde un 28% de los funcionarios es de Planta, 55% a Contrata, y 16% a Honorarios.



## Rodrigo Bermúdez es el nuevo doctor en Derecho PUCV

*Es abogado y profesor de Derecho Económico de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso además de desempeñarse en la Biblioteca del Congreso Nacional.*

"El concepto de servicio público como fundamento para la regulación de actividades económicas", es el nombre de la tesis doctoral que el abogado PUCV, profesor de Derecho Económico de nuestra Escuela y fiscal de la Biblioteca del Congreso Nacional, Rodrigo Bermúdez Soto, defendió para optar al grado de doctor en Derecho de nuestra Casa de Estudios.

Este importante acto académico se desarrolló ante un tribunal integrado por los profesores doctores Alan Bronfman Vargas (PUCV), como presidente; José Luis Guerrero (PUCV), José Miguel Valdivia Olivares (Universidad de Chile), Christian Viera Álvarez (Universidad de Valparaíso; y John Charney Berdichewky (PUCV) como secretario.

La actividad se llevó a cabo en la Sala de Ceremonias de la Facultad de Derecho, en la Casa Central de la PUCV, y contempló la exposición de la tesis del autor, la expresión de observaciones por parte de cada uno de los miembros del tribunal, y las respuestas del doctorando, acto tras el cual el tribunal le comunicó a Rodrigo Bermúdez su nuevo grado de doctor en Derecho, con aprobación sobresaliente.



## Ex alumno es designado presidente del directorio de EPV

*Fernando Ramírez Gálvez fue nombrado en el cargo por el Consejo Directivo del Sistema de Empresas Públicas (SEP).*



El Consejo Directivo del Sistema de Empresas Públicas (SEP), dependiente del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, comunicó la designación del abogado PUCV Fernando Ramírez Gálvez, como nuevo presidente del directorio de la Empresa Portuaria Valparaíso (EPV, mediante un hecho esencial enviado a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

El ex alumno de la Escuela de Derecho cuenta con una vasta experiencia en temas marítimo-portuarios, ya que en el pasado se desempeñó como abogado de Empemar y hasta el año pasado ejerció el rol de director de la Empresa Portuaria de San Antonio.

PuertoValparaíso



## MINI ENTREVISTA

### Gonzalo Delaveau Coveña



*Mi nombre es:* Gonzalo Delaveau Coveña

*Soy de:* Viña del Mar

*Estudié la enseñanza media en:* SS.CC Padres Franceses de Viña del Mar

*Estudié en la Escuela de Derecho entre los años:* 1953 y 1957. Formé parte del Primer Curso, en que la Escuela de Derecho en la UCV tuvo autonomía para tomar los exámenes a sus alumnos. Hasta el año anterior (1952), había que ir a darlos ante una Comisión en la antigua Sede Valparaíso de la Universidad de Chile, hoy Universidad de Valparaíso.

*Trabajo en:* Estudio profesional Mario Consigliere, y otros *colegas:* (Arnolfo Composto, Claudio Moltedo, Enrique León y otros)

*1.- El mejor recuerdo que tengo de la Escuela:*

La calidad humana y estudiosa de mi curso.

*2.- Algún bochorno académico o anécdota universitaria.*

El día que dábamos el último examen de nuestra carrera

universitaria, estaba todo el curso convidado a comer a la casa del profesor de Derecho Civil de todos los años, don Mario Consigliere. Se produjo en horario de la tarde -pasadas las 20 hrs.- un bochorno con el examen de Derecho Administrativo, porque quedaban muchos alumnos por rendir a esa hora. Ese bochorno causó un enorme retraso en la llegada de los alumnos a la comida, con gran preocupación del dueño de casa. Felizmente todo terminó muy bien.

*3.- El mejor chiste de abogados:*

Un alumno daba examen de Derecho Romano, donde contempla a los herederos "Suyos" o "Necesarios", los actuales herederos forzosos. Al alumno le preguntan: -"Hábleme de los herederos "suyos"

El alumno, que era soltero, sin hijos e ignorante del tema, respondió, preguntando a su vez:

- "¿Herederos míos? Noooo, yo no tengo ninguno".

Dos negras, para marzo.



## MINI ENTREVISTA

### Manuel Carvallo Pardo

*Mi nombre es:* Manuel Carvallo Pardo

*Soy de:* Viña del Mar

*Estudié la enseñanza media en:* SS.CC Padres Franceses de Viña del Mar, en la antigua sede de 1 Norte hoy tristemente demolida.

*Estudié en la Escuela de Derecho entre los años:* 1990 y 1994.

*Trabajo en:* Estudio Carvallo Abogados

*1.- El mejor recuerdo que tengo de la Escuela:*

El día que aprobé mi examen de grado.

*2.- Algún bochorno académico o anécdota universitaria:*

Cuando nos llegó la noticia que un compañero de curso había fallecido, paramos las clases, discursos de por medio y ... apareció en clases.

*3. La mejor obra de arte con trama jurídica:*

Una Acción Civil, sobre demandas colectivas de clase (protagonizada por Jonh Travolta)

*4.- El mejor chiste de abogados:*

El del Faraón que no le paga sus honorarios al abogado (pero es muy subido de tono para reproducirlo en estas líneas).



## **Derecho PUCV entrega certificaciones a nuevos egresados de sus diplomados**

*En esta oportunidad, se titularon los egresados de los programas de Derecho Procesal de Familia, Gestión de Conflictos, Negociación y Mediación y Negociación y Mediación Familiar.*

En el Salón de Honor de la Casa Central de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, se llevó a cabo la ceremonia de titulación de los diplomados en Derecho Procesal de Familia, Gestión de Conflictos, Negociación y Mediación y Negociación y Mediación Familiar, actividad que estuvo encabezada por los directores de los programas, Francesco Carretta y Marcela Le Roy.

A cargo de entregar las palabras de bienvenida estuvo la profesora Marcela Le Roy, directora del Diplomado en Gestión de Conflictos, Negociación y Mediación y Negociación y Mediación Familiar, quien destacó como estos programas permiten perfeccionarse no solo a abogados, sino que a otros profesionales de áreas afines, y constituyen un aporte en la resolución alternativa de conflictos. Por su parte, el profesor Francesco Carretta, director del Diplomado en Derecho Procesal de Familia, relevó la importancia de la formación de los operadores del sistema judicial, y como este programa contribuye a ese objetivo.



## **Derecho PUCV entrega certificados del Diplomado en Derecho de la Función Pública**

*El director del programa, Martín Loo y la coordinadora Gabriela Sáez, distinguieron a los alumnos que fueron parte de esta segunda versión que impartió la Facultad de Derecho PUCV en el CEA.*

El profesor del Departamento de Derecho Público, Martín Loo, quien además es director del Diplomado en Derecho de la Función Pública y su coordinadora María Gabriela Sáez, realizaron la entrega de certificados de la segunda versión del programa que la Facultad de Derecho PUCV ofreció en el Centro de Estudios Avanzados y Extensión de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

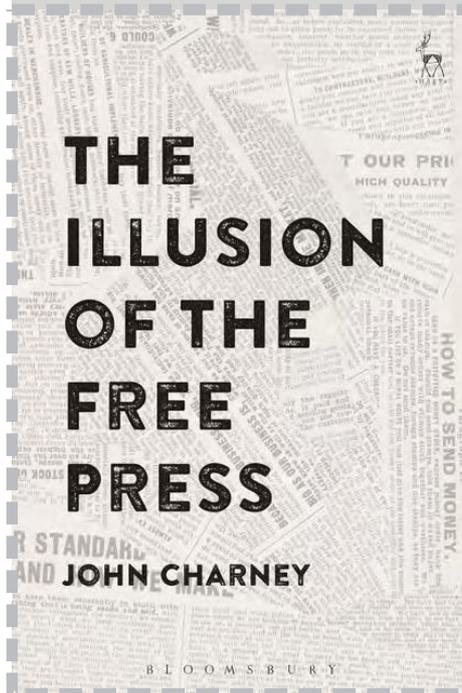
Haciendo uso de la palabra, el profesor Loo felicitó a los alumnos por haber concluido exitosamente el programa de estudios superiores, afirmando que “el estudio sistemático y formalizado es valioso porque nos pone en contacto con el nuevo conocimiento que se ha ido desarrollando por parte de la academia, y nos permite cuestionar o quizás reafirmar nuestra visión sobre la realidad que nos circunda”. También agradeció a los alumnos por haber elegido continuar sus estudios profesionales en una facultad centenaria que se ha ganado su prestigio a nivel nacional. Finalmente, se realizó la entrega de certificados a los 33 alumnos que fueron parte del diplomado, dentro de los cuales se destacó a José Pérez Núñez, quien recibió el certificado de reconocimiento por obtener la mejor calificación entre todos sus compañeros, recibiendo un obsequio por parte del profesor Camilo Mirosevic.

## Profesora Rommy Álvarez publica libro sobre Derecho de Familia

La obra aborda el tema de la responsabilidad civil en las relaciones de familia, centrándose en los daños en la relación filial.

A través de la editorial Thomson Reuters Chile, la abogada y profesora de Derecho Civil de nuestra Escuela, Rommy Álvarez, publicó recientemente el libro "Daños en las relaciones familiares y el derecho a la identidad en la filiación", el cual corresponde al desarrollo de su investigación doctoral realizada en los últimos años en la Universidad Autónoma de Barcelona, misma institución en donde obtuvo máster en Derecho de Familia.

La obra aborda el tema de la responsabilidad civil en las relaciones de familia, centrándose en los daños en la relación filial, con particular incidencia en el derecho a la identidad en la filiación. Adicionalmente, en su desarrollo se conecta con emergentes temas en el ámbito del Derecho de la Persona y la Familia, que perfilan nuevos desafíos para el Derecho en nuestro país.



## SE PRESENTA LIBRO SOBRE LA TEORIA Y PRACTICA DE LA LIBERTAD DE EXPRESION DEL PROFESOR JOHN CHARNEY

*"The Illusion of the Free Press" se denomina el texto editado al alero de la prestigiosa editorial jurídica del Reino Unido, Hart Publishing.*

En una actividad realizada en la Casa Central de la PUCV, se llevó a cabo la presentación del libro "The Illusion of the Free Press" ("La ilusión de la libertad de prensa", escrito por el Doctor en Derecho del King's College London de Reino Unido y profesor de Derecho Constitucional de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, John Charney. Estuvo encabezada por el director de la Escuela, profesor Manuel Núñez y contó con la participación- como presentadores- de los académicos Emiliós Chiristodoulidis (University of Glasgow), Pablo Marshall (Universidad Austral), Alejandra Matus (Universidad de Chile) y Alan Norrie (University of Warwick).

El libro explora la relación entre la verdad y la libertad en la prensa libre. Sostiene que la relación es problemática porque la prensa libre implica una competencia entre ideas plurales, mientras que la verdad es unívoca. Basado en esta tensión, el libro afirma que la idea de una prensa libre se basa en una ilusión epistemológica. Esta ilusión permite a la sociedad sostener que el mundo que percibe a través de la prensa corresponde al mundo tal como existe, explicando por qué los defensores de la libertad de prensa siguen confiando en su capacidad de descubrir la verdad, a pesar de las condiciones económicas y las innovaciones tecnológicas que socavan gran parte de su independencia.

## Profesor Álvaro Vidal publica libro sobre derecho de contratos



Los abogados integrantes de la Corte Suprema de Justicia, Leonor Etcheberry y Daniel Peñailillo, en conjunto con el profesor de Derecho Civil PUC, Jorge Baraona, realizaron la presentación del libro que tiene como coautor al profesor de la UDP, Íñigo de la Maza.

La Facultad de Derecho PUCV y la Fundación Fernando Fueyo realizaron el acto de presentación del libro "Cuestiones de Derecho de Contratos. Formación, incumplimiento y remedios. Doctrina y Jurisprudencia", escrito por el profesor titular de Derecho Civil de Derecho PUCV, Álvaro Vidal, junto con el profesor en la misma especialidad, Íñigo de la Maza, de la Universidad Diego Portales.

La presentación se realizó por medio de un panel moderado por el académico PUCV, Rodrigo Momberg, y que contó con la participación de Leonor Etcheberry, abogada integrante de la Corte Suprema de Justicia; Jorge Baraona, profesor de Derecho Jurídico de la PUC; y Daniel Peñailillo, abogado integrante de la Corte Suprema de Justicia y profesor de la Universidad de Concepción.

## Profesor Eduardo Cordero publica libro en España

"Dominio Público, Bienes Públicos y Bienes Nacionales" es el nombre del texto editado por Tirant lo Blanch en Valencia y que cuenta con el prólogo del destacado catedrático Alejandro Nieto.

El estudio sobre los bienes públicos es analizado en el último libro del Profesor Eduardo Cordero, en el cual se hace cargo del origen y desarrollo de la teoría del dominio público en Europa y su incidencia en el Derecho chileno, con la pretensión final de formular una nueva sistematización respecto de los bienes públicos en este ordenamiento. Aquello cobra particular interés, pues se analiza la influencia europea frente a las categorías formuladas por Andrés Bello en el Código Civil chileno de 1855, que ha sido uno de los más importantes modelos en los procesos de codificación civil en Latinoamérica.

La investigación considera como punto de partida la ausencia en Chile de una construcción dogmática que permita explicar de forma coherente o sistemática la naturaleza jurídica de la titularidad estatal sobre diversos tipos de bienes o recursos naturales. Por una parte, muchas de estas teorías se alejan de la distinción tradicional que en el Derecho chileno se hace respecto de los bienes de titularidad estatal. Por otra, las construcciones foráneas que aparecen como más atractivas, no se condicen con las fuentes positivas de dicho ordenamiento.



## Profesores Alejandro Guzmán y José Luis Guerrero editan libro sobre valores de la oferta pública

*El texto, titulado “Estudios sobre los valores, en especial de los de oferta pública”, reúne artículos en torno a temas como acciones, bonos, pagarés, entre otros.*



Durante los años 2015 y 2016 el FONDECYT patrocinó el proyecto de investigación “Los valores ante su depósito y eventual desmaterialización en el derecho chileno”, en el cual los profesores Alejandro Guzmán y José Luis Guerrero actuaron como investigadores. Este proceso dio lugar a cuatro artículos publicados y uno inédito, que se reúnen en el libro “Estudios sobre los valores, en especial de los de oferta pública”, editado por Thomsom Reuters.

Lo anterior se fundamenta en que en el ámbito mercantil es probablemente uno de los sectores en que se han

incorporado mayores innovaciones en cuanto a regulación, tecnología, modalidades y objetos de contratación, en especial, en la transacción de valores de oferta tanto pública como privada. En el sector financiero, por su relevancia económica, la regulación jurídica es indispensable ya que se comprometen principios, tales como, transparencia, información oportuna y completa, solvencia, protección de inversionistas minoritarios, administración leal, etc.

La obra recoge estudios generales como una propuesta de utilización de la noción “valor” en cuanto sustitutiva de “títulos valor” u otras similares, y reflexiona sobre diversas categorías jurídicas aplicables a la contratación de “valores”, en especial, aquellos de oferta pública, que luego de la irrupción de los denominados valores desmaterializados, deben necesariamente ser revisadas.

En esta perspectiva, la obra analiza categorías jurídicas relevantes como el contrato de préstamos de valores y sus garantías, el usufructo de créditos, la naturaleza jurídica de las transferencias de valores desmaterializados, y la prenda sin desplazamiento de créditos nominativos y valores desmaterializados. Los estudios para mayor facilidad del lector, se reúnen bajo dos rúbricas: Derecho General y Derecho Especial.





MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES

## Profesores Eduardo Cordero y Fernanda Gómez integran proyecto de investigación internacional

*"Derecho Administrativo Sancionador 2.0" es el nombre de la iniciativa que es liderada por el catedrático español Alejandro Huergo, de la Universidad de Oviedo.*



Recientemente el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades de España ha resuelto la convocatoria Proyectos I+D+i «Retos Investigación» 2018, en la cual los profesores Eduardo Cordero y Fernanda Gómez han participado como parte del equipo de trabajo del proyecto de investigación titulado "Derecho Administrativo Sancionador 2.0" (2018-RTI-096688-B-100), cuyo investigador responsable es el catedrático español Alejandro Huergo, de la Universidad de Oviedo.

El proyecto cuenta con el apoyo financiero del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y tiene una duración de tres años. Su finalidad es analizar los aspectos no abordados del Derecho administrativo sancionador, aprovechando los avances dogmáticos y jurisprudenciales alcanzados en los últimos 30 años para llevarlo a un grado superior de madurez y colocarlo a la altura de las necesidades del sistema jurídico español en un contexto europeo y global.



## Profesora Claudia Poblete participa en VIII Congreso Internacional de la Lengua Española

La académica de nuestra Escuela intervino en el panel sobre Lenguaje jurídico claro.



Más de 200 ponentes de 32 países se dieron cita en Córdoba (Argentina) en el marco del VIII Congreso Internacional de la Lengua Española, donde se abordaron diversas temáticas vinculadas a la unidad y a la diversidad del español. En cuanto a su participación, la profesora Claudia Poblete destacó que es primera vez que se realiza un panel sobre lenguaje jurídico claro en el contexto de este congreso internacional, sección que fue coordinada por el rector de la Universidad de Salamanca, Ricardo Rivero y el presidente del grupo fue el profesor Juan Carlos Cassagne, quien es una eminencia en el derecho administrativo.

“El panel estuvo muy focalizado en la importancia de la formación jurídica en las escuelas de derecho. El punto central estuvo puesto en quiénes debieran hacerse cargo de la enseñanza del lenguaje jurídico claro. Y uno de los acuerdos que tomamos fue que las escuelas de derecho deben incluirlo dentro de las habilidades lingüísticas de los estudiantes. En ese sentido, nuestra participación fue muy importante, porque a la fecha tenemos incorporado este aspecto”, indicó.

## Asistencia Jurídica Migrante Valparaíso realiza coloquio en la PUCV



*“Refugio, visas y documentación para personas venezolanas en Chile” fue el nombre de la actividad desarrollada en la Sala de Ceremonias de la Facultad de Derecho.*

Asistencia Jurídica Migrante Valparaíso, entidad que es apoyada por la Facultad de Derecho a través de estudiantes de cursos superiores que guían y asesoren en forma permanente a los extranjeros que requieran de orientación jurídica en nuestra ciudad, organizó un encuentro denominado “Refugio, visas y documentación para personas venezolanas en Chile”, actividad realizada junto al Centro de Derechos Humanos de la Universidad Diego Portales (UDP) y la Clínica Jurídica de Migrantes y Refugiados UDP, con el apoyo de la Unidad de Vinculación con el Medio de la Facultad de Derecho PUCV.

El encuentro contempló una charla informativa sobre documentación, visas y refugio para ciudadanos venezolanos, dictada por la abogada Fernanda Gutiérrez de Clínica Jurídica de Migrantes y Refugiados de la Universidad Diego Portales. Asistieron a la actividad tanto ciudadanos venezolanos como nacionales, y estudiantes de Derecho de nuestra Escuela.

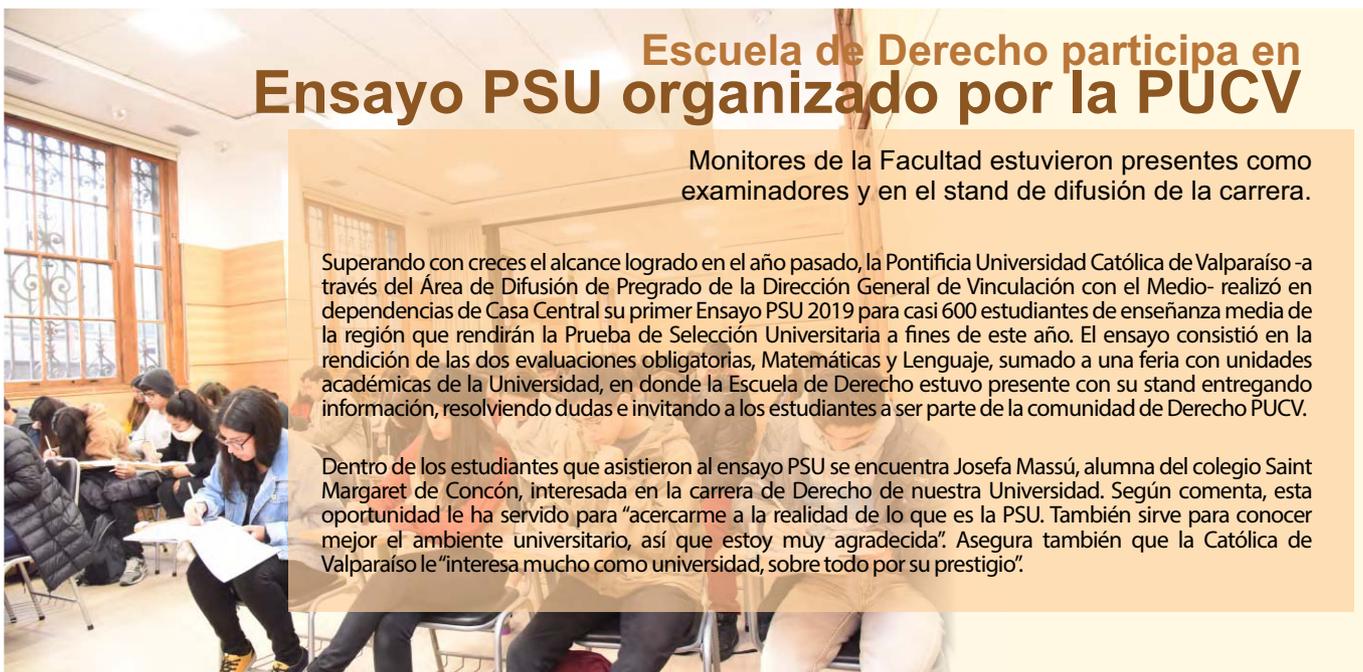


## Escuela de Derecho participa en Ensayo PSU organizado por la PUCV

Monitores de la Facultad estuvieron presentes como examinadores y en el stand de difusión de la carrera.

Superando con creces el alcance logrado en el año pasado, la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso -a través del Área de Difusión de Pregrado de la Dirección General de Vinculación con el Medio- realizó en dependencias de Casa Central su primer Ensayo PSU 2019 para casi 600 estudiantes de enseñanza media de la región que rendirán la Prueba de Selección Universitaria a fines de este año. El ensayo consistió en la rendición de las dos evaluaciones obligatorias, Matemáticas y Lenguaje, sumado a una feria con unidades académicas de la Universidad, en donde la Escuela de Derecho estuvo presente con su stand entregando información, resolviendo dudas e invitando a los estudiantes a ser parte de la comunidad de Derecho PUCV.

Dentro de los estudiantes que asistieron al ensayo PSU se encuentra Josefa Massú, alumna del colegio Saint Margaret de Concón, interesada en la carrera de Derecho de nuestra Universidad. Según comenta, esta oportunidad le ha servido para “acercarme a la realidad de lo que es la PSU. También sirve para conocer mejor el ambiente universitario, así que estoy muy agradecida”. Asegura también que la Católica de Valparaíso le “interesa mucho como universidad, sobre todo por su prestigio”.



## Se inicia ciclo 2019 del Curso de Educación Cívica de la Facultad y Escuela de Derecho PUCV

En la presente versión se continuó con el trabajo en los liceos Guillermo Rivera y Bicentenario de Viña del Mar, y se incorporó al Liceo Juana Ross de Edwards de Valparaíso.



En virtud de su política de vinculación con el medio y en el marco de las actividades conmemorativas del 120° aniversario de la Facultad y Escuela de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, profesores de la Escuela comenzaron el año 2014 a impartir clases de educación cívica a estudiantes de enseñanza media de emblemáticos liceos de Viña del Mar, forjándose así el proyecto Curso de Educación Cívica "120 años de la Escuela de Derecho PUCV", iniciativa que este año alcanza su sexta versión.

A cargo de la coordinación del curso está la egresada Josefa Pizarro, quien ya había participado previamente como expositora voluntaria y nos cuenta sobre su experiencia. -"Ha sido una buena. Es de gran importancia que los estudiantes de enseñanza media cuenten con un programa de Educación Cívica, pues es necesario -no sólo para futuros estudiantes de derecho, sino que para todos los estudiantes- tener un acercamiento a la cívica y hacerse partícipe de la vida en sociedad. Asimismo, es una excelente oportunidad para los estudiantes que deseen estudiar derecho en la Facultad, puedan ingresar complementariamente si tienen un desempeño óptimo en el curso", relata.

El curso contempla trece sesiones, al final de las cuales se pretende que el estudiante posea las herramientas básicas para ser un elemento social de transformación en el mediano y largo plazo, además de instar al respeto a la democracia y deliberación como mecanismo de solución de conflictos sociales. Por primera vez en el 2018 se hizo entrega del manual "Yo soy ciudadano", el cual en sus 4 unidades y 15 capítulos, busca desarrollar los conceptos fundamentales sobre Educación Cívica de manera pedagógica, y que será entregado nuevamente este año.



## Facultad de Derecho impartirá Curso de Educación Cívica en San Rosendo

*La iniciativa se llevará a cabo en el Liceo Isidora Aguirre Tupper y será ejecutada por nuestro ex alumno, Isaí Carrasco.*



En marzo de este año, 297 jóvenes profesionales iniciaron su año de trabajo en Servicio País, iniciativa de la Fundación para la Superación de la Pobreza que busca promover el compromiso social de los jóvenes a través de su aporte en redistribuir y descentralizar el conocimiento en Chile, para transformar socialmente sectores rurales, empobrecidos y aislados de nuestro país.

Uno de esos 297 jóvenes fue Isaí Carrasco, abogado egresado de nuestra Escuela, quien además se desempeñara como coordinador del Curso de Educación Cívica "120 años de la Escuela de Derecho PUCV". Esta última experiencia fue la que motivó a proponer a la Facultad la posibilidad de repetir esta instancia en la comuna de San Rosendo, en donde Isaí se encuentra realizando su trabajo en Servicio País.

Para lo anterior, la jefa de Vinculación con el Medio de nuestra Facultad, María Trinidad de la Maza se reunió con el alcalde de San Rosendo, Rabindranath Acuña, y con el abogado Isaí

Carrasco, acordando la firma de un convenio que permitirá que se dicte el Curso de Educación Cívica Derecho PUCV en el liceo Isidora Aguirre Tupper de la comuna. Asimismo, se realizará también un curso de similares características dirigido a los dirigentes sociales de las organizaciones comunales, tanto urbanas como rurales, las que estarán a cargo de Isaí Carrasco.

Cabe señalar que por primera vez en el año 2018 se hizo entrega del manual "Yo soy ciudadano", el cual en sus 4 unidades y 15 capítulos, busca desarrollar los conceptos fundamentales sobre Educación Cívica de manera pedagógica. En el marco de este convenio, la impresión de los manuales la realizará la Ilustre Municipalidad de San Rosendo, quien los entregará tanto a los estudiantes del Liceo Isidora Aguirre como a los dirigentes sociales que sean parte de esta iniciativa.



## Facultad de Derecho realiza ciclo de conversatorios "Protección de la infancia vulnerable"

*Fueron tres las instancias de diálogo en donde se abordaron temas como el interés superior del niño, la prevención de la violencia, salud e inmigración, entre otros.*

Una alta convocatoria tuvieron las tres sesiones públicas del proyecto "Protección de la infancia vulnerable", adjudicado a la Unidad de Vinculación con el Medio de nuestra Facultad. El objetivo de este proyecto fue facilitar la cooperación de los principales actores estatales y privados de la Región de Valparaíso en la protección de los derechos de los niños, mediante la organización de talleres y coloquios.

En la actividad inicial del ciclo – que estuvo dedicada al tema del resguardo del interés superior del niño en el contexto de las medidas de protección- participaron Úrsula Basset, profesora de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Argentina; Felipe Pulgar, juez de familia de Viña del Mar; y Manuela García, profesora de la Escuela de Psicología de la PUCV. En el foro, que estuvo moderado por la profesora de Derecho Civil, Alejandra Illanes, se buscó identificar las fortalezas y debilidades de las medidas de protección, en cuanto al efectivo resguardo integral del niño en nuestra legislación y políticas públicas, tanto en lo jurídico como en lo psicológico.

"El cuidado de los espacios de trabajo con niños y niñas: Infancia, salud e inmigración" fue el nombre del segundo conversatorio. A cargo de moderar la instancia estuvo el profesor de Derecho de Familia de nuestra Escuela, Patricio Aguirre. En primer término se dirigió a los presentes Constanza Quintanilla, psicóloga clínica de la Universidad de Santiago de Chile, fundadora de Grupo Miradas, con experiencia en atención clínica de niños, niñas y adolescentes y sus familias que han sido padecido grave vulneración de derechos (maltrato y/o abuso sexual). Luego fue el turno de exponer del juez de familia de Viña del Mar Felipe Pulgar. Cerró el conversatorio Ignacio Fuentes, psicólogo clínico de la Universidad de Santiago de Chile y magíster en Psicología, mención en Teoría y Clínica Psicoanalítica de la Universidad Diego Portales (UDP), con experiencia como psicólogo y director de Programas de Reparación de Maltrato (PRM) en instituciones colaboradoras del SENAME, y que también es miembro fundador del Grupo Miradas.

Prevenir las violencias: Cuidado y diálogos interdisciplinarios con profesionales que trabajan con



niños, niñas y adolescentes (NNA)" fue el nombre del tercer y último conversatorio organizado por la Unidad de Vinculación con el Medio de la Facultad de Derecho en el contexto del ciclo "Protección de la infancia vulnerable". A cargo de moderar la instancia estuvo el decano de la Facultad de Derecho, Alan Bronfman.

En primer término se dirigió a los presentes Constanza Varas, psicóloga con Mención Clínica, de la Universidad de Santiago de Chile; y diplomada en Fundamentos y Praxis de la Clínica Psicoanalítica desde Winnicott de la Universidad Diego Portales. Se ha desempeñado como psicóloga clínica infanto-juvenil en Programas de Reparación al Maltrato Infantil (PRM) en instituciones colaboradoras de SENAME. Es miembro fundadora de Grupo Miradas. Posteriormente, intervino Vinka Jackson, psicóloga, escritora, columnista y activista por los derechos de la infancia. Ha sido una de las principales impulsoras de la campaña «Derecho al tiempo», a favor de la Ley de imprescriptibilidad de los delitos sexuales contra menores de edad, y es además autora de "Agua Fresca en los Espejos (abuso sexual infantil y resiliencia)" y "Mi cuerpo es un regalo".

Luego, al abogado, magíster en Derecho, máster internacional en Infancia y Género de la Universidad de Jaén, España, y juez de familia de Viña del Mar, Felipe Pulgar, fue el encargado de entregar la perspectiva desde la justicia de familia en cuanto a la prevención de la violencia en contra de niños, niñas y adolescentes. Finalmente, la profesora Alejandra González cerró el segmento de exposiciones.

La iniciativa, que fue financiada por el Fondo para desarrollar actividades que involucren el trabajo con la comunidad, entregado por la Dirección General de Vinculación con el Medio de la PUCV, en este caso, en la línea de Acción social y Sello Valórico, fue liderada por los profesores Alan Bronfman, Alejandra Illanes, Patricio Aguirre y María Trinidad de la Maza y contó con apoyo técnico del egresado Camilo Oróstica.



## DERECHO PUCV DA A CONOCER SU OFERTA ACADÉMICA ANTE SECUNDARIOS DE LA REGIÓN

*Alumnos del Colegio Alemán de Viña del Mar y del Colegio Amalia Errázuriz de Ovalle, pudieron recorrer las dependencias de nuestra Universidad, mientras que representantes de la Facultad visitaron el Colegio Sagrados Corazones "Padres Franceses" de Viña del Mar.*



Ad portas de tomar la importante decisión sobre qué estudios seguir a la hora de estudiar en la universidad, ocho estudiantes de 3° y 4° Medio del Colegio Alemán de Viña del Mar, y ocho estudiantes de enseñanza media del Colegio Amalia Errázuriz de Ovalle, visitaron la Facultad y Escuela de Derecho, para adentrarse en la carrera de Derecho y conocer más en detalle la experiencia universitaria.

Los alumnos del establecimiento viñamarino tuvieron la oportunidad de compartir con el director de nuestra Escuela, Manuel Núñez, con quien sostuvieron una extensa conversación para resolver sus principales dudas sobre la carrera, con especial énfasis en las oportunidades de intercambio al extranjero que ofrece nuestra universidad. También aprovecharon de ver el nuevo video institucional.

Posteriormente los visitantes fueron guiados por el coordinador

de Asuntos Académicos, Francisco Costa, en un recorrido por Casa Central, para terminar conversando sobre su experiencia como estudiantes, de la malla académica y sobre la vida universitaria en general, actividad realizada junto a la monitorea Montserrat Larrondo, quien también fue la encargada de recibir a los 8 estudiantes del Colegio Amalia Errázuriz de Ovalle durante su visita.

Por su parte, los estudiantes de Ovalle asistieron como oyentes a una clase de Teoría del Derecho (asignatura de primer año) con la profesora Andrea Pinto, ocasión en la que se discutió sobre la Teoría de la Justicia del filósofo John Rawls, en el marco de las distintas escuelas iusfilosóficas que se estudian según el programa de dicha cátedra.

Posteriormente –y por invitación del colegio de los Padres Franceses– se concurrió a presentar la oferta académica a dicho



establecimiento. La instancia fue organizada conjuntamente por el área de Difusión de Pregrado de la Dirección General de Vinculación con el Medio de nuestra Casa de Estudios, junto al tradicional establecimiento viñamarino. La actividad comenzó con la presentación institucional realizada por uno de los monitores de Difusión Institucional, en la que se dio énfasis en el sistema de intercambios, ingresos complementarios y becas y premios a los cuales pueden acceder los estudiantes de 4° Medio que opten por la PUCV. Luego, la delegación universitaria se dividió por grupos según las unidades académicas presentes.

En representación de la Facultad y Escuela de Derecho concurren la jefa de Vinculación con el Medio, María Trinidad de la Maza, y licenciado Francisco Costa, quienes hablaron con los estudiantes acerca de la malla curricular, el régimen académico, la vida universitaria, las oportunidades de intercambio, entre otros temas de interés.



**ARGENTINA**

**Asociación Argentina del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social**  
Facundo Martin Chiuffo

**CONICET**  
Lorena Poblete

**Universidad Nacional de Rosario**  
Francisco Iturraspe

**Universidad de Buenos Aires**  
Guido Santiago Tawil  
María Moreno del Río  
Gabriela Seijas

**PUCV**  
Claudia Poblete  
Jaime Vera

**BRASIL**

**Ministerio del Trabajo**  
Bruna Vasconcelos de Carvalho Kerth

**Universidade de Fortaleza**  
Ana Virginia Moreira Gomes

**Farias Brito University Center**  
Eduardo Pragmácio Filho

**Fundação Getúlio Vargas**  
Jorge Cavalcanti Boucinhas Filho  
Catharina Mörschbacher de Almeida Antunes

**Pontificia Universidade Católica de Paraná**  
André Gonçalves Zipperer

**Universidade de Sao Paulo**  
Antonio Rodrigues de Freitas Junior  
Victor Raduan da Silva  
Guilherme Sampieri Santinho  
Regina Vieira  
Renan Kalil  
Regina Stela Corrêa Vieira

**Pontificia Universidade Católica de Minas Gerais**  
Kelen Cristina Rolim  
Flávia Maria da Silva Costa  
Daniela Miranda Duarte  
Thaís Nascimento de Oliveira  
Marcella Pereira de Araújo  
Maria Cecília Máximo Teodoro

**Universidade Federal de Minas Gerais**  
Arnaldo Oliveira Junior  
Pedro Augusto Gravata Nicolí  
Bárbara Almeida Duarte

Cristiane dos Santos Silveira  
Daniela Muradas Antunes  
Luiz Filipe Da Silva  
Flávio Malta Fleury  
Marcelo Maciel Ramos  
Victor Hugo Crisculo Boson

**Universidade Federal de Ouro Preto**  
Flavia Maximo

**Universidade Federal Fluminense**  
Roberto Fragale Filho

**CANADÁ**

**Queen's University**  
Kevin Banks

**Ryerson University**  
Timothy J. Bartkiw  
Pnina Alon-Shenker

**Osgoode Hall Law School**  
Simon Archer

**University of Toronto**  
Brian Langille  
Anil Verma  
Kerry Rittich

**McGill University**  
Adelle Blackett

**University of Victoria**  
Supriya Routh  
Université de Montreal  
Isabelle Martin

Mélanie Dufour-Poirier  
Renée-Claude Drouin

**University of Quebec in Montreal**  
Francisco Villanueva

**Université de Sherbrooke**  
Finn Makela  
Marie-Claude Desjardins

**York University**  
Sara Slinn  
Eric Tucker

**University of Windsor**  
Claire Mummé  
Vasanthi Venkatesh

**COLOMBIA**

**Pontificia Universidad Javeriana**  
Juliana Morad Acero

**Universidad Nacional de Colombia**  
Luis Alejandro Fernández Varga

**Universidad de La Sabana**  
Jorge Oviedo

**ECUADOR**

**Universidad San Francisco de Quito**  
Bárbara Terán  
Vladimir Villalba  
Leyre Suárez  
Oswaldo Santos  
Javier Jaramillo  
Farith Simón

**PUCV**  
Alvaro Vidal  
Rodrigo Momberg  
Claudia Mejías  
María Graciela Brantt  
Gonzalo Severin

**ESTADOS UNIDOS**

**University of California, Berkeley**  
Catherine L Fisk  
Barbara Nachtrieb Armstrong

**University of Nevada**  
Ann C. Mcginley  
Ruben J. García

**Saint Louis University**  
Matthew T. Bodie

**New York University**  
Aaron Halegua  
Cynthia Estlund  
Catherine A. Rein

**University of Iowa**  
Lea VanderVelde

**Illinois Institute of Technology**  
Cesar Rosado Marzán

**Harvard University**  
Gali Racabi

**Columbia University**  
Gillian Lester  
Alejandro Garró

**Temple University**  
Brishen Rogers

**University of Virginia**  
Wenwen Ding

**Rutgers Law School**  
Alan Hyde

**Ohio Northern University**  
Richard Bales,

**Saint Louis University**  
Miriam Chery

**University of North Carolina**  
Jeffrey Hirsch  
Marquette University  
Paul Secunda

**University of Connecticut**  
Michael Fischl

**University of Maryland**  
Marley S. Weiss

**University of Hawaii**  
Ron Brown

**Rutgers University**  
Alan Hyde

**Adam Smith Esq.**  
Antonio Leal Holguin

**PERÚ**

**Pontificia Universidad Católica del Perú**  
Miguel Canessa Montejo  
José Antonio Caro John

**PUCV**  
Raúl Núñez  
Adolfo Silva  
Guillermo Oliver  
Claudia Mejías  
Rodrigo Momberg  
Gonzalo Severin  
Alvaro Vidal

**REPÚBLICA DOMINICANA**

**Observatorio Judicial Dominicano (OJD)**  
Ramón Jorge

**URUGUAY**

**Universidad de La República**  
Ignacio Zubillaga

15 de diciembre de 2018

al

15 de julio de 2019

**AUSTRALIA****University of Melbourne**

Sean Cooney  
John Howe  
Ha Hai Do

**Maquarie University**

Therese MacDermott

**University of Sydney**

Alice Orchiston

**Monash University**

Petra Mahy  
Richard Mitchell  
Ingrid Landau  
Matt Nichol  
Elisa Solomon

**University of Newcastle**

Jonathan Sale

**RMIT University**

Anthony Forsyth

**University of Western Australia**

Marius Olivier

**Western Sydney University**

Daud Sm Hassan  
Héctor Gutiérrez-Bocaz

**CAMBOYA****Pannasastra University**

Sophal Chea

**CHINA****Beijing Foreign Studies University**

Yan Dong

**Fujian Normal University**

Lizhen Zheng

**Universidad de Ciencias Políticas y****Derecho de China**

Xiaobing Liu

**Escuela Universitaria de Derecho Transnacional de Beijing**

Cole Agar

**COREA DEL SUR****Institute of Child Care and Education**

Yoonjin Lee

**Seoul National University**

Ida Dahea Lee  
Aelim Yun

**Korea Labor Institute**

June Namgoong

**FIJI****Oficina de la OIT en el Pacífico Sur**

Elena Gerasimova

**HONG KONG****City University of Hong Kong**

Julia Tomassetti

**University of Hong Kong**

Jedidiah Kroncke

**INDIA****National Law University**

Amita Punj

**O.P. Jindal Global University**

Saptarshi Mandal

**Indian Institute of Management**

Leena Sachdeva

**Ambedkar University**

Babu P. Remesh

**ABES Engineering College**

Pooja Tiwari  
Rudresh Pandey

**Amity University**

Vikas Garg

**Departamento del Trabajo del Estado de Karnataka**

Manjunath G

**JAPÓN****Waseda University**

Makoto Ishida  
Pierluigi Digenaro

**NUEVA ZELANDA****University of Otago**

Paul Andrew Roth

**Victoria University of Wellington**

Gordon Anderson  
Jane Bryson  
Amanda Reilly  
Carwyn Jones

**University of Canterbury**

Annick Masselot

**University of Auckland**

Dawn Duncan

**PUCV**

Alan Bronfman

**RUSIA****Saint-Petersburg University**

Elena Sychenko

**Kutafin Moscow State Law University**

Nikita Lyutov

**University of Nizhni Novgorod**

Irina Filipova

**TAIWÁN****National Taipei University**

Bo-Shone Fu

**VIETNAM****Hanoi Law University**

Tran Thi Kieu Trang



## ALEMANIA

**University of Trier**  
Monika Schlachter

**Goethe University**  
Elena Gramano  
Christina Hiessl  
Manuel Antonio Garcia-Munoz  
Alhambra

**University of Göttingen - Georg-August-Universität Göttingen**  
Rüdiger Krause  
Ceren Kasim

**Max Planck Institute for Comparative Public Law**  
Franz Christian Ebert  
Benedetta Albani

**PUCV**  
Patricio Lazo

## AUSTRIA

**Vienna University of Economics and Business**  
Marta Glowacka  
Miriam Kullmann

## BÉLGICA

**University of Leuven**  
Frank Hendrickx  
Miet Vanhegen

**Hasselt University**  
Frederick de Cock

**Université Libre de Bruxelles**  
Sara Lafuente Hernández

**KU University Leuven**  
Jan Wouters  
Valerio de Stefano  
Zane Rasnača  
Auriane Lamine

**University of Antwerp**  
Herwig Verschueren  
Bartłomiej Bednarowicz

**Ghent University**  
Alexander de Becker

**European Trade Union Institute**  
Romuald Jagodziński

**Unidad de Salud, Seguridad e Higiene en el Trabajo de la Comisión Europea**  
Zinta Podniece

## ESCOCIA

**Edinburgh University**  
David Cabrelli

**University of Glasgow**  
Alessio Bertolini  
Vera Pavlou

## ESPAÑA

**Universidad de Castilla-La Mancha**  
Maria Cecilia Máximo Teodoro  
Luis Arroyo Jiménez

**Universidad de Vigo**  
Emma Rodríguez Rodríguez

**Universidad de Valencia**  
Fernando Fita Ortega  
Adrian Todoli-Signes  
Gabriel Dómenech Pascual,

**Universidad Autónoma de Madrid**  
Maravillas Espín

**Universidad Pompeu Fabra**  
Alexandre de le Court  
Tania Bazzani  
Josep Fargas  
Eusebi Colás-Neila  
Sergio Canalda Criado

**Universidad Carlos III de Madrid**  
Luciano Parejo Alfonso  
Ana Belén Muñoz Ruiz  
Daniel Pérez Del Prado

**Universidad de Barcelona**  
Mirentxu Corcoy

**Universidad de Huelva**  
Jesús Bogarin Díaz

**IE University**  
Anna Marra

**Estudio Ceca Magán**  
Emilio Gude

**Estudio Baker & McKenzie**  
Alba Anegón

**Estudio Clifford Chance**  
Pilar Díaz

**Estudio Garrigues**  
Alejandro Sánchez del Campo

**PUCV**  
Raúl Núñez  
Andrea Montecinos  
Patricio Lazo  
Adolfo Silva  
Eduardo Cordero  
Fernanda Gómez  
Octavio Ansaldi  
Montserrat Madariaga

## ESTONIA

**University of Tartu**  
Merle Erikson

## FRANCIA

**University of Bordeaux.**  
Loïc Lerouge  
Jérôme Porta

**Université Paris 1 Panthéon Sorbonne**  
Marc-Antoine Marcantoni

**Université de Strasbourg**  
Mélanie Schmitt

**Université de Nantes**  
Rafael Encinas de Munagorri

**Université de Reims**  
Fabrice Rosa

**Université Lumière Lyon 2**  
Marie-Cécile Escande Varniol  
Cécile Nicod

**Université de Tours**  
Gwenola Bargain

**Université de Paris-Saclay**  
Benoît Petit

## GEORGIA

**Tbilisi State University**  
Zakaria Shvelidze

## GRECIA

**Aristotle University of Thessaloniki**  
Eliza Kompatsiari

## HUNGRÍA

**Karoli Gaspar University**  
Attila Kun

**Pázmány Péter Catholic University**  
Tamás Gyulavári  
Gábor Kártyás

## INGLATERRA

**University of Bristol**  
Alan Bogg  
Tonia Novitz  
Roseanne Russell  
Manoj Dias-Abey  
Matias Rodriguez Burr  
Christiana Antonoudiou  
Ricardo Buendia  
Katie Bales

**The University of Manchester**  
Cristina Inversi  
Fotis Vergis

**University of Nottingham**  
Jeff Kenner

**Cambridge University**  
Peter Cane  
Catherine Barnard  
Tvisha Shroff

**University of Exeter**  
Inga Thiemann  
Polly Lord

**King's College**  
Ewan McGaughey

**Kingston University**  
Michael Wynn

**Warwick University**  
Ania Zbyszewska  
Ralf Rogowski

**University of Gloucestershire**  
Mauro Pucheta

**University College of London**  
June Namgoong  
Natalie Sedacca

**University of Manchester**  
Aristea Koukiadaki

**University of Oxford**  
Mimi Zou

**University of Strathclyde**  
Emily Rose

**University of Sussex**  
Ioannis Katsaroumpas

**University of Sheffield**  
Joe Atkinson

**University of Southampton**  
Natalia Delgado  
**Durham University**  
Nicolás Perrone

## IRLANDA DEL NORTE

**Queen's University Belfast**  
Dagmar Schiek

## ISRAEL

**Tel Aviv Buchmann Faculty of Law**  
Guy Mundlak

**The Hebrew University Jerusalem**  
Guy Davidov  
Einat Albin  
Tammy Katsabian

**University of Haifa**  
Ariane Renan Barzilay  
Faina Milman-Sivan

**Tel Aviv University**  
Hila Sharmir  
Lilach Lurie

**Hebrew University**  
Assaf Bondy

## ITALIA

**Università di Trento**  
Matteo Borzaga

**Università de Genova**  
Maurizio Falsone

**Università de Ferrara**  
Gian Guido Balandi  
Stefania Buoso

**Bocconi University**  
Giovanni Gaudio

**Università de Bologna**  
Emanuele Menegatti  
Leonardo Battista

**Università degli studi di Milano**  
Maria Teresa Carinci  
Albert Henke

**Università de Verona**  
Elisa Chierogato  
Venera Protopapa  
Laura Calafà

15 de diciembre de 2018

al

15 de julio de 2019

**Università de Florencia**  
Riccardo del Punta

**Università de Brescia**  
Federico Micheli  
Marzia Barbera  
Bruno Caruso

**Sapienza - Università de Roma**  
Fabrizio Ferraro

**Università de Modena and Reggio Emilia**  
Iacopo Senatori

**Università de Bergamo**  
Paolo Tomassetti

**Università de Salento**  
Monica Mc Britton

**Università de Urbino**  
Stefano Maria Corso

**Università Aldo Moro**  
Carla Spinelli

**Università de Udine**  
Anna Zilli

**Università de Padova**  
Andrea Sitzia  
Barbara de Mozzi  
Adriana Topo

**Università de Cagliari**  
Piera Loi

**Università de Venezia Ca' Foscari**  
Beppe Recchia

**European University Institute**  
Liam McHugh-Russell  
Antonio Aloisi

**Università Roma Tre**  
Ilario Alvino

**UNIDROIT**  
Ignacio Tirado Martí

**PUCV**  
Gonzalo Severin

**LUXEMBURGO**

**University of Luxembourg**  
Luca Ratti

**NIGERIA**

**The Federal Polytechnic Ilaro**  
Abibu Akinyemi Akintunde  
Adeolu Raphael Olukayode

**PAÍSES BAJOS**

**VU University Amsterdam**  
Anja Eleveld

**University of Amsterdam**  
Evert Verhulp  
Mies Westerveld  
Nuria E. Ramos Martin

**University of Leiden**  
Guus Heerma van Voss  
Anke van der Hoeven  
Beryl ter Haar  
Gerrard C. Boot  
Hanneke Bennaars

**Tilburg University**  
Tequila J. Brooks  
Samiha Said  
Mijke Houwerzijl  
Sebastiaan Rombouts

**University of Rotterdam**  
Zef Even  
Ruben Houweling  
Amber Zwanenburg

**POLONIA**

**University of Lodz**  
Izabela Florczak  
Marta Otto  
Aneta Tyc

**National Commission of NSZZ Solidarnosc**  
Barbara Surdykowska  
Slawomir Adamczyk

**University of Gdansk**  
Monika Tomaszewska  
Michał Szypniewski

**University of Warsaw**  
Łukasz Pisarczyk  
Piotr Grzebyk

**PUCV**  
Monserrat Madariaga

**PORTUGAL**

**Universidade Católica Portuguesa**  
Sandra Flávia Correia Batista Tavares

Catarina de Oliveira Carvalho  
**REPÚBLICA CHECA**

**Charles University**  
Jakub Tomšej

**University of Johannesburg**  
Kgomotso Mokoena

**REPÚBLICA DE IRLANDA**

**Maynooth University**  
David Mangan

**SERBIA**

**Public Policy Research Center**  
Branka Andjelkovic  
Jelena Sapic

**SUDÁFRICA**

**Webber Wentzel Attorneys**  
Kirsten Hanna Eiser

**Northwest University**  
Marius Olivier

**University of Stellenbosch**  
Ockert Dupper

**North-West University**  
Paul Smit

**University of the Western Cape**  
Thierry Galani Tiemeni  
Darcy du Toit  
Elsabé Huysamen

**Nelson Mandela University**  
Avinash Govindjee

**University of Cape Town**  
Shane Godfrey  
Emma Fergus  
Debbie Collier

**SUECIA**

**Stockholm University**  
Petra Herzfeld Olsson

**Lund University**  
Andreas Inghammar  
Federico Fusco  
Ann Numhauser-Henning  
Jenny Julén Votinius  
Vincenzo Pietrogiovanni  
Mia Rönmmar  
Annamaria Johansson Westregård  
Andrea Iossa

**Uppsala University**  
Caroline Johansson

**SUIZA**

**OIT**  
Julia Lear  
Najati Ghosheh  
Ambra Migliore  
Colin Fenwick  
Elizabeth Echeverría Manrique  
Claire La Hovary  
Valkyrie Hanson  
Joaquin Pintado Nunes  
Tzvetomira Radoslavova  
Valkyrie Hanson

**TURQUÍA**

**Ankara Hacı Bayram Veli University**  
Hande Bahar Aykac

**UGANDA**

**Makerere University**  
Ronald Kakungulu-Mayambala





## La Vinculación con el Medio de la Facultad de Derecho

La Universidad, como grupo intermedio de nuestra sociedad, cumple un rol activo en la vida de ésta. La vinculación con el medio es, en la organización y políticas de la Universidad, el instrumento que hace posible cumplir con su aporte.

La vinculación con el medio es uno de los tres pilares básicos de un centro de estudios superiores. No es suficiente impartir docencia e investigar, pues el conocimiento creado y la formación entregada deben perfeccionarse a la luz de las necesidades y realidad social, y transmitirse y aplicarse del modo más efectivo posible para lograr el bien de la comunidad. Por esta razón decimos que la vinculación con el medio de la Universidad tiene un propósito bidireccional, se empapa y nutre del medio externo y también lo alimenta y le aporta constructivamente.

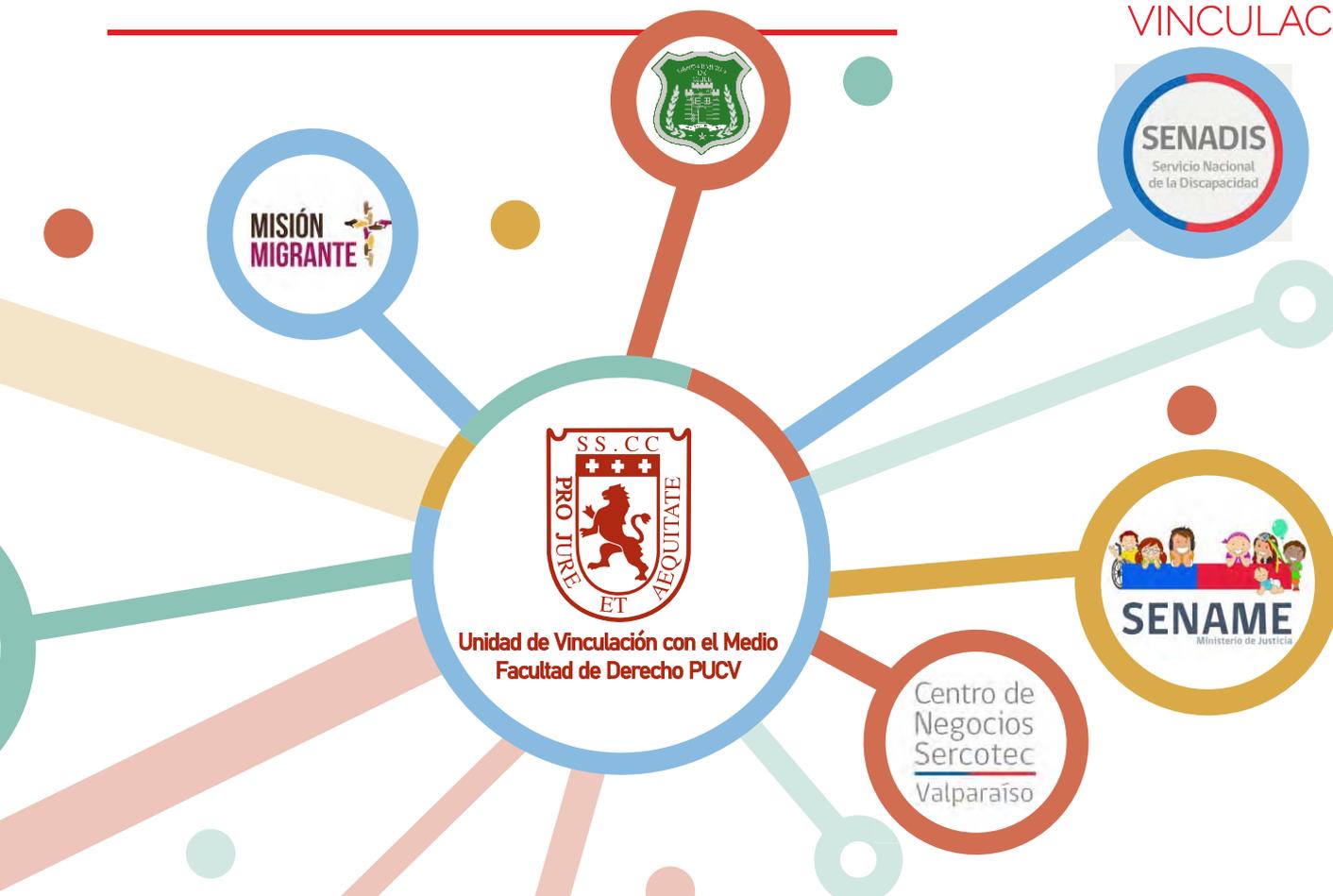
Una universidad sin vinculación con el medio efectiva puede terminar siendo una institución auto referente y alejada de la realidad y esto necesariamente incide en la educación que entrega a sus alumnos y en el nivel y calidad de la investigación que realizan sus

académicos.

Nuestra carrera no está excentuada de la necesidad de vincularse con el medio. Muy por el contrario, el Derecho es una herramienta de colaboración social y, por lo mismo, su funcionamiento depende de sus vínculos y asiento en la comunidad.

Para una universidad de la Iglesia Católica, por lo demás, la vinculación con el medio forma parte del mandato de conocer para servir a quienes más lo necesitan. Esta misión, católica, guía en el enfoque que debemos dar a nuestra vinculación con la sociedad. En este sentido, la Unidad de Vinculación con el Medio de la Facultad de Derecho tiene como principal objetivo el acercar la comunidad de Derecho PUCV a la parte de la sociedad más vulnerable y necesitada de nuestra región de Valparaíso.

Numerosos han sido los proyectos y actividades organizados con este fin. Podemos mencionar en primer lugar y antes de la creación de la Unidad de Vinculación con el Medio, los Cursos de Educación Cívica dirigidos a alumnos de establecimientos educacionales



municipales de la región, que comenzaron con la iniciativa del profesor Osvaldo Urrutia el año 2014 y han continuado hasta el día de hoy, en su sexta versión, con la colaboración de decenas de académicos y con la edición un manual.

Asimismo, se han creado numerosas plazas para la realización de pasantías profesionales con instituciones del sector público y privado, tanto para acoger los distintos intereses de los alumnos como para colaborar con instituciones y personas que requieren de asistencia letrada para enfrentar problemas de claro interés social. En esta línea, en los últimos años, la Facultad ha suscrito convenios y organizado pasantías en el Servicio Nacional de la Discapacidad, el Servicio Nacional de Menores, Gendarmería de Chile, Centro de Negocios de Valparaíso, corporación La Matriz, Misión Migrante, entre otros organismos de importante servicio social.

La Unidad de Vinculación con el Medio también ha concursado y obtenido financiamiento universitario para proyectos de su área, en la línea acción social y sello valórico. Así, ejecutó un proyecto sobre el

sentido de pertenencia y discapacidad, el que permitió organizar varios seminarios con destacados académicos y expertos nacionales e internacionales. Del mismo modo, en el contexto de convenios de colaboración, la actividad de vinculación con el medio se ha extendido a seminarios co-organizados con la Dirección Regional de Gendarmería de Chile, con temas tan relevantes como la reinserción social y el programa oportunidades para la vida, que contó con la exposición del alcalde de Quillota Luis Mella.

Por último, la vinculación con el medio además se expresa en la relación de la Facultad con sus alumni, empleadores y con los futuros estudiantes a través de la Difusión.

La vinculación con el medio de la comunidad Derecho PUCV ha crecido y seguirá creciendo. En este sentido, destacamos lo valioso que es el aporte que han entregado gratuita y generosamente tanto alumnos como profesores de la Escuela, que conociendo la importancia de estas actividades para el futuro de su casa de estudios, colaboran permanentemente en ellas.





PONTIFICIA  
UNIVERSIDAD  
CATÓLICA DE  
VALPARAÍSO

# VIII Jornadas Nacionales de Derecho Procesal Ejecución en Chile



125

1894 · 2019 años  
DERECHO PUCV  
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso



13,14y15  
noviembre  
2019

Conferencia Magistral

Dra. Soraya Amrani-Mekki (París X)

Dr. Luca Lupària (Roma Tre)

12 paneles de discusión

Inscripciones a:

[derechoprocesal@pucv.cl](mailto:derechoprocesal@pucv.cl)

Director - Prof. Dr. Raúl Núñez Ojeda

BOLETÍN DERECHO PUCV / EDICIÓN N°21/2019

Decano: Alan Bronfman Vargas

Director: Manuel Núñez Poblete

Coordinación General Boletín: María Trinidad de la Maza Ovalle

Editor: Pedro Martínez Muñoz

Colaboradores: Departamento de Prensa PUCV y Comunicaciones CEA Santiago.

Diseñador: Daniel Solís Guzmán

Fotografía: Eduardo Contreras, Felipe Elorza, Sebastián Gómez, Felipe Núñez, Germán Saavedra, Mario Escobar, Ángela Tobón y Consuelo Valdés.

[www.derecho.pucv.cl](http://www.derecho.pucv.cl) • [comunicaciones.derecho@pucv.cl](mailto:comunicaciones.derecho@pucv.cl) • +56 32 227 3101 / +56 32 227 3104